

PADEM 2023



PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL

En plena transición para lo que significará el traspaso de la educación municipal a la Nueva Educación Pública en el territorio nacional, la Ilustre Municipalidad de Taltal presenta el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal con el propósito de impulsar las acciones que dirigirán nuestro accionar durante el proceso escolar 2023 y revisar las acciones que hemos desarrollado a través de nuestras comunidades educativas.

Administrar el sistema municipal de educación no sólo es un desafío administrativo y financiero, en un concierto donde los gastos son fijos y los ingresos altamente variables, sino también de infraestructura, recurso humano y de participación que hemos asumido convencidos que la totalidad de los estudiantes que atendemos diariamente están en buenas manos para proyectar su futuro.

El Plan Anual 2023 lo hemos visto como una oportunidad para impulsar en el sistema escolar en general las experiencias y recomendaciones que los mismos actores han propuesto y desarrollado desde nuestros establecimientos educacionales y lo que el Ministerio de Educación, en el marco de la nueva institucionalidad, ha sugerido. Lo proyectado es producto de un trabajo conjunto altamente participativo y transversal.

Porque tenemos tareas urgentes en el plano de los resultados y la calidad educativa sabemos que para iniciar procesos de mejoramiento requerimos de la participación, por ello una de las prioridades ha estado en reforzar la vinculación de la administración municipal con las comunidades educativas, para ellos hemos impulsado un mayor dinamismo de los consejos escolares y la transparencia plena en el ámbito de las finanzas, porque lo proyectado por cada establecimiento educacional debe estar muy bien justificado y acorde a los recursos disponibles.

Continuaremos con una política de transparencia total, respondiendo a la exigencia de equilibrio financiero solicitado por el Ministerio de Educación en el nuevo marco del sistema de Educación Pública.

El alto índice de vulnerabilidad educativa promedio de nuestras escuelas y liceos, nos ha exigido potenciar todas las acciones sociales y económicas posibles junto a la articulación con redes e instituciones públicas y privadas y continuaremos en esta senda.

La diversidad de nuestros estudiantes y su atención educativa es una tarea que nos hemos propuesto abordar con el fortalecimiento de los proyectos de integración, con equipos multidisciplinarios reforzados y un despliegue importante de asistentes de aula y monitores. Hoy nos centraremos en el impacto de esta participación.

Sabemos que fortalecer las competencias de nuestros profesores y asistentes de la educación es un imperativo, pero también mejorar la participación de la familia y establecer planes de colaboración conjunta y con una fuerte identidad comunal.

El foco de nuestro accionar estará en el aula para desde allí continuar colaborando con que el proceso escolar sea cada vez más efectivo, diverso y centrado en las habilidades de los estudiantes. Todos y de manera conjunta somos protagonistas para seguir contribuyendo en el desarrollo de procesos de mejoramiento más participativos y exitosos.

Alcalde I. Municipalidad de Taltal

INDICE

PRESENTACION.....	5
CAPITULO I. ANTECEDENTES GENERALES	6
1. Demografía Comunal	6
DISTRIBUCIÓN ETAREA DE LA POBLACIÓN CENSO 2017. (I.N.E).....	8
CAPITULO II. GOBIERNO COMUNAL.....	10
1. Ilustre Municipalidad de Taltal.....	10
. Concejo Comunal	11
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL.....	12
CAPITULO III. DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL.....	12
Visión	12
Misión	13
3. Dotación de la Dirección de Educación.....	13
SITUACION ACTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	15
DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR NIVELES 2022.....	19
Asistencia Comunal de los Establecimientos Municipales.....	21
MATRIULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS:	22
CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR	24
PROCESO PORCENTAJE DEL IVE EN CUATRO AÑOS	24
ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES	25
- DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTOS	26
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2022	28
Diagnósticos asociados a NEE de tipo transitoria:	29
DECRETO Nº83	30
USO DE LOS RECURSOS PIE:	31
PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA COMUNA	32
LICENCIAS MÉDICAS PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	36
PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL.....	40
CAPITULO IV. PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2023	41
1. EJE TECNICO PEDAGOGICO	42
Diagnóstico de los Establecimientos Municipales.....	43
- SELLOS INSTITUCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	46

INDICADORES DE RESULTADOS SIMCE, PSU, TITULACIÓN EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL.....	47
MEDICIONES INTERMEDIAS	56
TITULACIÓN ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL	72
PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA.....	73
ANÁLISIS FODA	74
PROGRAMAS DE ACCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS.....	78
MUNICIPALES	78
PROGRAMAS DE ACCIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	79
PLAN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	80
OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	84
PROGRAMA APOYO A LA PRO- RETENCIÓN ESCOLAR.	84
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (JUNAEB)	86
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COMUNAL	87
PLANES Y PROGRAMAS QUE SUSTENTAN EL SISTEMA ESCOLAR MUNICIPAL.....	89
CONTEXTO PLANES DE MEJORA PME/SEP DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	89
PLAN COMUNAL DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	126
1.3 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES.....	127
DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION 2023	129
DOCENTES	134
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: ADMINISTRACION CENTRAL	136
.....	136
PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR- PIE-	137
PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.....	137
RESUMEN EJECUTIVO DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL	138
EJE ADMINISTRATIVO	154
EJE FINANCIERO.....	158
TOTAL REMUNERACIONES MENSUAL PERSONAL SUBVENCION GENERAL, SEP Y PIE	162
PROYECCION DE INGRESOS AÑO 2023.....	163
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	163
ANEXOS.....	165

PRESENTACION

De acuerdo a la Ley N°19.410, desde el año 1995, los Municipios deben formular un Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal, el que consiste en una herramienta de planificación, para asegurar que la dotación docente se correlacione con las reales necesidades educativas de la comuna, vinculada con su número de alumnos, niveles, cursos, y planteles, entre otros. Por lo que se trata de un instrumento flexible que debe considerar los cambios - de este tipo- que se generen durante su vigencia¹.

Esta herramienta de planificación debe sistematizar las acciones y recursos disponibles con el propósito de generar un proceso Técnico-Pedagógico pertinente e innovador para los y las estudiantes de establecimientos municipales, a fin de entregarles educación de calidad y con equidad, desarrollando en ellos una formación integral que les permita continuar una trayectoria educacional en los diferentes niveles de enseñanza y lograr con éxito, ser futuros profesionales o técnicos en las diferentes áreas que requiere el desarrollo de nuestra sociedad.

En el presente Plan, se expone un diagnóstico educativo municipal, considerando aspectos académicos, financieros y administrativos. Asimismo, se presenta la oferta y demanda de matrícula comunal. Luego, se presentan las metas que como Departamento de Administración de Educación Municipal buscamos alcanzar y, tal como lo exige la legislación, se examina la dotación docente y el personal no docente que requeriremos para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del presente instrumento, como también los programas de acción que desarrollaremos durante el año 2023. Finalmente, presentamos el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan.

Es importante indicar que este Plan ha sido elaborado en un contexto particular, el que está dado por encontrarnos ad portas del cierre de un ciclo, esto es, la administración de la educación a cargo de las Municipalidades, para dar paso a la implementación del Nuevo Sistema de Educación Pública. Es por ello, que hemos enfatizado generar las condiciones que permitan un adecuado traspaso del servicio educativo municipal al nuevo Servicio Local de Educación de Antofagasta.

Nuestra concepción comprende la Educación como la base fundamental del desarrollo de los países emergentes, como el vínculo inequívoco que otorga un camino destinado a mejorar la calidad de vida de las familias². Concebirla de este modo representa un desafío permanente, en ningún caso imposible. Es por ello que, como Departamento de Administración de Educación Municipal de Taltal, nos comprometemos a contribuir en cimentar el camino que conduzca al éxito de la gestión en beneficio de los y las estudiantes de nuestra comuna.

¹ Contraloría

² OCDE 2015

CAPITULO I. ANTECEDENTES GENERALES

1. Demografía Comunal

La presencia del hombre en Taltal se encuentra desde épocas prehispánicas. Uno de los mayores descubrimientos realizados recientemente es la explotación minera de óxido férrico en la mina San Ramón localizada al norte de Taltal. Esta labor la habrían realizado los habitantes de la cultura Huentelauquén que habitó en sus inmediaciones hace más de 12.000 años, constituyendo la explotación minera más antigua de Chile y América y una de las más antiguas del mundo hasta ahora conocida. En el sitio arqueológico San Ramón 15, donde se encuentra la mina más antigua los pueblos antiguos habrían removido más de 2.000 toneladas de roca para extraer pigmentos rojos de óxido de hierro, para lo cual realizaron una trinchera a cielo abierto de 40 metros de largo por 5 metros de ancho y con una profundidad que aún no ha sido precisada ya que continúan los trabajos de excavación, esto podría ser evidencia que de una sociedad con una economía más compleja ya que habría una producción de minerales a gran escala, lo que podría deducirse en que sus excedentes estaban destinados al intercambio comercial.

Taltal fue fundada el 12 de julio de 1858, como efecto del Decreto Supremo N.º 91 firmado por el Presidente de Chile Manuel Montt Torres para que José Antonio Moreno Palazuelos utilizara la localidad como puerto. Luego descubriría el cantón de Aguas Blancas al este de Caleta El Cobre, aun así, mantuvo la prioridad en la extracción del Cobre, destacando dentro de sus hallazgos caleta El Cobre, Canchas, Gentil, Matancillas.

En 1877, y como fomento a la nueva industria del salitre, el gobierno de Chile, en aquel entonces encabezado por el presidente Aníbal Pinto, trazó la ciudad de Taltal y ordenó poblarla, desplazando entonces a Copiapó como la ciudad más septentrional de Chile.



La comuna tiene una población de 13.317 habitantes de acuerdo al censo del año 2017 distribuidos en 7.481 varones y 5.836 mujeres.

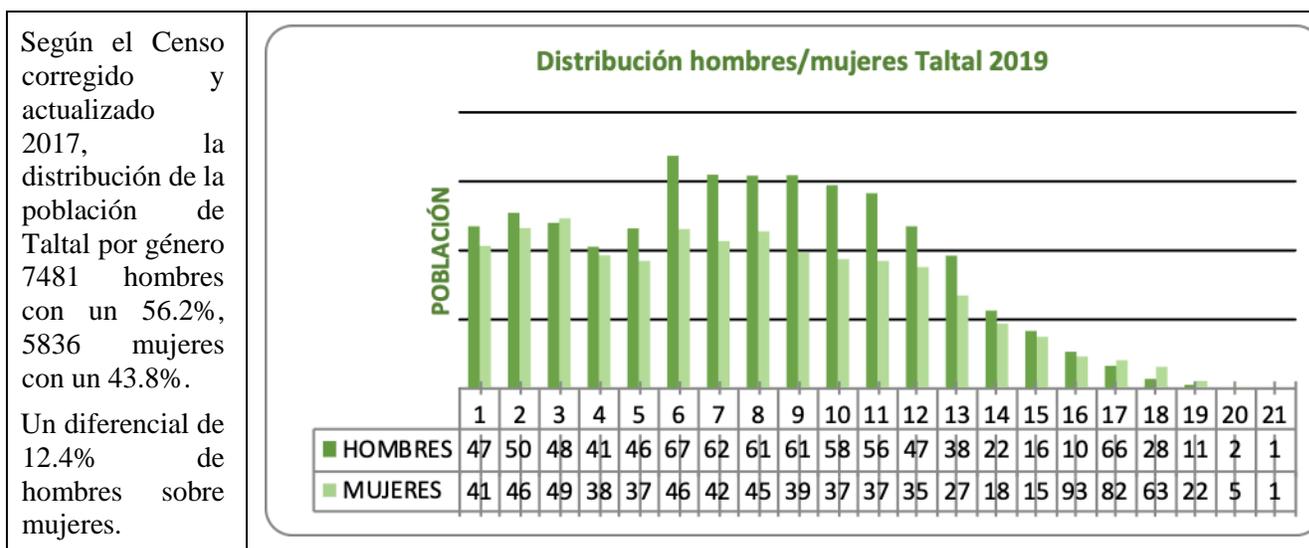
Taltal acoge al 2,4 % de la población total de la Región de Antofagasta. Un 16,5% corresponde a población rural y un 83,5% a población urbana.

la tasa de crecimiento es una medida del aumento o disminución promedio de la población en un determinado período de años, como resultado de los movimientos migratorios externos, de nacimientos y defunciones.



DISTRIBUCIÓN ETAREA DE LA POBLACIÓN CENSO 2017. (I.N.E)

En la tabla adjunta organizada de menor a mayor, se distribuyen los grupos etarios en intervalos de variación en un rango de cinco años excluidos.



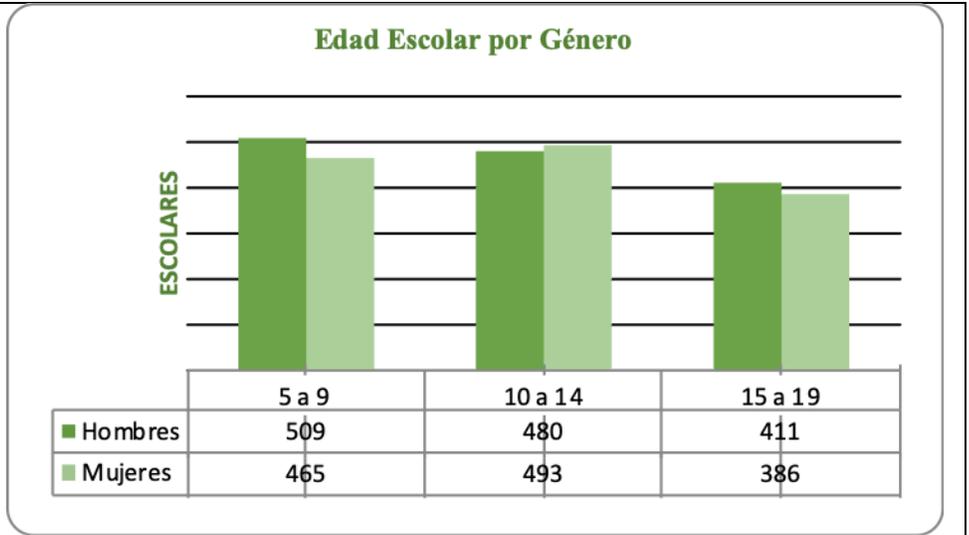
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR CENSO 2017. (I.N.E)

Distribución de los estudiantes en edad escolar en relación al total de la población varones y mujeres, respectivamente.

Edades	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
5 a 9	541	20.2%	511	19.08%	1052	39.2%
10 a 14	446	16.7%	412	15.3%	858	32.0%
15 a 19	383	14.3%	383	14.3%	766	28.6%
Estudiantes en edad escolar	1370	51.1%	1344	50.1%	2.714	100%

La población escolar probable – según Censo 2017- debe ascender a 2.714 entre párvulos, niños y adolescentes desde 5 a 19 años de edad.

Actualmente la población escolar –según matrícula a marzo 2021 - es de 2714 alumnos entre hombres y mujeres.



CAPITULO II. GOBIERNO COMUNAL

1. Ilustre Municipalidad de Taltal.

La administración local de cada Comuna, reside en la Municipalidad. Éstas son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su respectiva comuna.

La comuna es dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad, y por un Concejo Comunal, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna. En el caso de Taltal, las y los concejales son 6.

Corresponden exclusivamente a los municipios en el ámbito de su territorio, a través de un ejercicio de carácter permanente: elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación se debe armonizar con los planes regionales y nacionales, la planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, la promoción del desarrollo comunitario, aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna, aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, el aseo y ornato de la comuna³.

Por otra parte, las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, pueden desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: la educación y la cultura; salud pública y la protección del medio ambiente; asistencia social y jurídica; capacitación; la promoción del empleo y el fomento productivo; turismo, el deporte y la recreación; la urbanización y la vialidad urbana y rural; la construcción de viviendas sociales e infraestructura⁴. En relación a la función relacionada con la educación, es relevante indicar que a partir del año 1980 se impuso el traspaso directo de los establecimientos educacionales públicos, desde el Ministerio de Educación a los Municipios o a Corporaciones Municipales creadas para administrarles.

De igual forma, las municipalidades tienen atribuciones para realizar acciones destinadas a la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes; el apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaboración en su implementación; la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y finalmente el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local⁵.

³ Artículo 3° LOCM

⁴ Artículo 4° LOCM

⁵ Ibídem

. Concejo Comunal

En cada municipalidad habrá un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley⁶. En Taltal, el Concejo Comunal está conformado por las autoridades que se indican a continuación:

GUILLERMO HIDALGO OCAMPO	Alcalde
Valezka Mondaca Díaz	Concejala
Joanna Núñez Guerrero	Concejala
Petronila Vergara León	Concejala
Segundo Llanos Miranda	Concejal
Carlos Casareggio Martin	Concejal

⁶ Artículo 71, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

CAPITULO III. DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

La Dirección de Administración de Educación Municipal, es uno de los sistemas de educación pública más grandes del país, las aulas reciben estudiantes con distintas necesidades, inquietudes y realidades que lo convierten en la oferta escolar más inclusiva y la que presenta los mayores desafíos para alcanzar calidad desde el aula.

A la espera de las transformaciones en el ámbito educativo, se han establecido una serie de acciones que facilitarán la gestión, pero principalmente con el fin de contribuir a que nuestro servicio, sin dejar de ser inclusivo y de libre acceso para todos, logre avanzar en entregar calidad a nuestros estudiantes.

La calidad en educación no sólo considera los parámetros técnicos de una evaluación estandarizada, sino que además considera otras variables que aseguren oportunidades, que integren a la familia, que tengan impacto en la comunidad y brinden herramientas para un mejor futuro y porvenir de nuestros estudiantes.

Se propone avanzar desde los nuevos desafíos que la normativa actual impone, asumiendo los nudos críticos con una perspectiva de oportunidad y las dificultades como una manera de mirar que contamos con herramientas y voluntades para enfrentar estos desafíos.

Visión

Ser reconocidos como un sistema de administración municipal que se distingue por su excelencia educativa a través de la implementación de un plan de gestión integrado al proceso formativo de los y las estudiantes de la comuna de Taltal.

Misión

Entregar una Educación de Calidad para todos los estudiantes, valorando en conciencia nuestro patrimonio cultural, asegurando los recursos necesarios para el desarrollo integral de todas sus capacidades de aprendizaje, desde el mejoramiento continuo del liderazgo con visión estratégica en la administración educacional y desde el desarrollo de ambientes propicios e inclusivos de convivencia escolar para una participación e integración crítica y constructiva de la sociedad que queremos.

3. Dotación de la Dirección de Educación

La Dirección de Educación actualmente cuenta con una dotación de 22 funcionarios(as) distribuidas en las distintas áreas de la Administración, con el objeto de lograr el correcto funcionamiento de los establecimientos educacionales de la Comuna.

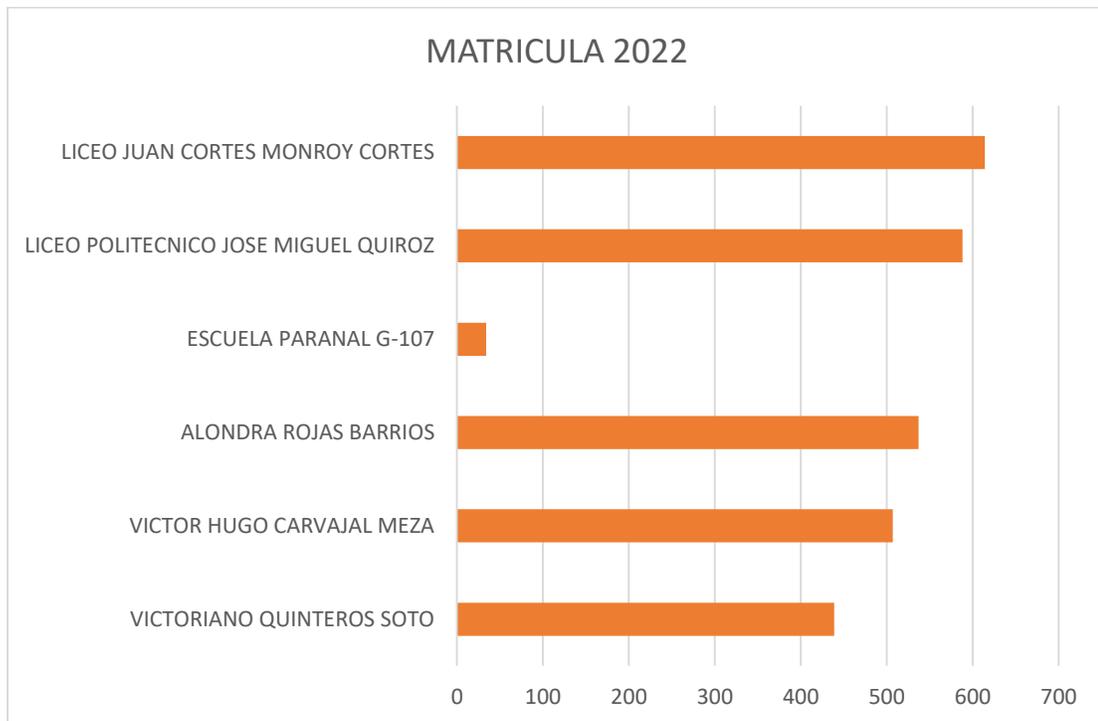
DIRECCIÓN/DPTO.	PERSONAL
JEFE DAEM	1
SECRETARIA	1
JURIDICO	1
UTP COMUNAL	1
COORDINADOR PIE	1
ADMINISTRACION Y FINANZAS	8
EXTRAESCOLAR	2
CHILECOMPRAS	2
INFRAESTRUCTURA	1
INFORMATICA	1
MANTENCION	1
BODEGA INVENTARIO	1
PREVENCION DE RIESGOS	1
Total	22



SITUACION ACTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

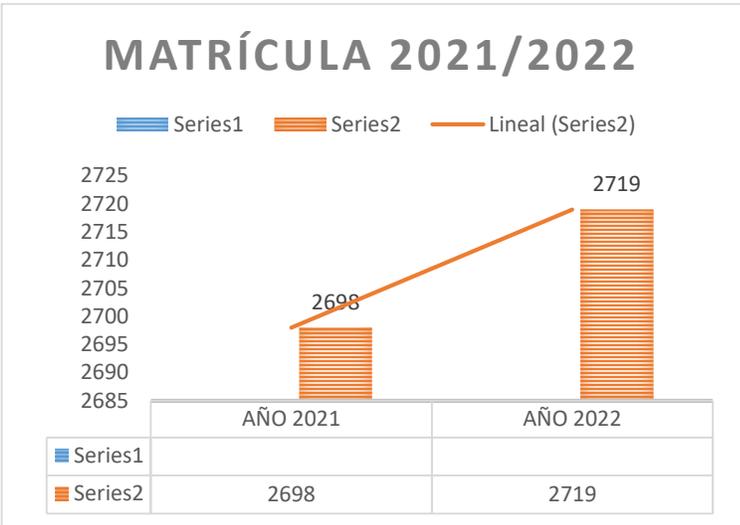
5.1 Número Matrículas por Establecimiento Municipal

ESTABLECIMIENTO	N°	%
VICTORIANO QUINTEROS SOTO	439	15.9%
VICTOR HUGO CARVAJAL MEZA	507	18.4%
ALONDRA ROJAS BARRIOS	537	19.6%
ESCUELA PARANAL G-107	34	1.2%
LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ	588	21.4%
LICEO JUAN CORTES MONROY CORTES	639	23.3%
TOTAL	2.744	100%



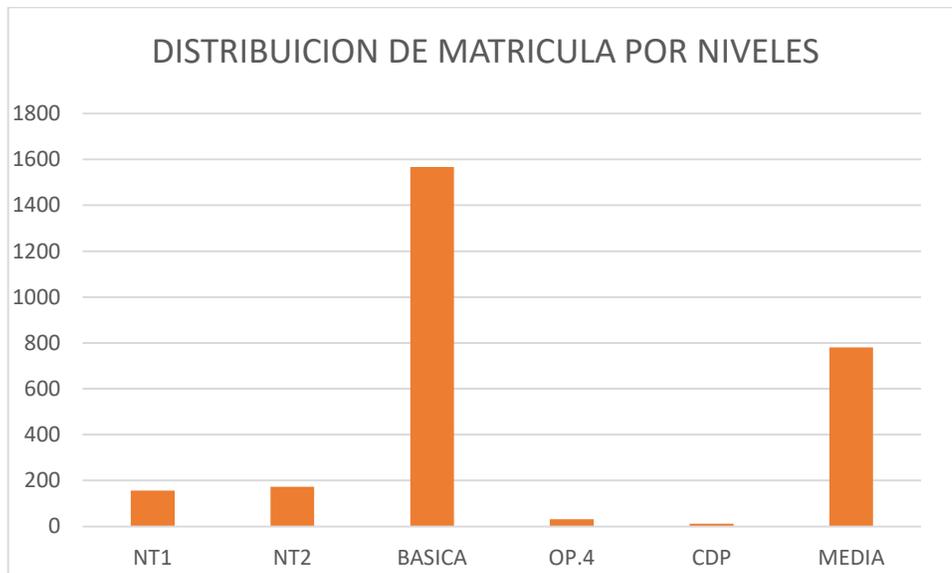
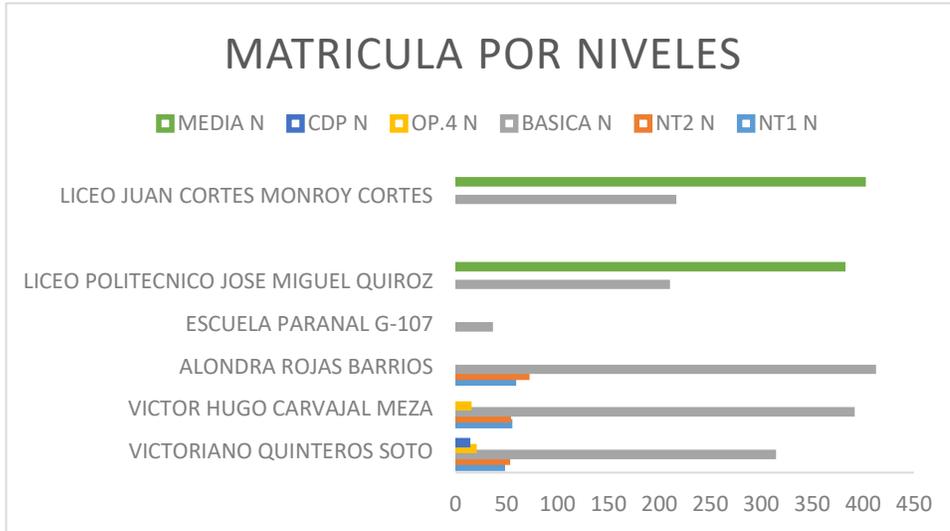
- COMPARACIÓN MATRÍCULA 2021/2022

AÑOS	MATRÍCULA
2021	2698
2022	2719
Aumento 2021/2022	46



DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR NIVELES 2022

UNIDAD EDUCATIVA	NIVELES													
	NT1		NT2		BÁSICA		OP.4		CDP		MEDIA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
VICTORIANO QUINTEROS SOTO	46	10.4	51	11.6	312	71.0	18	4.1	12	2.7	-	-	439	100%
VICTOR HUGO CARVAJAL MEZA	53	10.5	52	10.2	389	76.7	13	2.5	-	-	-	-	507	100%
ALONDRA ROJAS BARRIOS	57	10.6	70	13.0	410	88.5	-	-	-	-	-	-	537	100%
ESCUELA PARANAL G- 107	-	-	-	-	34	100	-	-	-	-	-	-	34	100%
LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ	-	-	-	-	208	35.4	-	-	-	-	380	64.6	588	100%
LICEO JUAN CORTES MONROY CORTES	-	-	-	-	214	34.9	-	-	-	-	400	65.1	614	100%
TOTAL	156	31.5	173	34.8	1567	57.6	31	6.6	12	2.7	780	28.3	2719	100%



*Fecha de corte marzo 2022

Asistencia Comunal de los Establecimientos Municipales

La asistencia escolar es clave para el aprendizaje y el desarrollo integral de los(as) estudiantes. Los alumnos(as) que tienen mejores tasas de asistencia logran un mayor vínculo con el aprendizaje y benefician su desempeño personal y escolar. Además, la asistencia escolar es un requisito para la promoción de los alumnos(as), dada la condición de cumplimiento obligatorio del 85% de asistencia como mínimo para aprobar el año escolar.

Es importante señalar que, la asistencia escolar se vincula directamente con los recursos que ingresan a los municipios para el financiamiento de los establecimientos educacionales bajo su administración.



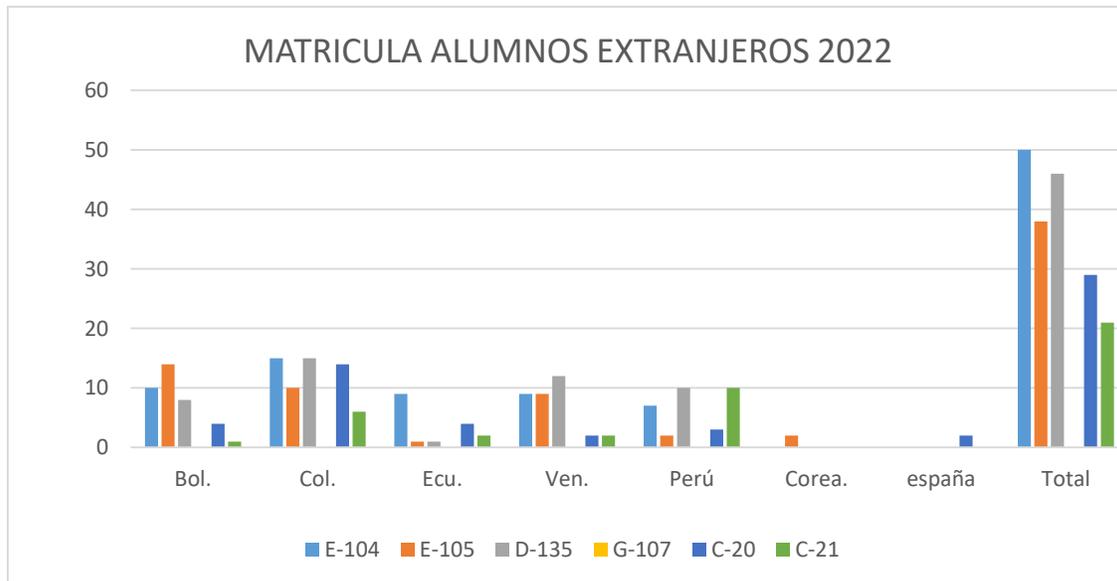
El cuadro muestra que la asistencia en el último año ha subido a 89.%.
 *fecha corte junio 2022

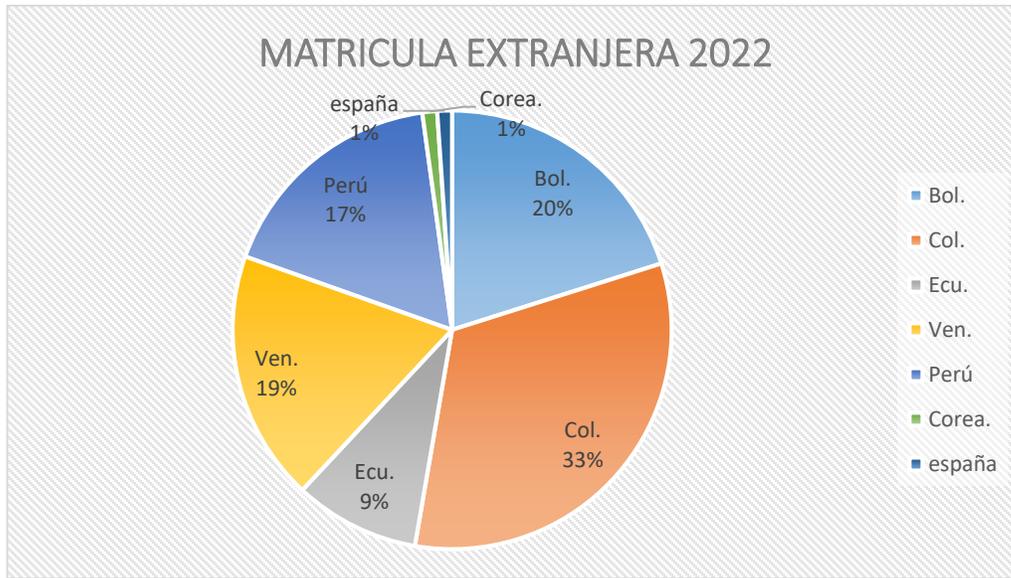
El año 2020-2021 por pandemia se recibe el pago de subvención, de acuerdo a la asistencia del promedio de años anteriores 90% de acuerdo al art. 13 inciso 4° del DFL N°2-1998 de Educación para colegios subvencionados de la región Antofagasta

MATRIULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS:

POBLACIÓN ESCOLAR ES DE ORIGEN INMIGRANTE.

Establecimiento	Bol.	Col.	Ecu.	Arg.	Ven.	Perú	Corea	españa	Total
E-104	10	15	9	-	9	7	-	-	50
E-105	14	10	1	-	9	2	2	-	38
D-135	8	15	1	-	12	10	-	-	46
G-107	-	-	-	-	-	-	-	-	0
C-20	4	14	4	0	2	3	0	2	29
C-21	1	6	2		2	10	-	-	21
Total	37	60	17		34	32	2	2	184





- INDICADORES DE REPITENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR: CIFRAS HISTÓRICAS.

Historial de la Matrícula Inicial-Final Comunal								
AÑOS	MATRÍCULA		RETIRADOS	%	PROMOVIDOS	%	REPROBADOS	%
	Inicial	Final						
2017	2686	2658	28	1.0%	2554	95.0%	104	4.07%
2018	2593	2575	76	2.0%	2552	98 %	23	0.88%
2019	2712	2676	80	2.9%	2666	98.3%	36	2.1%
2020	2681	2641	40	1.5%	2641	98.5%	0	0%
2021	2698	2760	37	1.3%	2760	99.8%	2	0.1%
2022	2719	-	-	-	-	-	-	-
Promedios	2.682	2.653	261	9.2%	2634	99.2%	165	6.2%

CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

Índice de Vulnerabilidad

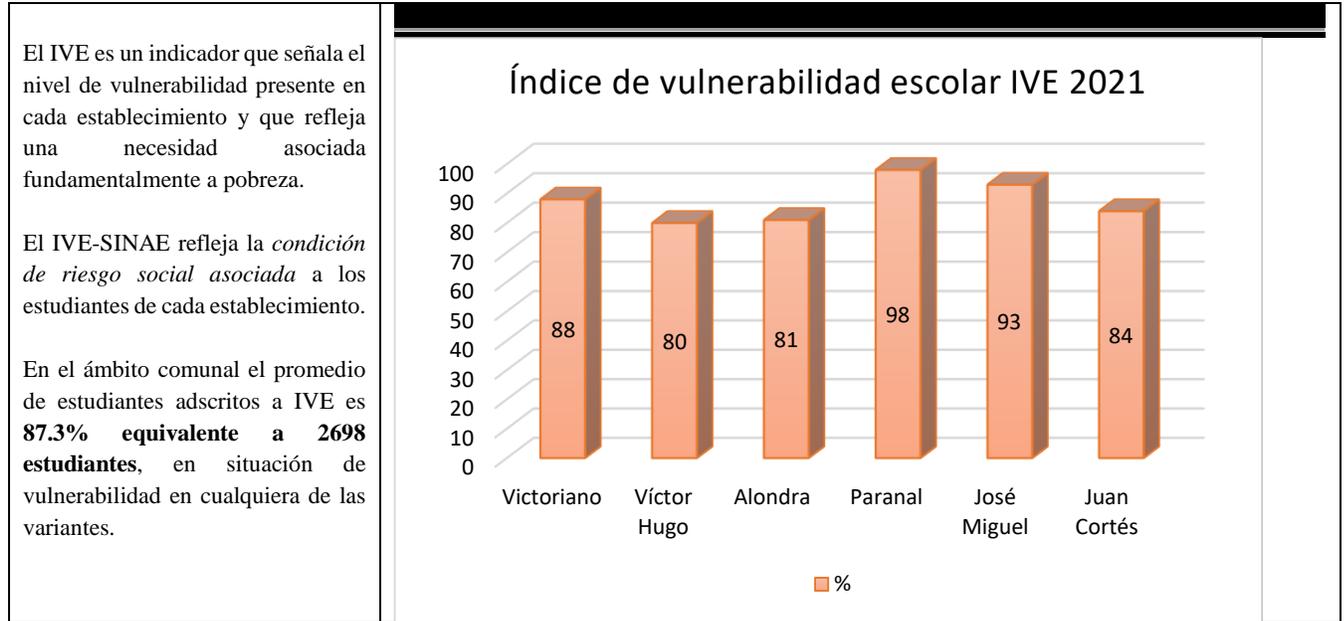
El Índice de Vulnerabilidad Educativa es aplicado por JUNAEB como una manera de evaluar en los estudiantes la situación de vulnerabilidad, entendida por la institución como una condición de alto dinamismo que resulta de la interacción de una multiplicidad de factores de riesgo y protectores que ocurren en el ciclo vital de un estudiante.

Para medirlo JUNAEB utiliza el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) el que permite calcularla en educación parvularia, básica y media identificando a los estudiantes en tres grandes grupos, según sus condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. Los grupos son llamados “prioridades”, correspondiendo la primera a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen con información de riesgo de fracaso escolar.

El IVE se calcula mediante una encuesta que aplica todos los años JUNAEB, de carácter censal, a todas las familias de los estudiantes de pre kínder, kínder, primero básico y primero medio, quedando fuera de esta evaluación la educación en contexto de encierro y la dirigida a personas adultas.

PROCESO PORCENTAJE DEL IVE EN CUATRO AÑOS

Unidad educativa	2019	2020	2021	2022	Número de alumnos 2022
ESCUELA E-104	90.70%	88%	87%	81%	439
ESCUELA E-105	77.93%	80%	77%	71%	507
ESCUELA D-135	86.08%	81%	83%	80%	537
ESCUELA G-107	93.55%	98%	100%	97%	34
LICEO C-20	90.05%	93.4%	92%	90%	588
LICEO C-21	83.54%	84.5%	85%	77%	639
TOTAL				83.3%	2719



ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

El artículo 6° de la Ley n° 20248 SEP, indica que a los alumnos Prioritarios se les debe eximir de cualquier cobro de financiamiento compartido, y que no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno en el establecimiento si está en SEP. Por tanto, los alumnos prioritarios que están en escuelas o liceos incorporados a SEP no pagan matrícula ni mensualidad, tampoco en el proceso de admisión, ni cuota de incorporación o cualquier otro cobro obligatorio; y si se ha realizado algún cobro indebido a alumnos prioritarios, se debe devolver. La incorporación a la SEP es voluntaria, las escuelas o liceos que no están incorporados no recibirán recursos adicionales y tampoco se aplican las obligaciones propias de la Ley SEP, como eximirlos del cobro de financiamiento compartido.

Es importante señalar que, en el contexto de la Ley de Inclusión, la Subvención Escolar Preferencial para Alumno/a Preferente, solo podrá ser percibida por aquellos establecimientos educacionales gratuitos y que cuentan con convenio SEP vigente. En éstos establecimientos, el Estado entrega una subvención adicional por cada alumno preferente para alumnos entre Pre-Kinder y 4° Medio

- DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTOS

El uso de estos recursos se encuentra regido por las mismas condiciones que la Subvención Escolar Preferencial para alumnos prioritarios, es decir que se deben emplear exclusivamente en las actividades, estrategias, programas e iniciativas incorporadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME); y la rendición de sus recursos se debe adscribir a los períodos y procedimientos que indica la Superintendencia de Educación Escolar.

ESTABLECIMIENTO	Prioritarios	%	Preferentes	%	Sin categorización	%	Total	%
ESCUELA E-104	261	63.8%	62	15.1%	86	21%	409	100%
ESCUELA E-105	282	55.6%	118	23.2%	107	21.1%	507	100%
ESCUELA D-135	331	62.2%	112	21%	89	16.7%	532	100%
ESCUELA G-107	28	97.4%	1	2.56%	5	14.7%	34	100%
LICEO C-20	472	77.0%	98	16.7%	18	6.25%	588	100%
LICEO C-21	399	62.5%	149	23.3%	91	14.2%	639	100%
Total	1.773	69.9%	540	17.0%	396	14.9%	2709	100%

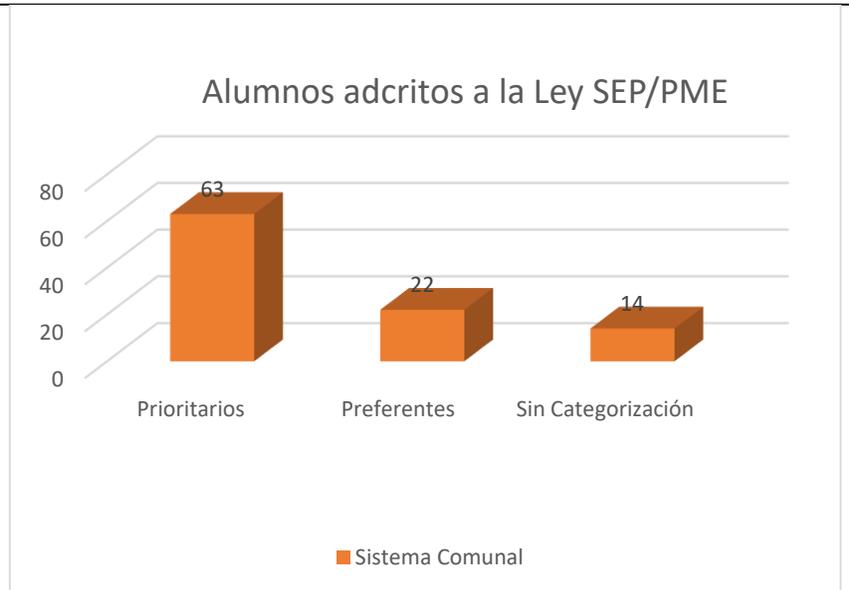
Sólo para 436 estudiantes del sistema NO APLICA A PRIORITARIO NI PREFERENTE, no obstante, aquello, los recursos SEP/PME permean a todos los estudiantes de los establecimientos de la comuna.

Los establecimientos deben gastar a lo menos el 70% de los ingresos por Ley SEP en el período cuatrienal, así como no podrán excederse del 15% de los montos asignados.

Los **alumnos prioritarios** son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Desde el año 2017 abarca a los estudiantes desde Pre Kínder hasta 4° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial –SEP–

Los alumnos Preferentes: son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

Alumnos 2279 de un universo de **2744** correspondiente al 84.4% reciben los beneficios de la Ley SEP (Ley n° 20248)



DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2022

DIFICULTADES GENERALES	E104	E105	D135	G107	C20	C21	TOTAL 2022
Discapacidad Intelectual	1	11	0	2	14	0	28
Dificultad específica del aprendizaje	21	9	14	6	22	38	110
Funcionamiento intelectual o límite	4	2	7	1	28	13	55
Trastorno específico lenguaje mixto	6	18	19	0	0	0	43
Trastorno específico lenguaje expresivo	15	13	12	0	0	0	40
Trastorno déficit atencional	12	13	16	4	15	15	76
Trastorno espectro autista/asperger	23	21	12	0	7	11	74
Discapacidad intelectual leve	5	7	4	2	0	4	23
Discapacidad múltiple	5	2	2	0	0	0	9
Motora moderada	0	0	1	0	0	0	1
Hipoacusia severa	0	1	0	0	1	0	2
Baja visión y auditiva	0	0	0	3	0	1	4
Síndrome de DOWN	1	3	0	0	0	0	4
Trastorno global del desarrollo	0	0	1	0		0	1
TOTAL 2022	93	100	98	18	87	82	470
TOTAL 2021	85	83	82	15	83	94	442
DIFERENCIAL 2021/2022	+6	+17	+16	+3	+4	-12	+28

Es necesario señalar que la diferencia que se produce entre el año 2021,2022(+28 alumnos(as)), ingresados a la plataforma de Programa de Integración Escolar, se debe a que los profesionales de la salud neurólogo y médicos generales, pudieron diagnosticar a los alumnos nuevos, para que puedan acceder al programa.

OPCIÓN 4: Esta modalidad de NEE está referida a alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes de PIE, tiene como característica que el alumno asiste a todas las actividades en el aula de recurso y comparte con los demás alumnos recreos, actos o ceremonias oficiales del establecimiento o de la localidad, y actividades extra programáticas en general.

Los estudiantes NEEP de PIE, presentan barreras para aprender y participar que experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar. Esta opción está focalizada en estudiantes con **necesidades educativas especiales permanentes** a los cuales se debe aplicar el currículum para la **vida con autonomía**. Actualmente en la comuna existen dos escuelas básicas que cuentan con niveles de alumnos (as), en el programa de opción 4, la escuela E- 104 “Victoriano Quinteros Soto”, dispone de nivel de Transición y enseñanza básica. La escuela E- 105 “Víctor Carvajal Meza”, mantiene un Curso Especial y Taller Laboral.

Diagnósticos asociados a NEE de tipo transitoria:

Trastorno de déficit atencional: Trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del estudiante y que se caracteriza por un comportamiento generalizado con presencia clara de déficit de atención, impulsividad y/o hiperactividad. Este comportamiento se evidencia en más de un contexto o una situación, tales como el hogar, la escuela y/o actividades sociales, entre otras, y produce un malestar clínicamente significativo o una alteración en el rendimiento social o académico del estudiante

Trastorno específico del aprendizaje: Dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta la generalidad de los estudiantes de la misma edad para aprender a leer, a escribir y/o aprender matemáticas. Las dificultades específicas del aprendizaje, se caracterizan por un desnivel entre capacidad y rendimiento, por estar delimitadas a áreas específicas como lectura, escritura y matemáticas y por ser reiterativas y crónicas, pudiendo presentarse tanto en el nivel de educación básica como en enseñanza media.

Discapacidad intelectual: Se define por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento del niño, niña, joven o adulto, caracterizada por un desempeño intelectual significativamente bajo de la media, que se da en forma concurrente junto a limitaciones en la conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y, que comienza antes de los 18 años. Las discapacidades intelectuales transitorias que presentan los alumnos (as) deben ser planificadas y controladas por las unidades técnico pedagógicas con mayor atención y con especial celo pedagógico las discapacidades intelectuales permanentes para el cumplimiento del:

DECRETO N°83

Asegurar el derecho a la educación como establece la Reforma educacional y la Ley de Inclusión, exige al sistema escolar avanzar en la generación de condiciones para el acceso y permanencia de todos los estudiantes, a la vez que desarrollar capacidades para responder con calidad a sus requerimientos educativos, posibilitándoles, la participación y progreso en los aprendizajes y desarrollo integral¹¹ a lo largo de una trayectoria escolar flexible. En este marco, se debe enfatizar la importancia y carácter universal del Decreto N°83 que aprueba orientaciones y criterios de adecuación curricular y promueve la diversificación de la enseñanza, para todos los estudiantes de educación parvulario y educación básica¹², y no solo para aquellos que presentan necesidades educativas especiales, en el entendido de que, independientemente del tipo de escuela, nivel o modalidad educativa de que se trate, cualquier niño, niña o joven dentro del aula, en virtud de sus características individuales o las circunstancias de su contexto, podría encontrar en algún momento de su trayectoria escolar, barreras para aprender, desarrollarse o participar en la cultura, en el currículo y en la vida de la escuela, y precisar apoyos, más o menos especializados o personalizados.

El Decreto N°83/2015 se propone:

- Facilitar el acceso de los estudiantes a los cursos establecidos en el Plan de Estudio de la educación regular.

Asegurar la participación, permanencia y progreso de todos ellos en el currículo, desarrollando capacidades con respeto a las diferencias individuales.

Resguardar su permanencia y tránsito en los distintos niveles educativos.

Priorizar por los aprendizajes que se consideran básicos imprescindibles para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y cuya ausencia podría comprometer su proyecto de vida, su participación e inclusión social. Identificar las necesidades de apoyo del estudiante, a través del proceso de evaluación inicial de aprendizaje y de la evaluación diagnóstica integral¹³ que realizan los equipos multiprofesionales con que cuentan las escuelas, para dar respuestas educativas pertinentes y relevantes a su contexto y de su familia.

El DS N° 170/2009 en su artículo 92, señala que los establecimientos educacionales deben elaborar al final de cada año lectivo, un Informe Técnico de Evaluación Anual del PIE, que dé cuenta de las distintas acciones realizadas. Este informe deberá ser entregado a más tardar el 30 de enero de cada año. Además, se debe completar un anexo con el detalle de los gastos que corresponden al PIE.

USO DE LOS RECURSOS PIE:

Favorecer directamente el logro de aprendizajes y desarrollo de los estudiantes que presentan NEE, en el aula regular como en aula de recursos.

Articular y potenciar las acciones planificadas en el contexto de los Programas de Integración con las dimensiones, sub-dimensiones y acciones del PME.

Potenciar el mejoramiento de los procesos de evaluación diagnóstica; Ejemplo: contratación de profesionales; capacitación en uso de instrumentos de evaluación, etc.

Mejorar los procesos de evaluación anual PIE, para levantar información relevante que perfeccione y potencie su implementación y otras estrategias inclusivas del establecimiento educacional.

No se pueden financiar acciones que se relacionan con el funcionamiento normal de un establecimiento educacional, ni cubrir reparaciones o mantención de equipos para el funcionamiento regular de un establecimiento educacional.

Considerando los criterios anteriores, la planificación, ejecución y evaluación de un PIE, debe contemplar el uso de la totalidad de los recursos financieros adicionales proporcionados por la Subvención de NEE.

PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA COMUNA.

EVALUACIÓN DOCENTE Y SUPERACIÓN PROFESIONAL

Evaluación Docente: Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponden a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

Docentes: Los profesionales de la educación que ejercen funciones en aula en conformidad a la letra a) del artículo 6° del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996 de Educación en establecimientos del sector municipal, administrados ya sea directamente por municipios o por corporaciones municipales y en los que habiendo sido municipales son administrados por corporaciones educacionales privadas, de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063, del Ministerio del Interior, de 1980.

El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que a todo/a evaluado o evaluada debe asignársele uno de los siguientes Niveles de Desempeño, en función de la evidencia entregada a través de los instrumentos:

- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobrepasa con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
- **Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. (Desempeño mínimo esperado).
- **Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- **Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los Servicios Locales de Educación a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

11.2.- RESULTADOS HISTÓRICOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

En nuestra comuna en el período 2018/2021, se han evaluado 76 docentes con los resultados que se muestran a continuación:

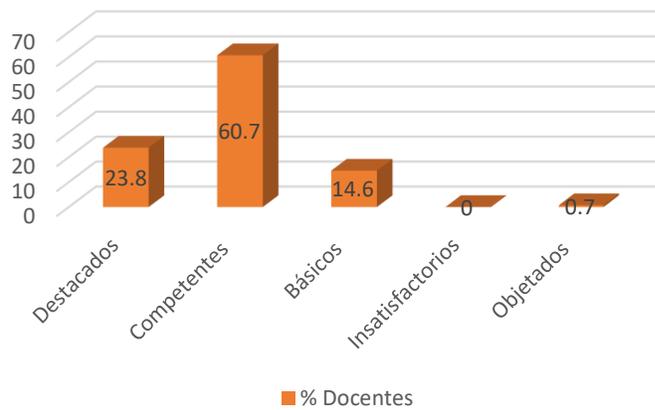
CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	Total	%
Destacados	4	6	2	1	13	23.8%
Competentes	18	19	6	1	44	60.7%
Básicos	3	11	2	2	18	14.6%
Insatisfactorios	0	0	0	0	0	0%
Objetados	1	0	0	0	1	0.7%
Total Evaluados	26	36	10	4	76	100%

Se debe destacar el nivel de **calidad en la evaluación** de los docentes en los últimos cuatro años.

En el período entre 2017/2020 los niveles **destacados y competentes** se concentra el 84.5% de los docentes.

Los docentes con evaluaciones **básicas e insatisfactorias** se encuentran en Plan de Superación Profesional asesorados por un profesional de acompañamiento.

Indicadores de calidad profesional de docentes evaluados en el cuatrienio 2018- 2021



11.3.- CARRERA PROFESIONAL DOCENTE: ENCASILLAMIENTO.

El proceso de evaluación docente persigue, por tanto, unos **objetivos** que podemos sintetizar en:

- Analizar y detectar si la práctica docente se adecúa a las particularidades de un grupo y a las necesidades de los alumnos.
- Detectar dificultades particulares que puedan repercutir en el proceso de enseñanza.
- Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.
- Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.
- Realizar un ejercicio de transparencia sobre la práctica docente de cara al resto de la comunidad escolar.

La evaluación de los docentes se desarrolla, necesariamente, de forma paralela al propio proceso educativo. No hay un único momento idóneo para realizar la evaluación. En función del método que se utilice podrá determinarse una periodicidad, pero los momentos habituales son al **cierre de cada trimestre y semestre**

El proceso de evaluación de cada unidad educativa debe obedecer a un propósito que muestre el **compromiso con su alumnado y la comunidad educativa**.

El diseño de herramientas de evaluación debe estar a la altura del desafío que supone la actividad docente y la capacidad de dar respuesta a aquellas dificultades que puedan surgir, que marcarán la diferencia en la calidad que un centro educativo ofrece a su alumnado.

Unidad Educativa	Experto 1		Experto 2		Avanzado		Temprano		Inicial		Acceso		Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Victoriano	3	8.57%	0	0%	11	31.42%	9	24.2%	11	36.3%	1	0%	35
Víctor Hugo	1	3.44%	0	0%	13	41.3%	7	24.1%	10	20.6%	1	10.3%	32
Alondra	3	8.82%	0	0%	10	32.3%	8	23.5%	9	35.2%	1	0%	31
Paranal	1	16.6	0	0%	2	50%	1	0%	2	33.3%	1	0%	7
José Miguel	1	2.38%	1	2.38%	9	19.4%	12	26.1%	14	42.8%	3	7.1%	41
Juan Cortés	1	2.7%	0	0%	10	25.0%	9	27.7%	14	36.1%	4	8.3%	38
TOTAL	10	5.5%	1	0.5%	55	29.4%	46	24.4%	62	24.4%	11	5.0%	188

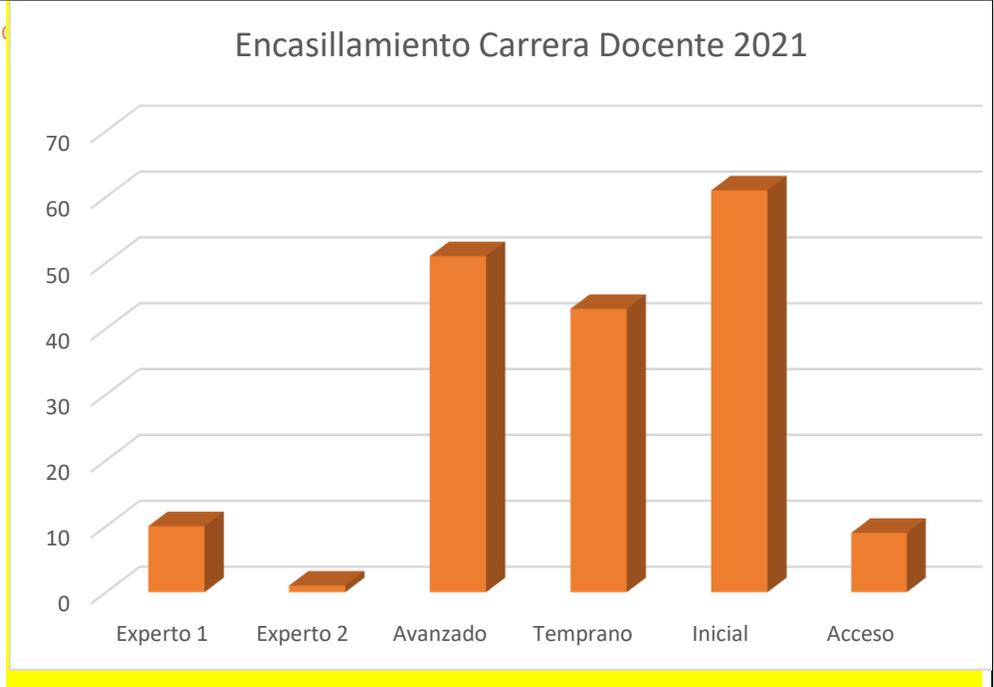
-**Acceso:** docentes que no han rendido instrumentos de evaluación del MINEDUC.

-**Inicial:** profesionales con menos de 4 años de ejercicio docente o que fueron evaluados en la categoría de “insatisfactorio.

-**Temprano:** profesores en la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales.

-**Avanzado:** profesores que cuentan con los saberes y competencias profesionales esperadas para el desempeño en el aula, de acuerdo a los criterios que establece el Marco para la Buena Enseñanza.

-**Experto I y II:** los profesores con experiencia y competencias sobresalientes, de excelencia.

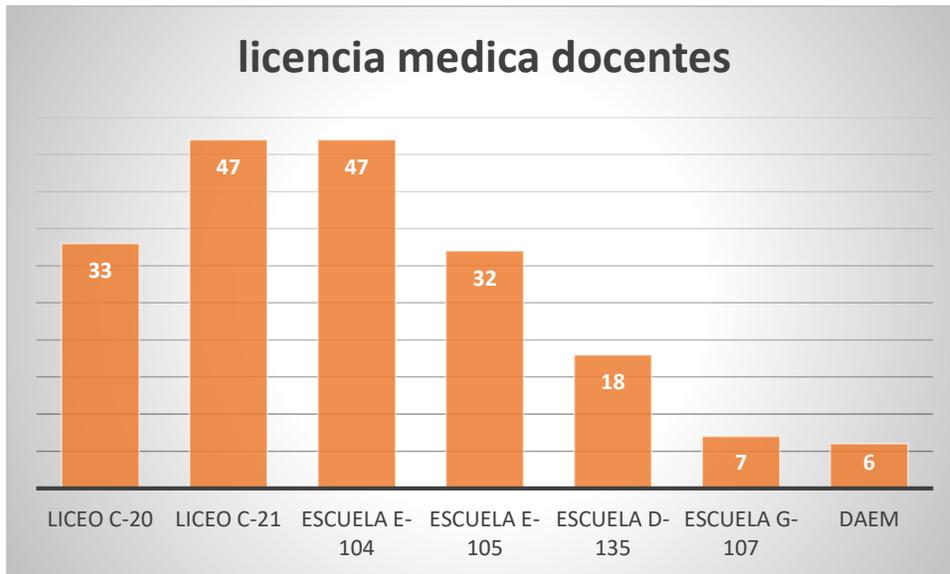


11.4.- LICENCIAS MÉDICAS PRIMER SEMESTRE 2022

LICENCIAS MÉDICAS PERSONAL DOCENTE

LICENCIAS MEDICAS DOCENTES 2022		
ESTABLECIMIENTO	Nº LICENCIAS	DIAS LICENCIAS
LICEO C-20	33	231
LICEO C-21	47	687
ESCUELA E-104	47	698
ESCUELA E-105	32	593
ESCUELA D-135	18	216
ESCUELA G-107	7	150
DAEM	6	82
TOTAL	190	2657

Las horas laborales resultan de la multiplicación entre los días laborales por una jornada de 9 horas/jornada.

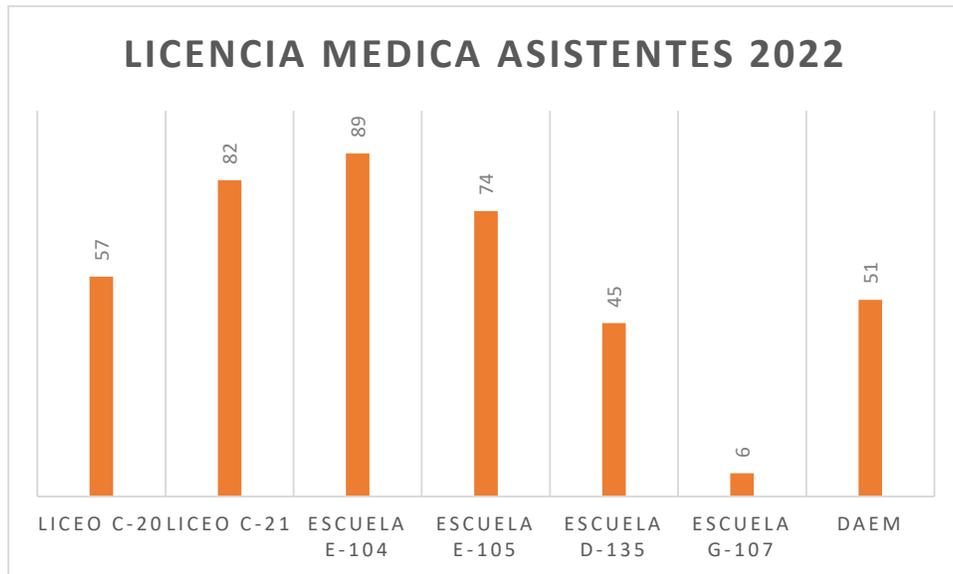


El número **de docentes activos dependientes del DAEM** respecto de las licencias médicas -al mes de julio de 2022-, alcanzó en total a 2657 días laborales, se aprecia una subida considerable de licencias médicas en comparación al año anterior.

LICENCIAS MÉDICAS PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

LICENCIAS MEDICAS ASISTENTES 2022		
ESTABLECIMIENTO	Nº LICENCIAS	DÍAS LICENCIAS
LICEO C-20	57	919
LICEO C-21	82	1435
ESCUELA E-104	89	1511
ESCUELA E-105	74	1632
ESCUELA D-135	45	569
ESCUELA G-107	6	46
DAEM	51	798
TOTAL	404	6910

Las horas laborales resultan de la multiplicación entre los días laborales por una jornada de 9 horas jornada.



El número de funcionarios asistentes de la educación dependientes del DAEM respecto de las licencias médicas -al mes de julio de 2022-, alcanzó en total a 6910 días laborales, se aprecia un aumento considerable de licencias médicas en comparación al año anterior.

11.5.- SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (MINEDUC)

El SNED es el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño del establecimiento educacional subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneraciones a los docentes y asistentes de la educación.

De acuerdo a la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento:

11.6.- DESCRIPTORES

INDICADORES	%
Efectividad	37%
Superación	28%
Iniciativa	6%
Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento	2%
Igualdad de oportunidades	22%
Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.	5%

ESTABLECIMIENTO	CON SNED	TALTAL CUENTA CON 2 DE 6 ESTABLECIMIENTOS CON SNED 53.3%
Victoriano	SI	
Víctor Hugo	SI	
Alondra	SI	
Paranal	SI	
José Miguel	NO	
Juan Cortés	NO	

TALTAL CUENTA CON 4 DE 6 ESTABLECIMIENTOS CON SNED 53.3%

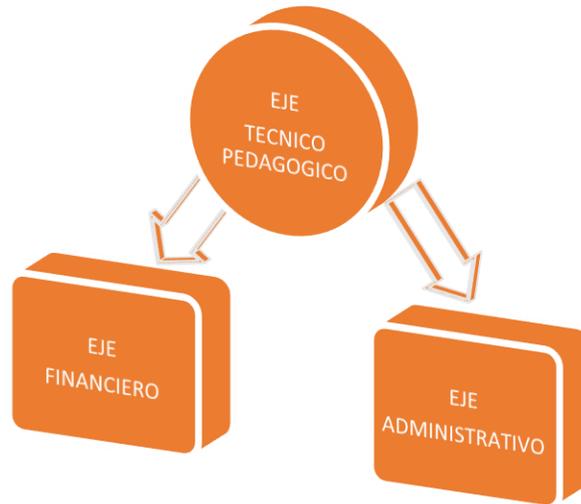
.5 Dotacion de Establecimientos Educativos

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	DOCENTES PIE	ASIST. DE LA EDUCACION (GRAL)	ASIST. DE LA EDUCACION (SEP)	ASIST. DE LA EDUCACION (PIE)	TOTAL FUNCIONARIOS
ESCUELA HOGAR E-104	32	4	21	21	13	91
ESCUELA HUMANISTA E-105	29	2	18	23	10	80
ESCUELA DEPORTIVA D-135	29	2	20	19	10	82
ESCUELA PARANAL G-107	4	0	3	0	2	9
LICEO POLITECNICO C-20	40	2	27	6	6	81
LICEO CIENTIFICO HUMANISTA C-21	37	1	22	6	9	74
TOTAL	171	11	111	75	50	417

PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

CAPITULO IV. PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2023

El presente instrumento de planificación de la Dirección de Administración de Educación Municipal, continúa con el Modelo de Gestión Educativa Comunal definido en el PADEM 2022, basado en el desarrollo de tres ejes: **Administrativo, Financiero y Técnico Pedagógico**.



El modelo, tiene como soportes el pilar administrativo y financiero, de manera tal de asegurar el orden, transparencia y eficiencia en la gestión de todos los recursos destinados a la educación y de esta forma promover y propender a focalizar los esfuerzos en el eje Técnico Pedagógico.

En consideración de lo anterior, el modelo busca la articulación del sistema educativo comunal, adoptando acciones racionales, medibles y sostenibles en el tiempo, mediante un proceso de mejora continua con planes determinados y así lograr que el efecto de la iniciativa provoque el impacto deseado y, en caso que corresponda, realizar acciones correctivas de manera oportuna. Para el desarrollo de esta planificación, se establecieron dos etapas:

a) **Diagnóstico:** Se realizó un levantamiento a partir de información sobre el estado actual del sistema educativo comunal, con la finalidad de evaluar oportunidades de mejora del sistema educativo municipal de la comuna de Taltal.

b) **Plan Comunal de Mejoramiento Educativo:** Se define un plan de trabajo que permitirá identificar oportunidades de mejora a partir del diagnóstico realizado y con énfasis en los resultados pedagógicos.

Lo señalado anteriormente, implica tener en consideración que enfrentamos el desafío que nos presenta la creación del Nuevo Sistema de Educación Pública, ya que a partir del año 2024 el actual servicio educativo municipal pasará a estar a cargo del Nuevo Servicio Local de Educación de Antofagasta. Ello se

traduce en que tanto el eje administrativo como financiero estén marcados por metas que permitan generar adecuadas condiciones para la Desmunicipalización.

1. EJE TECNICO PEDAGOGICO

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad se creó el año 2011 por medio de la Ley N° 20.529, y nace con el propósito de asegurar una Educación de Calidad en todos los niveles, a partir de la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas”.

En su artículo 8º, la Ley que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad establece la necesidad de formular un Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación a 4 años, con el objeto de definir objetivos y metas coordinadas para el conjunto de sus instituciones, que permitan establecer mecanismos de apoyo, fortalecimiento de capacidades y responsabilización de todos los establecimientos del país.

Bajo esta normativa, la Dirección de Educación Municipal de la comuna de TALTAL, realizó un Diagnóstico Comunal, con una cronología de cinco años (2017 – 2021), considerando las variables más relevantes que influyen directa e indirectamente en la Calidad de la Educación de los y las estudiantes de nuestra comuna.

En el plano de las concepciones, entendemos por Calidad de la Educación el proceso permanente de aprendizaje que abarca las distintas etapas de la vida de las personas, y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

La Dirección de Educación Municipal constituye la instancia intermedia del sistema educativo y su rol fundamental es potenciar los procesos educativos de los establecimientos a su cargo. Bajo esta premisa, y conocedores que la evaluación por sí sola no mejora los aprendizajes, sino el cómo utilizemos estos resultados y trabajemos los datos, esta Dirección define el levantamiento de un Diagnóstico Comunal.

Este diagnóstico se genera a partir de la información del análisis FODA del servicio educativo de la comuna y del diagnóstico institucional enviado por cada uno de nuestros establecimientos educacionales. Ordenada y analizada toda esta información, se consideró fundamental convocar a los actores determinantes en este proceso, como autoridades comunales, Directores(as) y Jefaturas Técnicas de los establecimientos educacionales, para que, a partir del análisis conjunto de este diagnóstico, se definiera el Plan Comunal de Mejoramiento Educativo, circunscrito a los Proyectos Educativos y Planes de Mejoramiento, escuelas y liceos de nuestra dependencia.

Diagnóstico de los Establecimientos Municipales

a) Evaluación según la Agencia de la Calidad

Hoy contamos con un Sistema de Evaluación que va más allá del SIMCE. Con la aprobación de la Ley de Aseguramiento de la Calidad se establece el desafío de ampliar la evaluación a áreas como la autoestima académica, la convivencia escolar, la formación ciudadana y los hábitos de vida saludable.

Los resultados que hoy se entregan contienen información específica: reportes particulares para sostenedores, directivos, docentes y apoderados. Además, cada informe de resultados incluye orientaciones de uso de la información y considera el contexto socioeconómico de los establecimientos para potenciar el trabajo colaborativo, factor clave para la mejora escolar.

A través de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), la Agencia reporta a cada establecimiento sus resultados en las siguientes dimensiones:



- **Autoestima académica y motivación escolar:** Determina si un estudiante se siente capaz y motivado académicamente.
-
- **Clima de convivencia escolar:** Determina si el clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes.
-
- **Participación y formación ciudadana:** Determina la participación y el sentido de pertenencia de los estudiantes, docentes, padres y apoderados.
-
- **Hábitos de vida saludable:** Determina la participación en actividad física y los hábitos de alimentación saludable.
-
- **Asistencia escolar:** Condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes. Promueve el desarrollo de la responsabilidad.
-
- **Retención escolar:** Evalúa si los estudiantes permanecen en el sistema educacional formal.
-
- **Equidad de género:** Determina si las personas, independiente de su género, pueden desarrollarse plenamente y si reciben un trato equitativo.

Obtener logros académicos con indicadores mejorados y consolidados de resultados teniendo como meta alcanzar los estándares académicos iguales o superiores a los de su mismo Grupo Socio Económico:

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.
-

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

¿Cuáles son las categorías de desempeño que puede presentar un establecimiento?

Su establecimiento puede presentar uno de los cuatro niveles de la Categoría de Desempeño, los que se describen a continuación:

- Alto: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- Medio: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Establecimientos de la comuna de nivel medio: C 21, E 104, E 105, D 135 y G- 107.

- Medio bajo: Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- Insuficiente: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento C 20.

Las evaluaciones adquieren su mayor potencial para promover el aprendizaje si se llevan a cabo considerando lo siguiente:

- La evaluación debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- La evaluación debe considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos. Para esto se debe utilizar una variedad de instrumentos, como proyectos de investigación grupales e individuales, presentaciones, informes orales y escritos, revistas y diarios de aprendizaje, evaluaciones de desempeño, portafolio, pruebas orales y escritas, controles, entre otros.
- Los estudiantes conocen los criterios de evaluación antes de ser evaluados. Por ejemplo: se les da a conocer las listas de cotejo, pautas con criterios de observación, rúbricas.
- Los docentes utilizan diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar. Por ejemplo: evaluación a partir de la observación, la recolección de información del docente, la autoevaluación, la coevaluación.
- Las evaluaciones entregan información para conocer las fortalezas y las debilidades de los estudiantes. El análisis de esta información permite tomar decisiones para mejorar los resultados alcanzados y retroalimentar a los alumnos sobre sus fortalezas y debilidades.
- La evaluación como aprendizaje involucra activamente a los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.
- Cuando los docentes les dan el apoyo y la orientación, y les proporcionan oportunidades regulares para la reflexión, la autoevaluación y la coevaluación, los alumnos asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollan la capacidad de hacer un balance de lo que ya han aprendido, determinan lo que todavía no han aprendido y deciden la mejor manera de mejorar su propio logro.
- La devolución y comunicación de los resultados de aprendizaje a los estudiantes se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

Al compartir la información con los alumnos, se logra que se impliquen activa y personalmente en la valoración y mejora del aprendizaje a partir de los datos que la evaluación les aporta.

- SELLOS INSTITUCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

Para dar satisfacción a los requerimientos del presente PADEM se han priorizado las siguientes ideas fuerzas, materializadas en cada uno de los sellos institucionales de los establecimientos de la comuna:

- **ESCUELA HOGAR VICTORIANO QUINTEROS SOTO:** Cuidado del Medio Ambiente. Respeto y cuidado del Medio Ambiente para garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras fortaleciendo acciones con sentido valórico y académica.

- **ESCUELA VÍCTOR CARVAJAL MEZA: HUMANISTA.:** Formación basada en los valores humanistas de nuestra sociedad, promueve el trabajo en equipo y autonomía sustentados en aprendizajes significativos para la vida, el uso de medios y recursos tecnológicos y el fortalecimiento de inteligencias múltiples.

ESCUELA ALONDRA ROJAS BARRIOS: Desarrollo de habilidades deportivas. Formación para el deporte como medio de fortalecimiento del carácter, liderazgos y emprendedores capaces de constituirse en seres útiles al desarrollo del país en todos sus ámbitos, particularmente través del conocimiento y la participación de las prácticas deportivas inclusivas.

-**ESCUELA PARANAL DE PAPOSO:** Inclusiva.

Formación cultural integral e integradora para el desarrollo de las potencialidades, capacidades y habilidades basadas en las diferencias individuales, respetuosas de su comunidad y sentido de pertenencia, valores y ancestros originarios.

- **LICEO POLITÉCNICO JOSÉ MIGUEL QUIROZ:** Formación Integral. que incluye aprendizajes, dominio de habilidades y competencias propias de una especialización y la formación general Científica Humanista, indispensables para la vida laboral y/o prosecución de estudios.

-**LICEO JUAN CORTÉS-MONROY CORTÉS:**

Formación inclusiva que incentiva la excelencia y participación académica, procurando la prosecución de estudios superiores de los educandos y promoviendo la formación ciudadana.

INDICADORES DE RESULTADOS SIMCE, PSU, TITULACIÓN EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

ESCUELA VICTORIANO QUINTEROS SOTO

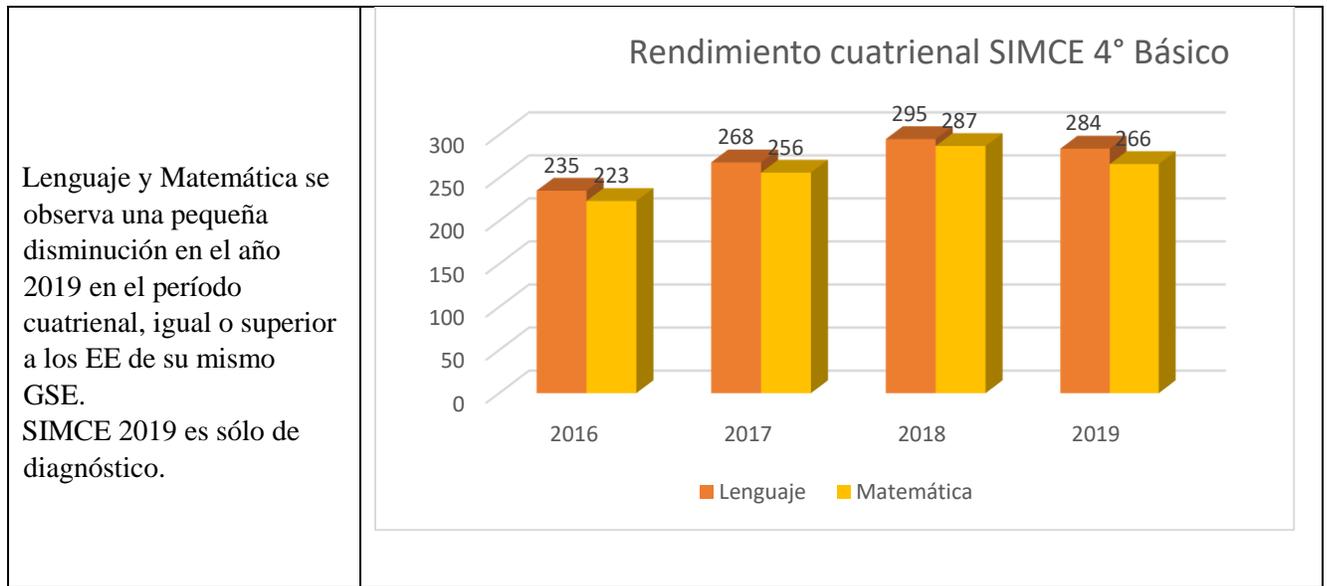
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	GRUPO SOCIOECONÓMICO GSE	MEDIO
---------------------------------------	---------------------------------	--------------

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	86	Más alto
Clima de Convivencia Escolar	82	Más alto
Participación y formación ciudadana	77	Más alto
Hábitos de vida saludable	81	Más alto

SIMCE	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
LENGUAJE	284	Más alto
MATEMÁTICAS	266	Más alto

- PUNTAJES PERÍODO CUATRIENAL 4° AÑOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

ASIGNATURAS \ AÑO	2016	2017	2018	2019
LENGUAJE	235	268	295	284
MATEMÁTICAS	223	256	287	266



- ESCUELA VÍCTOR HUGO CARVAJAL MEZA

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	GRUPO SOCIOECONÓMICO	MEDIO GSE
--------------------------------	----------------------	-----------

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	82%	Más alto
Clima de Convivencia Escolar	88%	Más alto
Participación y formación ciudadana	83%	Más alto
Hábitos de vida saludable	74%	Similar

SIMCE	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
LENGUAJE	267	Similar
MATEMÁTICAS	256	Similar

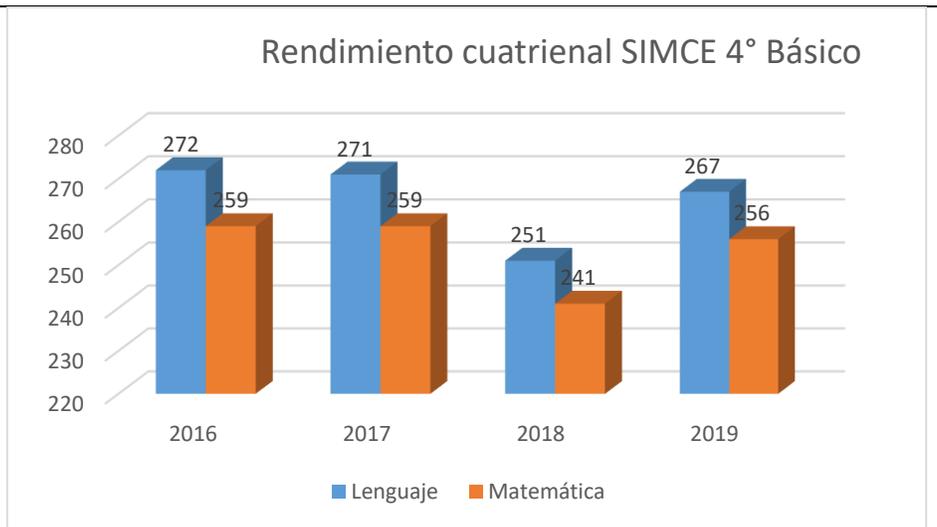
PUNTAJES PERÍODO CUATRIENAL 4° AÑOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO \ ASIGNATURAS	2016	2017	2018	2019
LENGUAJE	272	271	251	267
MATEMÁTICAS	259	259	241	256

Lenguaje se observa un crecimiento ascendente hasta el 2017, caída significativa el 2018, período cuatrienal oscilante igual pero igual o superior a los EE de su mismo GSE.

Matemáticas se observa un crecimiento ascendente hasta el 2017, caída significativa el 2018, período cuatrienal oscilante igual pero igual o superior a los EE de su mismo GSE.

SIMCE 2019 es sólo de diagnóstico.



ESCUELA ALONDRA ROJAS BARRIOS

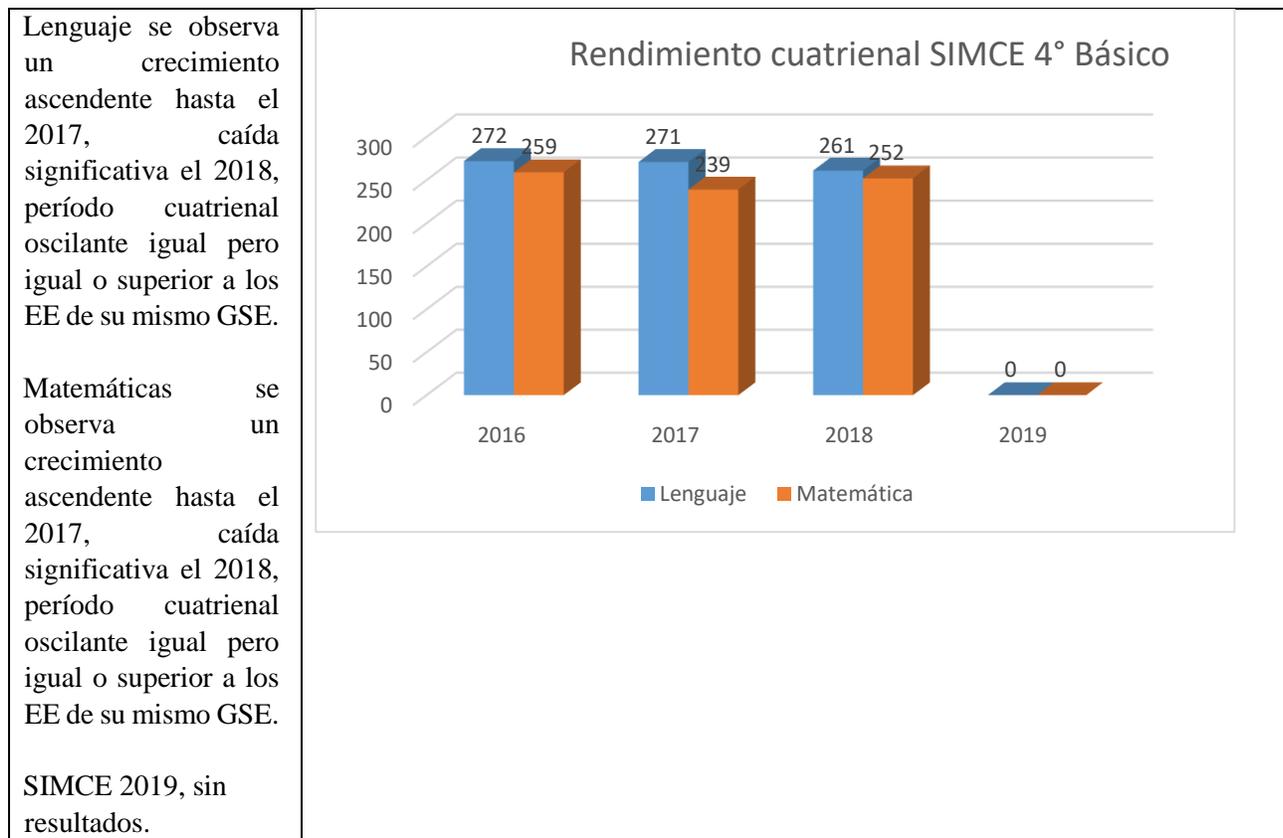
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	GRUPO GSE	SOCIOECONÓMICO	MEDIO
---------------------------------------	------------------	-----------------------	--------------

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	S/I	S/I
Clima de Convivencia Escolar	S/I	S/I
Participación y formación ciudadana	S/I	S/I
Hábitos de vida saludable	S/I	S/I

SIMCE	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
LENGUAJE	S/I	S/I
MATEMÁTICAS	S/I	S/I

PUNTAJES PERÍODO CUATRIENAL 4° AÑOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO	2016	2017	2018	2019
ASIGNATURAS				
LENGUAJE	272	271	261	S/I
MATEMÁTICAS	259	239	252	S/I

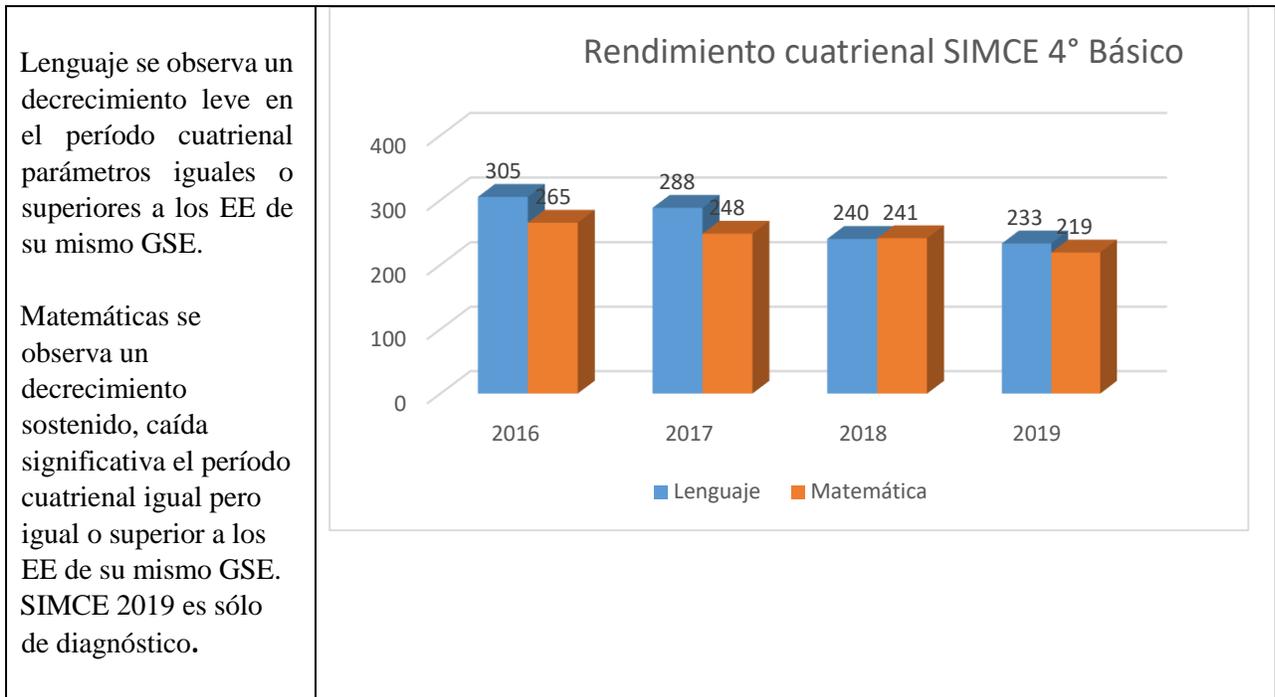


- ESCUELA PARANAL DE PAPOSO

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	GRUPO SOCIOECONÓMICO GSE	MEDIO
--------------------------------	--------------------------	-------

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	4° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	77	Similar
Clima de Convivencia Escolar	79	Más alto
Participación y formación ciudadana	82	Similar
Hábitos de vida saludable	76	Más alto

	4° Básico
--	-----------



SIMCE	Puntaje	Comparación GSE
LENGUAJE	240	Más bajo
MATEMÁTICAS	241	Más bajo
CIENCIAS NATURALES	N.A	N.A

20.8.-PUNTAJES PERÍODO CUATRIENAL 4° AÑOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

ASIGNATURAS \ AÑO	AÑO			
	2016	2017	2018	2019
LENGUAJE	305	288	240	233
	265	248	241	219

-LICEO POLITÉCNICO JOSÉ MIGUEL QUIROZ

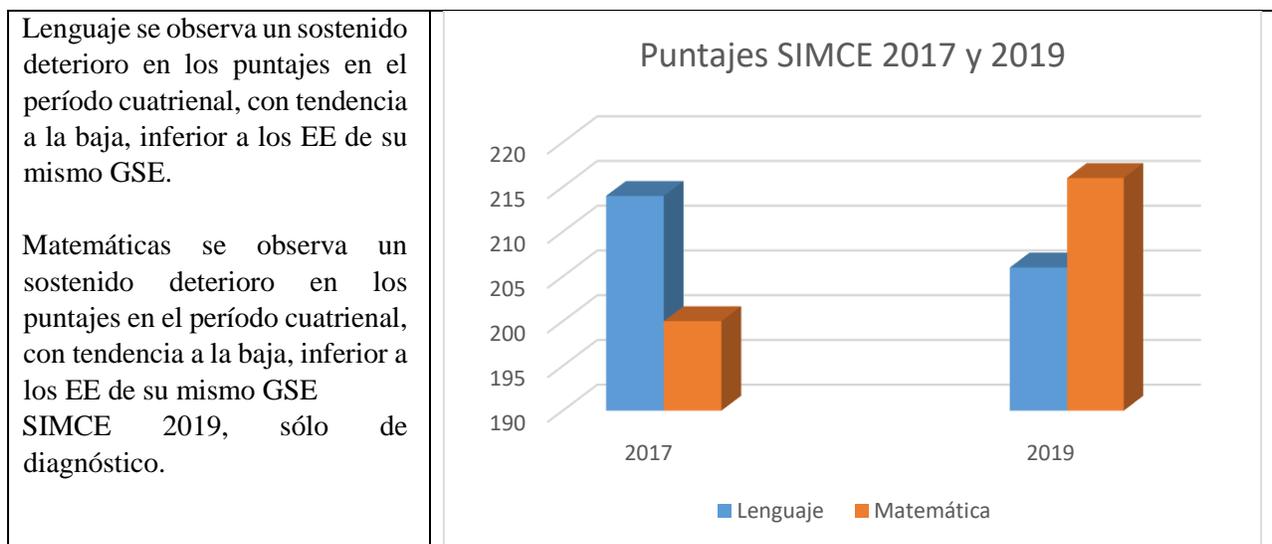
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	GRUPO SOCIOECONÓMICO GSE	MEDIO BAJO
---------------------------------------	---------------------------------	-------------------

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	8vo Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	73	Similar
Clima de Convivencia Escolar	75	Similar
Participación y formación ciudadana	74	Mas bajo -4
Hábitos de vida saludable	67	Similar

SIMCE	8° basico	
	Puntaje	Comparación GSE
LENGUAJE	206	Mas bajo -22
MATEMÁTICAS	216	Mas bajo -29

PUNTAJES PERÍODO CUATRIENAL 8° Básico

AÑO	2017	2018	2019
ASIGNATURAS			
LENGUAJE	214	-	206
MATEMÁTICAS	200	-	216



20.11.- LICEO JUAN CORTÉS-MONROY CORTÉS

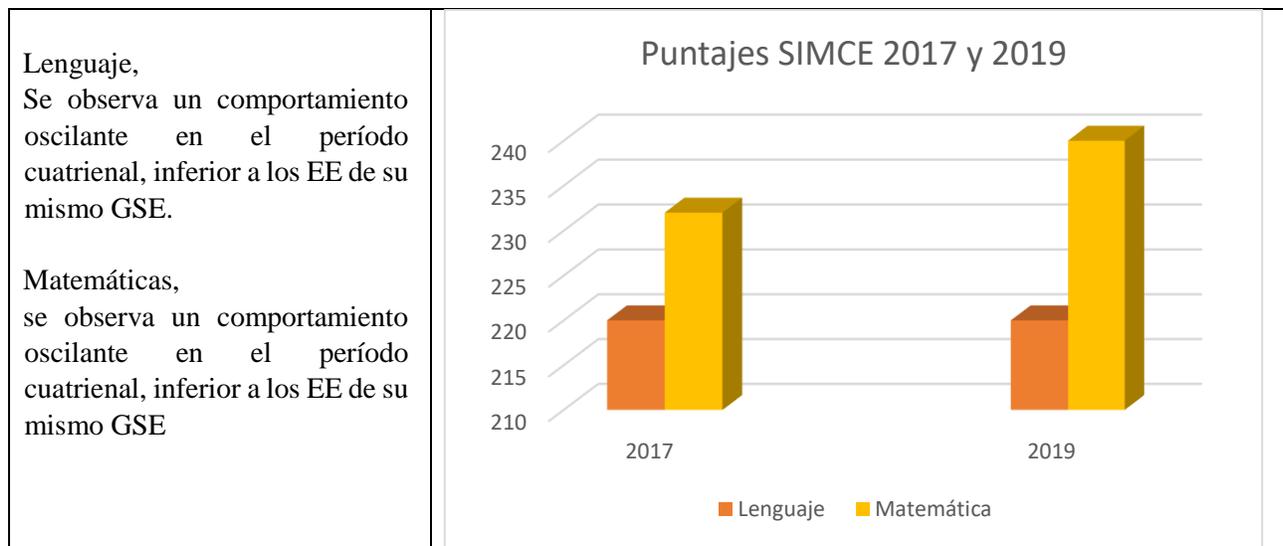
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	GRUPO GSE	SOCIOECONÓMICO	MEDIO
--------------------------------	-----------	----------------	-------

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	8° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
Autoestima académica y motivación escolar	70	Más Bajo
Clima de Convivencia Escolar	67	Más Bajo
Participación y formación ciudadana	69	Más Bajo
Hábitos de vida saludable	63	Más Bajo

SIMCE	8° Básico	
	Puntaje	Comparación GSE
LENGUAJE	220	Más Bajo
MATEMÁTICAS	240	Más Bajo
HISTORIA, GEOGRAFÍA y Cs. SOCIALES	221	Más Bajo

20.12.- PUNTAJES PERÍODO CUATRIENAL 8° BÁSICO

AÑO \ ASIGNATURAS	2017	2018	2019
LENGUAJE	221	-	220
MATEMÁTICAS	232	-	240



RESUMEN EJECUTIVO COMUNAL SIMCE 2019

Niveles	E-104		E-105		D-135		G-107		C-20		C-21	
	Leng	Mat.	Leng	Mat.	Leng	Mat.	Leng	Mat.	Leng	Mat.	Leng	Mat.
4° Básico	284	266	267	256	-	-	233	219	-	-	-	-
8° Básico	-	-	-	-	-	-	-	-	206	216	220	240

En 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico y 4to básico pudieron rendir la Prueba SIMCE 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social.

MEDICIONES INTERMEDIAS

- **LICEO POLITÉCNICO JOSÉ MIGUEL QUIROZ**

- **Curso. 1° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100%

Matemática

OA priorizados del nivel anterior	39.61
OA priorizados del nivel actual	27.34

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	8	9	0	0

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	13	2	0	0

- **Curso. 1° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	60.75
OA priorizados del nivel actual	48.33

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	4	8	4	4

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	7	3	7	0

○ **Curso. 1° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	33.021
OA priorizados del nivel actual	26.32

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
4	13	10	1	0

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
8	15	5	0	0

○ **Curso. 1° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	52.41
OA priorizados del nivel actual	42.15

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	7	11	7	1

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	7	3	7	0

Curso. 7°A

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	47.57
OA priorizados del nivel actual	34.91

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	11	15	5	2

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
8	19	5	3	1

○ **Curso 7° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	62.65
OA priorizados del nivel actual	56.29

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	4	9	20	3

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	5	14	14	2

○ **Curso. 7° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	50.18
OA priorizados del nivel actual	33.84

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	8	15	6	3

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
9	15	7	3	0

○ **Curso 7° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	58.33
OA priorizados del nivel actual	50.00

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	4	17	11	4

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	14	9	11	2

○ **Curso 7° C**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	42.08
OA priorizados del nivel actual	27.43

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	15	9	2	2

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	15	7	2	0

○ **Curso 7° C**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	56.85
OA priorizados del nivel actual	43.16

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	5	13	2	4

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	10	9	8	0

• **LICEO HUMANISTA JUAN CORTÉS MONROY-MONROY**

○ **Curso. 7°**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	61.82
OA priorizados del nivel actual	53.11

Curso. 7°A

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	48.36
OA priorizados del nivel actual	41.64

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	5	10	5	0

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
5	6	5	5	0

○ **Curso 7° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	61.82
OA priorizados del nivel actual	53.11

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	5	5	9	3

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	6	9	6	1

○ **Curso. 7° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	58.50
OA priorizados del nivel actual	45.84

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	5	10	8	2

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
4	7	6	7	1

○ **Curso 7° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	64.90
OA priorizados del nivel actual	56.70

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	3	5	9	5

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	4	6	11	1

○ **Curso 7° C**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	47.90
OA priorizados del nivel actual	41.54

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	6	15	6	1

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	14	12	3	0

○ **Curso 7° C**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	55.77
OA priorizados del nivel actual	48.18

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	8	5	11	2

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	8	10	6	1

Curso. 1°A

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	76.54
OA priorizados del nivel actual	62.94

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	1	1	5	6

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	2	4	5	2

○ Curso. 1°A

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	36.87
OA priorizados del nivel actual	25.72

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	11	5	3	0

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
7	12	2	1	0

○ Curso. 1° año B

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% lectura

OA priorizados del nivel anterior	63.33
OA priorizados del nivel actual	51.43

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	2	5	6	2

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3	3	2	6	1

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	51.46
OA priorizados del nivel actual	33.96

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	8	7	5	1

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	14	3	1	1

○ Curso. 1° año C

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% lectura

OA priorizados del nivel anterior	61.76
OA priorizados del nivel actual	54.90

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	5	3	5	4

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	4	6	5	2

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	45.24
OA priorizados del nivel actual	28.01

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	7	2	4	0

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
4	6	4	0	0

- **ESCUELA VICTOR HUGO CARVAJAL MEZA**

Las mediciones Simce por motivo de Pandemia se han suspendidos y son reemplazadas por la medición integral de aprendizaje.

- **Curso. 3° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	89.66
OA priorizados del nivel actual	90.23

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	0	6	23

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	4	24

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

- **Curso. 3° A**

OA priorizados del nivel anterior	92.93
OA priorizados del nivel actual	90.22

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	0	4	19

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	2	20

○ **Curso. 5° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	73.42
OA priorizados del nivel actual	72.49

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	1	3	14	10

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	2	1	13	9

○ **Curso. 5° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	81.70
OA priorizados del nivel actual	78.57

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	1	1	3	13

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	1	0	7	9

○ **Curso. 3° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	93.51
OA priorizados del nivel actual	84.35

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	0	1	20

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	0	9	12

Curso. 3° B

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	93.10
OA priorizados del nivel actual	85.71

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	2	26

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	2	6	21

○ **Curso. 5° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	82.21
OA priorizados del nivel actual	73.72

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	1	1	5	19

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	4	3	9	10

○ **Curso. 5° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	82.07
OA priorizados del nivel actual	72.17

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	2	0	4	17

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	2	2	12	6

• **ESCUELA VICTORIANO QUINTERO SOTO**

○ **Curso. 2° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	95.59
OA priorizados del nivel actual	91.18

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	0	1	16

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	2	14

○ **Curso. 2° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	98.21
OA priorizados del nivel actual	84.29

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	0		7

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	2	4

○ **Curso. 3° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	89.29
OA priorizados del nivel actual	87.70

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	2	18

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	1	4	16

○ **Curso. 5° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	58.54
OA priorizados del nivel actual	52.38

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	2	9	4	5

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	3	9	5	2

○ **Curso. 5° A**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	65.94
OA priorizados del nivel actual	55.17

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	3	4	5	8

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2	3	7	6	2

○ **Curso. 5° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Lectura

OA priorizados del nivel anterior	73.80
OA priorizados del nivel actual	68.18

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	1	1	4	5

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	2	2	2	5

○ **Curso. 5° B**

Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso de 0% a 100% Matemática

OA priorizados del nivel anterior	72.66
OA priorizados del nivel actual	64.17

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel anterior

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
0	0	6	2	8

Cantidad de estudiantes en los distintos tramos de rendimiento en los OA priorizados del nivel actual

0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
1	1	5	6	3

Conclusiones evaluaciones intermedias de las unidades educativas las cuales fueron realizadas en contexto de pandemia clases híbridas, online.

Las evaluaciones muestran un retroceso en las mediciones actuales comparadas con las anteriores, las cuales se ven afectadas por las siguientes variables

- Falta de equipos (PC, Teléfonos, Tablet) que afectan los rendimientos de los alumnos y la participación de las clases.
- Conectividad deficiente o nula conectividad ya que existen sectores en nuestra comuna que es muy deficiente la señal o simplemente no existe cobertura de internet.
- Falta de experiencia de los docentes en la creación de clases online
- Retroalimentación y control de evaluación formativa de las clases entregadas a los alumnos (as)
- Formatos de guías pedagógicas entregadas a los alumnos, que enfrentaron a las familias y alumnos en el desarrollo de estas, las primeras por no tener el conocimiento y las habilidades y los últimos por no contar con su profesor o profesora a su lado.

- La Pandemia a obligado a los equipos directivos a enfrentar el desafío de ejecutar el curriculum priorizado en condiciones limitadas en los siguientes aspectos
- Creación de clases vía online sin capacitaciones
- Control de evaluativo del proceso
- Capacidades y habilidades de los docentes

Desafíos que nos demanda el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos (as)

Las mediciones muestran un claro retroceso de los aprendizajes entregados a los alumnos, comparados estos con las últimas evaluaciones SIMCE que en los casos de los Liceos muestran en descenso, que obliga a los equipos directivos a realizar las mejoras y nuevas estrategias educacionales para corregir los objetivos descendidos en las asignaturas de lenguaje y matemática, que afectan directamente a las asignaturas restantes que son parte del curriculum. Las escuelas básicas muestran un retroceso menor, pero preocupante y deben trabajar para recuperar las mediciones de sus rendimientos y mejorarlos.

Los equipos directivos deben trabajar con altas expectativas en la recuperación de los rendimientos de los alumnos para estrechar la brecha educacional, que es un atraso pedagógico de dos años a nivel nacional, producto de una educación deficiente desarrollada por el contexto de Pandemia.

TITULACIÓN ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL

Es fundamental que los establecimientos técnico profesional promuevan que los estudiantes realicen su práctica profesional, requisito para obtener el título técnico-profesional de nivel medio. Una práctica profesional permite construir un puente entre el mundo escolar y el mundo laboral, fortalecer el "aprender haciendo", y que los estudiantes y los establecimientos se mantengan actualizados en los avances del sector productivo.

Las unidades educativas debieron desarrollar las siguientes estrategias en el año 2021 en la formación de sus estudiantes:

- Forman conciencia entre los estudiantes sobre la importancia de realizar la práctica profesional.
- Gestionan lugares de práctica para los estudiantes.
- Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica profesional.
- Guían y acompañan a los estudiantes en el proceso de práctica.
- Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean pertinentes para el sector laboral al que accederán los estudiantes.
- Entregan orientación vocacional.
- Ofrecen experiencias laborales previas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cuentan con área práctica-profesional y titulación.
- Entregan facilidades para poder adelantar horas de práctica.
- Buscan prácticas atractivas para los estudiantes y se aseguran de que cumplan con las condiciones de seguridad e higiene.

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

LICEO CIENTIFICO HUMANISTA JUAN CORTES MONROY CORTES

AÑO	MATRÍCULA	INSCRITOS	RINDEN PTU	MÁS 450	%
2020	85	82	77	41	53.5%
2021	86	72	71	46	64.8%

LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ

AÑO	MATRÍCULA	INSCRITOS	RINDEN PTU	MÁS 450	%
2020	93	71	71	14	19.7%
2021	73	32	32	9	28.1%

ANALISIS FODA

Análisis FODA

Los antecedentes considerados en este análisis presentan las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades del servicio educativo comunal, identificadas por los directivos y docentes de los 6 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Taltal.

Para su elaboración, la Dirección de Educación Municipal proporcionó un formato de ficha FODA a los directivos de cada establecimiento quienes, en conjunto con sus comunidades educativas, identificaron las variables a incorporar en su respectivo análisis.





Análisis FODA: Ámbito Gestión de Recursos

FORTALEZAS

- Contar con recursos tecnológicos para trabajo pedagógico.
- Poseer recursos materiales (aulas de recursos, áreas verdes)
- Contar con recursos humanos acorde con las necesidades. Buena relación con redes externas.
- Buena relación con redes externas.
- Contar con especialistas y técnicas de apoyo para docentes y alumnos.



OPORTUNIDADES

- Contar con Plataforma de evaluación progresiva de la agencia de la calidad.
- Existencia de RED enlaces, la cual aporta recursos tecnológicos.
- Contar con monitores capacitados en informática.
- Diseño del PEI, como herramienta de planificación y gestión pedagógica.
- Proyecto Movámanos.
- Subvención Prorretención.
- Apoyo de JUNAE B en los establecimientos.
- Centros de Padres con personalidad jurídica.
- Existencia de fondos concursables.
- Existencia de fondos concursables.
- Contar con buses para traslado de estudiantes.
- Beneficios de Becas (Indígena, Presidente de la República).
- Contar con recursos SEP.
- Capacitación cursos online impartidas por MINEDUC.



DEBILIDADES

- No otorgar recursos económicos a establecimientos para solución de problemas menores (caja chica).
- Tardanza en compra de recursos que impiden implementar de manera efectiva el PME.



AMENAZAS

- Uso de establecimiento para actividades de entidades externas.
- Baja cobertura de internet en algunos establecimientos.



PROGRAMAS DE ACCION EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

PROGRAMAS DE ACCIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

a) Subvención Escolar Preferencial SEP

El objetivo de la Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales (municipales y particulares subvencionados) que imparten enseñanza regular diurna y que tienen matrícula en los niveles incorporados al beneficio (desde Pre-kínder a 4° Año Medio) y que además atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar.

Esta subvención está destinada a implementar las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios (aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo), e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos(as) con bajo rendimiento académico.

Los Planes de Mejoramiento Educativo permiten organizar de manera sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de la comunidad educativa en las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, permitiendo además asociar recursos a estas acciones. La inversión de estos recursos debe estar directamente relacionada con los objetivos y actividades de los planes de mejoramiento educativo, orientada a la contratación de profesionales y personal de apoyo a la gestión técnico pedagógica de los establecimientos educacionales, evaluaciones de logro de aprendizajes de los(as) estudiantes, capacitaciones según las necesidades detectadas en el diagnóstico institucional, adquisición recursos pedagógicos, actividades complementarias, salidas pedagógicas, incentivos, entre otros.

Para el año 2023, la Dirección de Educación Municipal, en consenso con los equipos directivos y los docentes de la comuna, ha definido orientar el uso de gran parte de estos recursos en la implementación del Plan Comunal de Mejoramiento Educativo.

Respecto de la contratación de Recursos Humanos, durante el año 2022, se aprecia un aumento respecto a la contratación de asistentes de aula, 74 funcionarios sep, reconociendo la relevancia de su función de apoyo a los docentes en el trabajo con los alumnos y alumnas en el aula.

b) Programa de Integración Escolar PIE

El objetivo del Programa de Integración Escolar PIE, es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes

de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial.

El número de estudiantes que participan del Programa de Integración Escolar PIE en la comuna de Taltal, corresponde a 470 alumnos y alumnas.

EL número total de alumnos con necesidades permanentes o transitorias que pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE) comunal. La cobertura actual del programa es de 6 establecimientos educacionales, que atiende a estudiantes con alguna necesidad especial en el trabajo de aula común.

Dotación Programa de Integración Escolar (PIE)

el número de profesionales que forman parte de los equipos del Programa de Integración Escolar comunal es de 65 funcionarios. La mayor parte de este personal, se desempeñan como Sico pedagogos, asistentes Diferenciales, Psicólogos, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas, kinesiólogos y tutores, además se cuenta con 13 docentes diferencial.

PLAN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia escolar se basa en la normativa vigente, partiendo desde el cuerpo legal de la ley de violencia escolar, inclusión, nueva educación pública, Derechos de las niñas y niños; lineamientos emanados desde la política Nacional de Convivencia Escolar como es la conformación de los equipos de convivencia escolar, la contratación de un encargado de convivencia escolar en cada Unidad Educativa, etc.

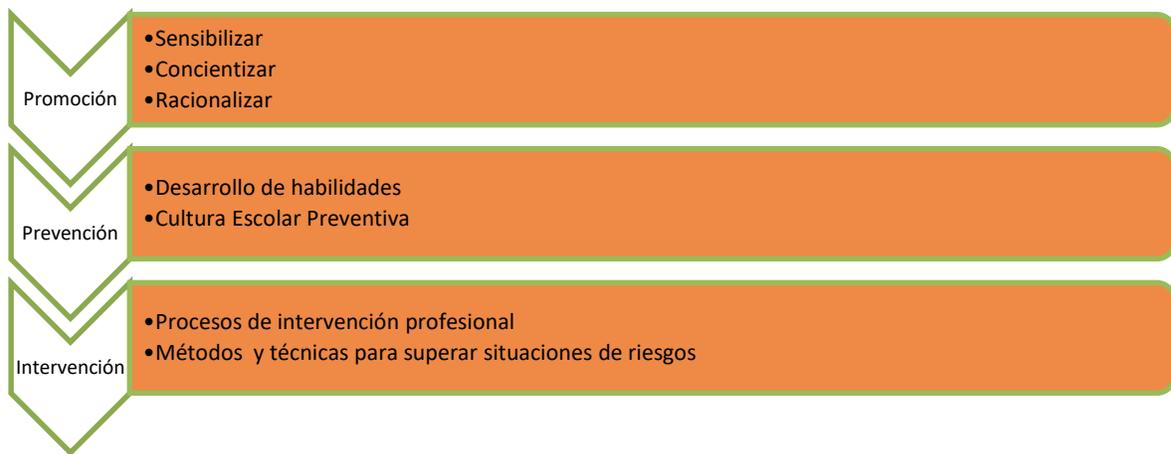
Comprendiendo que la convivencia escolar es dinámica, cambiante, que depende de los contextos en la cual se desarrolla; donde el clima escolar dependerá de los acuerdos, normativa, protocolos y formas que la organización escolar, es que toma relevancia desarrollar un modelo de trabajo basado en el territorio, donde se logre visualizar y priorizar necesidades, problemas y recursos disponibles para lograr a nivel local coordinar y gestionar acciones y objetivos estratégicos que respondan directamente a la realidad de cada contexto escolar. En la actualidad de esta sub unidad, dependen tres programas en apoyo a convivencia escolar, el primero pro retención, Programa nutricional, y apoyo socioemocional a funcionarios. Estos tres programas responden a una estrategia comunal para abordar temáticas contingentes en la comuna.

Modelo de Gestión:

La Gestión Comunal ha estado basada en el proceso de implementación continua, instalando prácticas en los diferentes equipos de Convivencia de las Comunidades Escolares desde sus realidades. En este sentido, a nivel comunal se describen tres ámbitos de intervención para la Gestión de una Sana Convivencia Escolar.

PROMOCIÓN:	En esta área es necesario desarrollar acciones que concienticen y generen un cambio en la cultura escolar, promoviendo temáticas contingentes como buen trato y afectividad, vida saludable, capacidad de resolución de conflicto, etc.
PREVENCIÓN:	La prevención es entendida como toda acción enfocada en disminuir factores de riesgos que puedan producir algún tipo consecuencia perjudicial para los estudiante o comunidad escolar en general (consumo de drogas, bullying, embarazo adolescente, violencia en el pololeo etc.).
INTERVENCIÓN:	Esta área se encarga de buscar formas y métodos para solucionar problemáticas que están afectados directamente la integridad del alumno/a y comunidad en general. En esta área el estamento que asume la responsabilidad es la dupla psicosocial.

En estos tres niveles se deben lograr las siguientes formas de conocimiento para lograr a través de un proceso paulatino un cambio a la cultura Escolar



Mediante la sensibilización, la concientización y la racionalización estaremos proporcionando conocimiento y factores protectores a la Comunidad Escolar sobre el impacto que tienen en el tipo de conducta que tomen frente al factor de riesgo o problemática que se esté abordando (prevención del consumo de drogas, embarazo adolescente, acoso escolar, etc.).

Líneas estratégicas.

Desde el enfoque comunal, se visualizan una serie de situaciones que deben ser atendidas para enfrentar los desafíos que se presentan en las comunidades educativas.

Estrategia	Descripción	Viabilidad de implementación.
Capacitación técnica a los equipos de trabajo	Capacitar y reforzar técnicamente a los equipos de convivencia escolar frente a las nuevas necesidades y problemas psicosociales, desborde emocional, primeros auxilios psicológicos entre otras temáticas.	Mediante trabajo en red es posible gestionar capacitaciones a los equipos, como también plantear capacitación a través de los planes de mejora de cada Unidad Educativa.
Instancias de dialogo y trabajo coordinado.	Teniendo como evidencia que este año describe varios desafíos, es necesario mantener de manera constante dialogo mediante técnicas como mesas de trabajo.	Desde la coordinación comunal se deben levantar mesas comunales , como también es responsabilidad de los encargados de Convivencia de cada Unidad Educativa levantar mesas internas, como por ejemplo por medio de los consejos escolares
Articulación de red externa	Mantener activa la red externa con el propósito de responder de manera coordinada a las necesidades y problemáticas escolares	Es responsabilidad de la coordinación comunal mantener activa la red de trabajo. A través de una planificación semestral.
Actualización de roles y funciones de los equipos	Es importante revisar los roles y funciones de los equipos de trabajo con el objetivo de precisar nuevas formas y áreas a reforzar como por ejemplo visitas domiciliarias.	Hace más de dos años que no se realiza una actualización de los roles, funciones y descriptores de cargo de los equipos de Convivencia Escolar, por tanto es necesario, considerando que la PNCE propone descriptores de cargo.
Refuerzo de la participación activa de las comunidades educativas	Es importante reforzar la participación y confianza con los diferentes actores y estamentos educativos.	Una de las principales tareas del encargado de Convivencia Escolar es fortalecer la participación de los consejos escolares, socializar plan de trabajo y desarrollo de este último.
Cumplimiento de estándares e indicadores de calidad	Desarrollar los planes de Gestión de la Convivencia Escolar en base a los estándares e indicadores de calidad según realidad de cada Unidad Educativa. Priorizando y estableciendo acciones para mejorar indicadores descendidos.	Durante el mes de marzo la agencia de calidad desarrollará un diagnostico donde se podrá observar las líneas críticas que deben ser abordadas por cada E.E.

Programas de apoyo en las áreas de gestión de la convivencia escolar.



Desde el enfoque de la comprensión de las necesidades, problemas y necesidades observadas desde la mirada comunal, se plantean varios dispositivos en respuesta a factores de riesgo presente dentro de las comunidades educativas de los cuales se puede mencionar:

Programa Apoyo nutricional: durante el 2022 por medio del dispositivo “apoyo nutricional” que desarrollan 3 nutricionistas en las escuelas básicas de la comuna pesquisan que durante el periodo de pandemia aumentó el peso en los niños y niñas, por lo cual, toma relevancia la articulación y desarrollo del programa de nutrición escolar el cual se articulará en las tres áreas de intervención - promoción, prevención e intervención -seguimiento –

Este dispositivo tiene como objetivo generar una cultura escolar que favorece estilos de vida saludables poniendo el foco en la concientización y prevención de obesidad en niños y niñas mediante acciones programadas que contempla la participación de toda la comunidad educativa.



Programa Habilidades para la Vida. El Programa de Habilidades Para la Vida I, destinado a intervenir con la comunidad educativa desde NT1 a 4° básico de manera transversal para docentes, miembros del equipo directivo, padres y apoderados y niños y niñas. Este dispositivo en su primer nivel tiene como objetivo principal aumentar el bienestar psicosocial de las comunidades educativas, mediante la intervención en salud mental. De esta manera, a largo plazo busca elevar la calidad de vida, las competencias personales y disminuir los daños a la salud mental de la población.



Programa PRO- Retención escolar: El estado de pandemia configura un potencial riesgo para la deserción escolar en los estudiantes, por tanto, es necesario reforzar acciones de retención escolar en las unidades Educativas. Comunalmente se percibe la subvención pro retención, por tano es factible desarrollar un plan de acción enfocado en desarrollar estrategias de retención y acompañamiento escolar. Este programa se articula en los dos liceos de la comuna considerando que los beneficiarios parten de 7 año básico, en cada liceo existe un coordinador encargado de articular un plan de apoyo a los estudiantes beneficiarios.

|

Desafíos en convivencia escolar.

Propuesta para la instalación de política comunal de Convivencia Escolar:

El desarrollo de una política comunal de Convivencia es la consolidación de un trabajo paulatino que se ha ido forjando desde el 2015 en las Comunidades Educativas a través de acciones sistemática, descritas desde la coordinación comunal, por ejemplo, la conformación de los equipos de convivencia en cada unidad educativa, encargados de convivencia con 44 horas en cada Establecimiento Educacional, duplas psicosociales con descriptores de cargo y funciones definidas y establecidas a través de instrumentos de gestión, actualización periódica de reglamentos y protocolos, desarrollo del modelo de gestión territorial, lo cual ha permitido llevar un buen trabajo con la red externa respondiendo a las necesidades internas de las unidades educativas; estas y otras acciones, se transforman en los medios de justificación para diseñar y aplicar una **Política Comunal de Convivencia Escolar**

El Plan comunal de Convivencia escolar, entrega métodos, objetivos y formas en la cual de articula y gestiona la Convivencia Escolar al interior de cada Unidad Educativa de la Comuna. Dentro de los principales desafíos está definir una política comunal de Convivencia Escolar como marco orientador en la gestión de la convivencia que cada establecimiento Educativo debe desarrollar en base a los constructos y cultura escolar.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Desarrollar Lineamientos comunales para el fortalecimiento de la Convivencia Escolar en todas las Unidades Educativas.

Específicos: - Confeccionar la primera Política Comunal de Convivencia Escolar.

- Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los programas de nutrición, pro retención y HPV al interior de los establecimientos Educativos.

- Liderar mesas de trabajo intersectorialmente en el ámbito de Educación. - Coordinar equipos de Convivencia Escolar en cada unidad Educativa.

Las Comunidades Educativas a través del tiempo, se han convertido en “Contenedores o Receptores” de las problemáticas sociales, familiares y afectivas que acompañan a los alumnos/as, por tanto, al momento de buscar soluciones, las comunidades educativas no logran diferenciar los niveles de intervención, ocasionando agobio en los equipos de trabajo al ver escaso impacto en las tareas desarrolladas.

Con este encuadre y diferenciación de los niveles de intervención, se espera mejorar la Gestión, como también utilizar eficazmente los recursos disponibles y responder con claridad a las problemáticas que rodean a las unidades educativas desde los diferentes niveles de intervención.

La Gestión en la Convivencia Escolar, es entendida como el proceso que articula los recursos disponibles en base los objetivos estratégicos que se describen en los PEI y PME de cada Unidad Educativa, en torno a la mejora continua de la Convivencia Escolar.

PROGRAMA APOYO A LA PRO- RETENCIÓN ESCOLAR.

Este dispositivo se articula en los liceos de la comuna, el cual tiene como objetivo apoyar la pro retención de aquellos estudiantes que son categorizados como beneficiarios de dicha subvención, el programa lleva un sistema de seguimiento de la asistencia y desempeño académico por niño/as, una categorización de niños potenciales a desertar del sistema Educativo a los cuales se le desarrolla un plan de apoyo a la retención a través de apoyo académico, bienestar del estudiante.

Para el desarrollo de lo que a continuación se propone, se cuenta con un equipo profesional, compuesto por un sociólogo y una trabajadora social los cuales deberán llevar un control y seguimiento del estado social y educacional de los niños alertando de situaciones que afecten a su desarrollo académico. Además de desarrollar una óptima relación escuela/estudiante, considerando factores internos y externos en un contexto integral de educación, considerando los distintos aspectos y grados de vulneración que afectan a los y las estudiantes. De esta forma, se busca traducir en acciones concretas el reconocimiento de una identidad institucional por parte de los estudiantes, haciéndolos sentir parte de un proyecto común, una comunidad

educativa, donde los aprendizajes se conjuguen y transformen en una práctica cotidiana permanente que se renueva en la dinámica institucional de la cual forman parte y construyen.

Para el desarrollo de este programa, una profesional se encarga de llevar este seguimiento. Paralelo a esto, se propone al establecimiento talleres y academias para fortalecer la permanencia de los estudiantes en el sistema Educativo.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las estrategias de retención escolar en los establecimientos educacionales, focalizando la acción en estudiantes que cursan entre 7° año de Educación básica y 4° año de Educación Media, provenientes de familias vulnerables. En coherencia y apoyo de los instrumentos de Gestión Educativa: Plan de Mejoramiento Educativo PME, Proyecto Educativo Institucional PEI, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Plan de Retención Escolar. Considerando fundamentalmente acciones de apoyo al bienestar de los alumnos y al mejoramiento de sus aprendizajes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Retener en el establecimiento educacional a alumnos/as que se encuentren en peligro de deserción escolar, especialmente a aquellos que reciben este beneficio.
- Brindar apoyo a los alumnos pertenecientes al grupo de pro retención, estableciéndolos como prioridad para la atención por parte de nuestro equipo de trabajo, en el caso que lo requieran.
- Fortalecer la permanencia de los alumnos/as en el colegio, adquiriendo para ellos recursos de uso diario tales como: útiles escolares, uniforme escolar, vestimenta deportiva, textos escolares, entre otros.
- Monitorear, a través de entrevistas los padres y apoderados o al propio estudiante, la situación de los alumnos/as de este programa, indagando sobre problemáticas particulares en los distintos ámbitos de su vida, para entregar ayuda necesaria y pertinente en cada caso.
- Generar confianza y diálogo con los alumnos en riesgo de desertar, de manera que sean capaces de construir un proyecto de vida a partir de su experiencia.
- Fortalecer la alianza familia-escuela o liceo, manteniendo informados a los padres, madres y apoderados; mostrándoles logros y comprometiéndolos con aprendizajes, de manera que comprendan las mejores oportunidades que se abren si sus hijos (as) completan la enseñanza media.

ÁREAS DE PARTICIPACION:

- Formativa y recreativa.
- Concursos y Buenas Prácticas.
- Psicosocial.
- Apoyo Pedagógico.

- Asistencial.
- Administrativa.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (JUNAEB)

Programa que previene y concientiza sobre los riesgos de una salud mental en los niños/as del primer ciclo de educación básica.

En cuanto a los niveles de intervención, se centra en la promoción y concientización a través de talleres a padres, autocuidado y acompañamiento docentes en temáticas de salud mental; articula talleres focalizados a alumnos/as de 1 y 3 básico que hayan sido detectado factores de riesgo mediante la aplicación de una encuesta a los padres y docentes.

Este programa se articula desde el 2015 y ha tenido impacto en los establecimientos de Educación Básica. Cuenta con una coordinadora y un apoyo técnico para su implementación.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- **Consejo Comunal de adolescentes:**

Este Consejo lo componen todos los CEALES de los Establecimientos de Educación básica y media; el objetivo de este consejo es levantar necesidades y problemáticas que afectan a los adolescentes y repercuten al interior de los establecimientos Educativos. Este consejo tiene el apoyo de todos los programas de prevención que se articulan en la comuna, lo cual ha permitido responder oportunamente a las necesidades y problemáticas levantadas.

- **Consejo Comunal padres y apoderados:**

Este consejo durante el 2021 se trató de formar con el objetivo de responder oportunamente las necesidades y problemáticas que los pares y apoderados observan en los establecimientos Educativos, como también proponer acciones para fortalecer el vínculo familia escuela.

Para el 2023 se espera mayor permanencia del consejo, considerando que durante el año anterior faltó compromiso por los Centro de padres.

- **Espacios protegidos:**

Este dispositivo se instala luego de conocer a través del consejo adolescente y resultados de la ficha CLAPS, que aplica el Servicio de Salud, alza de embarazo adolescente. Frente a esto, a través del trabajo en red y gestión territorial se logra el funcionamiento de este dispositivo dentro de los liceos, donde una vez a la semana asiste un staff de profesionales a realizar atenciones de salud.

Articulación de la labor del Encargado de Convivencia por Unidad Educativa.

Articular acciones y personas para propiciar ambientes favorables para la formación académica, personal y social.

- **Coordinar al Consejo Escolar** para la determinación de las medidas del Plan de Gestión de la convivencia escolar

Programas de apoyo a la educación universitaria

Programa talento pedagógico Universidad Antofagasta y propedéutico de Universidad católica del norte, desarrollados en enseñanza media como complementación de la calidad de acceso a las universidades
Desafíos 2023: establecer convenios de ingreso directo a CFT a través de becas u otros instrumentos, para los egresados de los TP

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COMUNAL.

- **OBJETIVO GENERAL:**

Detectar a través de los encargados de seguridad escolar de cada establecimiento con apoyo del Sub-departamento de prevención de Riesgos dependiente del DAEM, las condiciones inseguras presentes en cada unidad educativa, aquellos elementos que ponen en riesgo la integridad de la comunidad escolar, la infraestructura de los colegios y liceos debido a diversos tipos de emergencia, de carácter natural o antrópicas que se pueden presentar.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Generar una cultura preventiva y de autocuidado en todos los niveles educacionales y funcionarios de cada unidad educativa.
- Detectar condiciones de riesgo que pudiera afectar a la comunidad escolar y generar planes de acción.
- Capacitar a alumnos y funcionarios sobre técnicas de autocuidado y prevención de riesgos.
- Realizar reuniones mensuales con los encargados de seguridad escolar de cada establecimiento
- **ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.**

- a) **Elaboración de Programa Anual de Prevención de Riesgos.**

Se desarrollará un Programa de Control de Riesgos, Higiene y Salud ocupacional, que será complementario a los PISE y estará a cargo del Departamento de prevención de riesgos del DAEM, en el cual se entregarán los lineamientos respecto a las capacitaciones, inspecciones de seguridad, observaciones de conductas, matrices de riesgos y protocolos COVID, este a su vez estará acompañado de un programa personalizado de control de riesgos, con responsables de desarrollar cada actividad en los establecimientos educacionales.

b) Capacitaciones en materias preventivas y de autocuidado.

Se establecerá un calendario anual de capacitaciones en diversos temas para los funcionarios de cada unidad educativa por parte del Asesor comunal de Prevención de riesgos, comité paritario de cada unidad educativa, los cuales se ejecutarán previa coordinación con los Directores de cada unidad educativa. Del mismo modo se pondrá a disposición de los directores la capacidad técnica del Departamento de Prevención de riesgos, para generar jornadas de capacitaciones para los alumnos en la jornada horaria que sea factible para cada nivel o curso en cada unidad educativa, por lo anterior cada capacitación deberá programarse con anticipación para no coincidir con otra actividad del programa.

c) Inspecciones y observaciones de conductas Planeadas y no planeadas.

De manera mensual se procederá a realizar inspecciones planeadas y no planeadas, de tal manera de detectar condiciones de riesgo que pudiesen afectar a la comunidad escolar y efectuar las mejoras de manera oportuna. Del mismo modo, se procederá a realizar observaciones de conducta tanto en funcionarios como en los alumnos, de manera de ir corrigiendo todas las conductas que pudieran generar situaciones de riesgo que atenten contra la integridad física de las personas.

d) Reuniones de trabajo y análisis de gestión preventiva.

Se agendará una reunión mensual con los encargados de seguridad escolar y directores de los establecimientos, para evaluar el cumplimiento del programa de control de riesgos, resolver inquietudes y gestionar en conjunto mejoras que necesiten llevarse a cabo en pro de la seguridad.

e) Elaboración de informes técnicos derivados de los hallazgos detectados.

Se desarrollarán a través del departamento comunal de prevención de riesgos dependiente del DAEM, informes técnicos, sustentados en la normativa legal vigente en materia de higiene y seguridad, para cada situación de riesgo detectada y que necesite ser mejorada, de tal manera de entregar los mejores lineamientos para su corrección y cumplimiento de la normativa legal vigente.

PLANES Y PROGRAMAS QUE SUSTENTAN EL SISTEMA ESCOLAR MUNICIPAL

CONTEXTO PLANES DE MEJORA PME/SEP DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

En un escenario de retorno a clases después de pandemia, resulta indispensable planificar de manera flexible de acuerdo a las evidencias y necesidades del contexto.

De esta forma, elaborar el PME 2023 de manera que contribuya a que el establecimiento sea capaz de adaptarse a las necesidades del contexto, considera el desarrollo de acciones tales como:

- Mantener canales de comunicación expeditos y eficientes.
- Elaborar e implementar estrategias de educación híbrida (continuidad y transiciones entre educación a distancia y educación presencial)
- Elaborar, implementar y evaluar protocolos, rutinas y estrategias ante cambio de situación comunal o cambio en las indicaciones de la autoridad sanitaria.
- Contar con planes para enfrentar situaciones complejas que impliquen entregar información de forma rápida y brindar apoyo concreto a docentes y estudiantes ante posibles cambios de escenarios (o condiciones)

Planificación y gestión estratégica orientada a la mejora educativa los procesos de mejoramiento escolar requieren un enfoque que permita que las comunidades educativas, puedan planificar la trayectoria de mejora, considerando que las acciones pueden ir desde la normalización y creación de rutinas, hasta decisiones de carácter estratégico que ahonden con mayor profundidad en las prácticas pedagógicas con el fin de “aumentar la capacidad de las escuelas de organizar continuamente las oportunidades de aprendizajes relevantes”

Los procesos de mejoramiento escolar requieren un enfoque que permita que las comunidades educativas puedan planificar la trayectoria de mejora considerando que las acciones pueden ir desde la normalización y creación de rutinas, hasta decisiones de carácter estratégico que ahonden con mayor profundidad en las prácticas pedagógicas con el fin de “aumentar la capacidad de las escuelas de organizar continuamente las oportunidades de aprendizajes relevantes”



Reporte

Evaluación

Fecha de Creación: 24/08/2022 15:46 hrs.

Nombre Establecimiento: LICEO JUAN CORTES-MONROY CORTES

RBD: 373 - Evaluación del periodo Anual

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Mejorar las habilidades de aprendizaje en comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana, por medio de clases remotas y/o presenciales debido a la contingencia sanitaria del país, con el propósito de obtener buenos resultados académicos de acuerdo al contexto actual COVID-19.		
Estrategia:	Mejorar las habilidades de aprendizaje en comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana, por medio de clases remotas y/o presenciales debido a la contingencia sanitaria del país, con el propósito de nivelar y superar los resultados académicos.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Mejorar procesos Enseñanza Aprendizaje a través de la triangulación de instrumentos	Mejorar procesos de enseñanza aprendizaje a través de la triangulación de lo planificado, lo enseñado y lo evaluado de manera que los estudiantes logren las habilidades necesarias en cada asignatura. Seguimiento de los aprendizajes por asignatura y nivel, talleres bimensuales de análisis de datos, pauta de revisión de coherencia de las evaluaciones y hallazgos de UTP con Dirección, docentes y PIE.	Implementado (100%)	
Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en modalidad remota y/o presencial en COVID-19.	Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje mediante el seguimiento y monitoreo de las evaluaciones, las cuales son coherentes con los OA priorizados que permiten nivelar y reforzar las habilidades de los estudiantes, utilizando diferentes recursos educativos y tecnológicos. Análisis de resultados con docentes, trabajo por Depto. consejos técnicos de análisis y reflexión de resultados académicos	Implementado (100%)	
Mejorar hab. en C. Lectora y R. Problemas de est. NEE de 7º a 4º medio en forma remota y/o presencial	Fortalecer la Comprensión Lectora y Resol. de Problemas a estudiantes con NEE desde 7º a 4º medio, en tiempos de COVID/19, por medio de sesiones remotas y/o presencial a través del uso de recursos de aprendizaje y estrategias: adecuaciones curriculares en guías y material de apoyo, videollamadas, classroom, google meet, con el propósito de adquirir sus objetivos y potenciar sus habilidades.	Implementado (100%)	
Fortalecer las prácticas pedagógicas en planificaciones, acompañamiento de clases remotas/presencial	Docentes de 7 a 4 medio planifican con priorizaciones curriculares y adecuaciones según corresponda, en formato consensuado; Consejo de profesores en los cuales se analizan las bases curriculares, capacitaciones de las necesidades detectadas en las visitas al aula, talleres de habilidades, lineamientos técnicos pedagógicos y/o transferencia de experiencias pedagógicas.	Implementado (100%)	
Fortalecer hab. socioemocionales de estudiantes NEE de 7º a 4º Medio en forma remota y/o presencial	Psicólogos y Fonoaudióloga del Programa realizaron encuesta de inicio, proceso y cierre para identificar, desarrollar y retroalimentar habilidades socioemocionales mediante talleres remotos y/o presenciales, con el propósito de entregar herramientas y estrategias que favorezcan el buen clima de aula para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Implementado (100%)	

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Diseñar y ejecutar en el PME acciones que permitan internalizar en los estudiantes la inclusión, solidaridad, empatía, resiliencia, vocación y una cultura de auto cuidado en tiempos de pandemia y/o catástrofes, para educar personas con un alto sentido de los valores básicos, que les permitan relacionarse en la sociedad con grandes posibilidades de éxito.		
Estrategia:	Fortalecer y mejorar los valores estipulados en el objetivo estratégico que permitan al estudiante desenvolverse en la sociedad en tiempos de pandemia con el propósito de fortalecer y desarrollar habilidades y conductas que propendan una cultura de prevención y auto cuidado.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Fortalecer la Prevención, Autocuidado, Desarrollo Personal y Social de la Com. Educ. en COVID-19.	Difusión, ejecución y retroalimentación de protocolos PISE COVID-19. Derivación, intervención y monitoreo socioemocional a Comunidad Educativa. Ayuda asistencial, internas y externas, a estudiantes con necesidades socioeconómicas. Brindar orientación y apoyo vocacional a estudiantes de 3º y 4º medios. Actualización Plan de Retención Escolar.	Implementado (100%)	
Fortalecer la participación activa, vida democrática y factores de riesgo en contexto de COVID-19	Participación remota y/o presencial en talleres, charlas y actividades con temáticas que refuerzan el desarrollo integral a través de los diferentes Planes y Programas de manera transversal y colaborativa llevadas a cabo en los talleres de Formación Ciudadana y/o asignaturas para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y abierta al diálogo en COVID-19.	Implementado (100%)	

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Gestionar y formalizar ante el representante legal y el sostenedor la implementación de: Plan de Desarrollo Profesional para docentes y asistentes de la educación, Plan de mejora del clima laboral. evaluación y retroalimentación del desempeño del personal. proyecto para obtener los recursos de infraestructura, didácticos y tecnológicos necesarios en concordancia con el PEI, PME PIE en contingencia sanitaria y de acuerdo a nuestro contexto actual de pandemia y/o catástrofes		
Estrategia:	Mejorar la implementación de los planes de desarrollo profesional para docentes, asistentes de la educación frente a la contingencia actual de mejora en las habilidades socioafectiva y de actualización a través de capacitaciones. Adquisición de recursos necesarios para enfrentar los procesos de enseñanza y aprendizajes en forma remota y/presencial.		
Subdimensión(es) :	- Gestión de los recursos educativos		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Promover la Formación Profesional y mejora del clima laboral en el contexto de Covid/19	Actualizar Plan de Desarrollo Profesional Docente, Asistentes de la Educación y Plan de Mejora del Clima Laboral. Dirección y equipo de Gestión promueven y gestionan la participación en instancias de Charlas, capacitaciones según diagnóstico de necesidades detectadas: habilidades socioemocionales, pedagógicas y uso de recursos tecnológicos en tiempos de pandemia vía online y/o presencial.	Implementado (100%)	
Adquisición de recursos para enfrentar procesos de enseñanza y aprendizaje en tiempos de Covid-19	Elaboración del Plan Anual de Compras en concordancia con PEI y PME. Diagnóstico de necesidades de recursos tecnológicos y conectividad de alumnos, prioritarios, preferentes especialmente de Taltal, Paposo y Cifuncho, compra de BAM, elementos de limpieza y de sanitización, materiales de prevención, de señalización para implementación de protocolos(PISE) en el contexto de Covid/19.	Implementado (100%)	

Dimensión:	Liderazgo
------------	-----------

Objetivo Estratégico:	La Directora y su equipo de gestión consolidan los canales de comunicación, con la participación individual y colectiva de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, focalizando los procesos institucionales, resultados de aprendizaje y eficiencia interna del establecimiento.		
Estrategia:	Fortalecer los canales de comunicación a través del diálogo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer la participación individual y colectiva en la entrega de informes de resultados de aprendizaje y eficiencia interna en tiempos de contingencia sanitaria.		
Subdimensión(es):	- Liderazgo del director		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Mejorar la comunicación en Resultados de Aprendizaje y Eficiencia Interna en Contingencia Sanitaria.	Cronograma de Reuniones online y/o presencial en forma quincenal con encargados para monitorear y analizar datos y resultados para la toma oportuna de decisiones frente a Procesos Institucionales, Resultados de Aprendizaje y Eficiencia Interna; entrega de Informes Bimensuales, Exposición de encargados de cada área a E.Gestión, Consejos Escolares, C. de Profesores, C. Gral, GPT, en Covid/19.	Implementado (100%)	
Comunicación, difusión y socialización de la gestión escolar en contexto COVID-19	Comunicación, difusión, socialización y monitoreo del PEI y PME, Plan de funcionamiento 2021, Protocolos Covid/19, Proyecto "yo confío en mi escuela" a través de reuniones de Consejo Escolar, subcentros Apoderados, CPA, C. Profesores, C. Gral, Dptos, Pag.Web Oficial, DAEM, IMT. Capacitaciones funcionarios COVID/19, Aplicación/entrega resultados encuestas retorno a clases vía online y/o presencial.	Implementado (100%)	

Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Facilitaron: preparación anticipada, adaptación, flexibilidad y compromiso de los equipos y de los encargados de llevar a cabo las acciones, frente a los distintos escenarios que la pandemia iba presentando. Actualización y mejora continua de nuestros protocolos COVID-19, Plan de Funcionamiento, entre otros. Se aplicaron y diversificaron estrategias y metodologías para llevar los aprendizajes a todos los estudiantes, facilitando recursos tecnológicos. Mejora en la comunicación continúa con todos los estamentos de la comunidad educativa. Apoyo constante en el área socioemocional de estudiantes y funcionarios. Dificultades: problemas de conectividad en la comuna, disminución de asistencia a clases presencial/línea (voluntario). Demora en la gestión DAEM en compra de recursos para alumnos.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Nuestros estudiantes lograron mejorar sus aprendizajes mediante las estrategias y metodologías implementadas para llevar a cabo adecuadamente el proceso de enseñanza- aprendizaje y logrando nivelar los Aprendizajes Priorizados mediante el desarrollo de las habilidades socioemocionales, la Formación Ciudadana, la sana convivencia escolar, el autocuidado, el trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos, docentes, dupla SEP, equipo PIE, Prorretención, orientación, equipo directivo, convivencia escolar, Gestión, articulando los planes por normativa en el desarrollo integral de los alumnos, todo esto, permitió que nuestros estudiantes pudieran lograr los objetivos planteados en nuestro PEI.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Se requiere que los directivos, equipo de gestión en conjunto con los docentes, Consejo Escolar, analicen lo que se planificó 2021 y se implementó, identificando las brechas en cada una de las acciones, permitiendo visualizar las fortalezas y oportunidades de mejora, a partir de los resultados obtenidos, para abordar los desafíos que la pandemia pueda presentar el año 2022 en el proceso de planificación. Fortalecer el trabajo colaborativo de los diferentes estamentos, realizar capacitaciones adecuadas a nuestro contexto educativo y de pandemia. Que DAEM agilice y facilite en forma oportuna los recursos tecnológicos, las respuestas a las solicitudes, de los diferentes fondos que se disponen, en los tiempos programados, para llevar a cabo las acciones y dar cumplimiento al PME.

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Mejorar las habilidades de aprendizaje en comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana, por medio de clases remotas y/o presenciales debido a la contingencia sanitaria del país, con el propósito de obtener buenos resultados académicos de acuerdo al contexto actual COVID-19.	
Estrategia:	Mejorar las habilidades de aprendizaje en comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana, por	

	medio de clases remotas y/o presenciales debido a la contingencia sanitaria del país, con el propósito de nivelar y superar los resultados académicos.	
Subdimensión abordada:	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimension:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Diseñar y ejecutar en el PME acciones que permitan internalizar en los estudiantes la inclusión, solidaridad, empatía, resiliencia, vocación y una cultura de auto cuidado en tiempos de pandemia y/o catástrofes, para educar personas con un alto sentido de los valores básicos, que les permitan relacionarse en la sociedad con grandes posibilidades de éxito.	
Estrategia:	Fortalecer y mejorar los valores estipulados en el objetivo estratégico que permitan al estudiante desenvolverse en la sociedad en tiempos de pandemia con el propósito de fortalecer y desarrollar habilidades y conductas que propendan una cultura de prevención y auto cuidado.	
Subdimensión abordada:	- Convivencia escolar - Participación y vida democrática	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimension:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Gestionar y formalizar ante el representante legal y el sostenedor la implementación de: Plan de Desarrollo Profesional para docentes y asistentes de la educación, Plan de mejora del clima laboral. evaluación y retroalimentación del desempeño del personal. proyecto para obtener los recursos de infraestructura, didácticos y tecnológicos necesarios en concordancia con el PEI, PME PIE en contingencia sanitaria y de acuerdo a nuestro contexto actual de pandemia y/o catástrofes	
Estrategia:	Mejorar la implementación de los planes de desarrollo profesional para docentes, asistentes de la educación frente a la contingencia actual de mejora en las habilidades socioafectiva y de actualización a través de capacitaciones. Adquisición de recursos necesarios para enfrentar los procesos de enseñanza y aprendizajes en forma remota y/presencial.	
Subdimensión abordada:	- Gestión de los recursos educativos	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimension:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	La Directora y su equipo de gestión consolidan los canales de comunicación, con la participación individual y colectiva de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, focalizando los procesos institucionales, resultados de aprendizaje y eficiencia interna del establecimiento.	
Estrategia:	Fortalecer los canales de comunicación a través del diálogo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer la participación individual y colectiva en la entrega de informes de resultados de aprendizaje y eficiencia interna en	

	tiempos de contingencia sanitaria.	
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Se trabajó en el desarrollo paulatino y coordinado en la implementación y ejecución de las diferentes acciones de acuerdo a cada dimensión, logrando un 100% de la ejecución de éstas. Se mejoraron las habilidades de aprendizaje y socio/afectivas, considerando comprensión lectora, resolución de problemas, refuerzo en formación ciudadana, prácticas pedagógicas innovadoras, capacitaciones en relación al trabajo en el contexto de Pandemia, se generó un ambiente de comunicación, resaltando el respeto, el diálogo franco, etc participando en esto docentes, equipo PIE, UTP, convivencia escolar, Dirección, trabajo que se vio reforzado con la participación de redes externas; trabajo colaborativo con la comunidad educativa.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Realización de bitácoras de seguimiento a la práctica pedagógica para el trabajo educativo remoto. Mejora en la confección de material pedagógico fundamentado en el texto escolar con las adecuaciones curriculares correspondientes y los objetivos priorizados; mejoramiento gradual del trabajo académico con la comunidad educativa; se implementó un sistema de seguimiento por parte de la Dirección, PIE, UTP, SEP y docentes de los avances y dificultades de este nuevo proceso de enseñanza – aprendizaje por ejemplo: visitas domiciliarias, contacto telefónico, comunicaciones por correos electrónicos y otras redes sociales.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	A pesar de la pandemia COVID/19 los estudiantes pudieron desarrollar sus habilidades para avanzar en los conocimientos y mejorar sus actitudes; así mismo, con el apoyo de los profesionales PIE, se hizo un trabajo personalizado a los estudiantes NEE, a través de aulas de recursos virtuales y presenciales, video llamadas y cuando se requirió, visitas domiciliarias, asegurando así la igualdad de oportunidades para cada uno de ellos, además se fortaleció en todo el alumnado las habilidades socio emocionales haciendo énfasis en el fortalecimiento de la autoestima, de este modo, se ha ido mejorando gradualmente el logro de una enseñanza significativa para nuestros estudiantes.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	En la dimensión de Gestión Pedagógica es necesario realizar ajustes que permitan reforzar las habilidades de la Comprensión Lectora y las Matemáticas, de forma que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos que implica la vuelta a las clases presenciales y el fin de los Objetivos Priorizados. En la dimensión de Convivencia Escolar es necesario realizar ajustes en las subdimensiones de Convivencia Escolar y en Participación Democrática para reforzar el desarrollo personal y social de nuestros estudiantes.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	No es necesario diseñar una nueva estrategia, sólo ajustar en la dimensión de Gestión Pedagógica, para enfrentar los nuevos desafíos que la presencialidad nos presenta, así también en la dimensión de Convivencia escolar en las subdimensiones de Convivencia Escolar y en Participación Democrática para reforzar el desarrollo personal y social de nuestros estudiantes.

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Si, el período implementado fue coherente con las dimensiones que fueron adaptadas al contexto sanitario COVID-19.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Los componentes del PEI se alcanzaron a través del logro de las habilidades en los estudiantes de manera integral a través de clases en línea con los cursos de 7° a 4° y el retorno gradual y progresivo con las clases presenciales de 1° a 4° medio preparación de PTU, talleres de autoestima, de formación ciudadana y socio-afectivos, actividades de autocuidado, charlas vocacionales, talleres de Simce y PTU, trabajo colaborativo con los padres y centros de padres y apoderados en la realización de ayuda solidaria y socio-afectiva para nuestra comunidad educativa, además de, trabajo con redes de apoyo externas e internas.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Considerando el actual contexto cada una de las estrategias planteadas se cumplieron con el trabajo colaborativo y en equipo de toda la comunidad educativa para cumplir las estrategias propuestas en covid-19. Podemos mencionar una mejora y fluidez en las comunicaciones, las prácticas pedagógicas que se centraron en las asignaturas troncales fueron efectivas aplicando el ajuste curricular, con una retroalimentación constante para una mejora en los aprendizajes realizando un seguimiento y monitoreo de todos nuestros estudiantes en especial los más vulnerables, otorgando al mismo tiempo ayuda social y afectiva.

<p>¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).</p>	<p>Continuar en una mejora transversal de la comprensión lectora y resolución de problemas en todas las asignaturas para el logro de nuestros objetivos de aprendizaje, que nos permita el desarrollo de estudiantes integrales con una formación ciudadana fundamentada en los valores y principios de nuestro PEI. Mejora en las comunicaciones con toda la comunidad educativa, manteniendo una difusión constante de los protocolos, del plan de funcionamiento en las instancias pertinentes, como: Consejo Escolar, reuniones de CGPA, Consejo de profesores, CEAL y toda la Comunidad Escolar.</p>
---	---

Evaluación proyectiva

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
<p>¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?</p>	<p>Las estrategias se ajustarán de acuerdo al análisis y evaluación de lo logrado el 2021 y al contexto actual de las clases presenciales. Las acciones serán modificadas de acuerdo a la evaluación anteriormente descrita y a los nuevos requerimientos de la comunidad educativa para lograr las metas propuestas en lo pedagógico, social afectivo y comunicacional.</p>
<p>¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?</p>	<p>Nuevamente hubo cambio de jefe DAEM suplente, cambio del Inspector General; se integran a la planta docente, un profesor de Matemática y uno de Ciencias Naturales. En relación al equipo PIE, se integran dos Psicopedagogas y al equipo SEP un Psicólogo quienes van a ayudar en el mejoramiento y fortalecimiento en el logro de nuestro PEI.</p>

	Reporte
	Evaluación
	Fecha de Creación: 24/08/2022 15:46 hrs.

Nombre Establecimiento: ESCUELA VICTOR CARVAJAL MEZA

RBD: 375 - Evaluación del periodo Anual

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Desarrollar en los estudiantes, aprendizajes significativos, basados en el currículum, que le permitan adquirir habilidades y actitudes que aseguren su desarrollo intelectual y personal, de acuerdo a sus propias necesidades educativas, en tiempos de gestión escolar de normalidad y de crisis.		
Estrategia:	Fortalecimiento de la habilidad para aprender por sí mismo en los estudiantes, utilizando las siguientes estrategias metodológicas: - Confección de Guías de autoaprendizaje. - Preparación de material concreto. - Producción de videos de desarrollo de actividades. Dando énfasis a la retroalimentación y a la evaluación formativa, provocando en el estudiante confianza en sus propias capacidades y una actitud positiva para el aprendizaje.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Nivelación de aprendizajes	Aplicar un Plan de Nivelación de Aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática, para estudiantes de 4° y 6° años básicos, que considere la entrega de Módulos de autoaprendizaje, para fortalecer las habilidades de escritura, Reflexión, argumentación; medición, datos y probabilidades.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Motivación para la lectura	Entregar diversas instancias de motivación para la lectura, que permitan a los estudiantes del establecimiento, apreciar el valor de la lectura fluida como puente para los demás aprendizajes: Tutorías de lectura en 2° año, participación en el Concurso de Lectura Oral Expresiva El Placer de Oír Leer y lectura de un libro mensual.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fortalecimiento de los Equipos de aula	Instalar Equipos de aula por nivel en Kinder, 2°, 4° y 6° años conformados por el profesor jefe, profesional PIE, Asistente aula, un integrante psicossocial y un integrante del EGE, para analizar mensualmente casos individuales por curso en relación a brechas de aprendizaje, situación psico, socio emocional, dando respuestas oportunas a las necesidades presentadas.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Evaluación diagnóstica	Aplicar diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de la Calidad de Educación de 3° a 6° año básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática; al inicio, durante y al finalizar el año escolar, para identificar brechas de aprendizajes que permitan tomar decisiones pedagógicas oportunas.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Articulación de asignaturas	Articular asignaturas de 3° a 6° años básicos, para optimizar el tiempo efectivo de las clases, favorecer el trabajo colaborativo entre docentes y potenciar habilidades superiores en los estudiantes.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Acompañamiento y orientaciones Técnicas a docentes y educadoras.	Acompañar y orientar a los docentes y educadoras en el aula virtual y en forma presencial (cuando corresponda) y en entrevistas técnicas, para provocar un proceso de mejoramiento de la gestión de aula, utilizando una rúbrica de acompañamiento y la entrega de una retroalimentación efectiva y oportuna.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Generar instancias de contención emocional que conduzcan al desarrollo personal y social, que permitan fortalecer el clima de aula (presencial y virtual) y la autoestima académica, en condiciones de normalidad y crisis.		
Estrategia:	Fortalecimiento de procesos que permitan mejorar la autoestima académica de los estudiantes, para internalizar la adaptación a las condiciones de cambio permanente en su formación personal.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Resguardo social de los estudiantes, a través de la asignatura de orientación.	Entregar herramientas personales a los estudiantes, a través de las clases de orientación, para su relación con el entorno presencial y virtual: NT1 - NT2: Expresión de emociones y autorregulación. 1º - 2º años, CE y TL: Identificación de emociones, para favorecer la autocrítica. 3- 4º: Manejo de emociones y resolución de conflictos. 5º - 6º : conductas de autocuidado.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Resguardo de la integridad física y psicológica de los estudiantes.	El Equipo de Convivencia Escolar, desarrolla un plan para velar por la integridad física y psicológica de la comunidad escolar, a través de contacto con cada estudiante, dando énfasis a aquellos más vulnerables y utilizando medios de comunicación como Fono, WhatsApp, Visitas domiciliarias, Derivaciones a redes internas y/o externas; y Talleres de orientación psicoemocional a funcionarios y padres	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Promoción de la inclusión y aceptación de la diversidad.	El Equipo PIE, organiza y desarrolla variadas acciones que permiten valorar la inclusión y respetar la diversidad, a través de un plan de trabajo: Mesa de Diálogo Interregional, Día de la interculturalidad, Conmemoración del Día del autista, del Síndrome de Down, entre otros.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Mejorar los hábitos alimenticios.	Se favorecerá el desarrollo físico y saludable de los estudiantes, a través de la integración de profesionales y las familias, otorgándoles técnicas para lograr una alimentación y hábitos de vida saludable, a través de la intervención de una nutricionista y un profesor de Educación Física, quienes desarrollan un plan de intervención.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Expresión de opiniones, deliberación y debate, entre estudiantes.	Los estudiantes de 5º y 6º años, participan en debates virtuales, relacionados con la situación social actual, como consecuencia de la pandemia, que permitan fortalecer la reflexión y la argumentación, a través de la asignatura de Historia.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Bienestar y desarrollo de los estudiantes	Los estudiantes focalizados del establecimiento, mejoran su autoestima a través de la recepción de artículos materiales, que le permiten la participación espontánea en las actividades del establecimiento con lo cual se previene la deserción escolar; como: Vestuario, Premiación, Útiles escolares, Otros	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Obtener los recursos materiales y humanos, que satisfagan las necesidades del establecimiento para atender a los estudiantes en lo pedagógico, en la seguridad individual - colectiva y en su equilibrio psicoemocional - social, en tiempos de normalidad y crisis.		
Estrategia:	Articulación de los procesos administrativos internos, con el DAEM, para agilizar la adquisición e inversiones vinculadas al PME, en condiciones de normalidad y crisis, dando énfasis a aquellas que resuelvan las necesidades inmediatas de seguridad, tecnología, dotación de personal, desarrollo profesional Docente y repaciones para la atención integral de los estudiantes.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final	Justificación

acción		de la acción	
Adquirir equipos de computación y de conexión a internet.	Dotar de computadores, modem u otros equipos que permitan que los estudiantes de la escuela tengan la posibilidad de participar en clases sincrónicas a distancia y realizar actividades escolares y educativas, durante la pandemia por coronavirus.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Reposición de recursos educativos y de aprendizajes	Gestionar ante el DAEM la adquisición de recursos educativos, de aprendizajes, de apoyo pedagógico, de operaciones, tecnológico y sus respectivos insumos, para satisfacer las necesidades educativas de la comunidad escolar.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Implementos e insumos de seguridad personal y colectiva	Adquisición de implementos de seguridad personal y colectiva, en prevención de contagios masivos y otras catástrofes naturales, que permitan entregar las condiciones necesarias de bienestar, para la realización del proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento educacional.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Contratación de docente de inglés	Fortalecer el Inglés Oral de los estudiantes de NT1 a 6° años básicos, para mejorar el conocimiento del idioma, entregándoles herramientas para interactuar con otros estudiantes; y además, para ocupar su tiempo libre durante el período de pandemia.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Contratación de personal necesario e idóneo	Gestionar ante el DAEM la contratación de personal idóneo para cumplir funciones en tiempos de normalidad y crisis, profesionales y no profesionales como apoyo a la gestión Escolar que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes: asistente social, psicólogas, asistentes de aula, tutores, horas de extensión para docentes, otros necesarios.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Recoger información de la comunidad escolar, para enfrentar el proceso de aprendizaje en diversas condiciones sociales y emocionales, en contextos de normalidad y de crisis.		
Estrategia:	Instalación de un flujo de información desde la comunidad escolar que permitan determinar el estado psicoemocional y social de los estudiantes, para lograr adaptarse a los cambios permanentes en tiempo de normalidad y crisis.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Utilización de plataformas digitales	- Utilizar la plataformas de la Agencia de la Calidad de La Educación para realizar diagnóstico en lenguaje, matemática y socio emocional de los estudiantes. -Utilizar la Plataforma de comunicaciones Papinotas, para mantener informada a la comunidad escolar, respecto a las acciones educativas del establecimiento.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Uso de datos para la mejora	Utilizar las estadísticas que entrega mensualmente el Ministerio de Educación, respecto al estado socioemocional y de participación en las clases en línea por los estudiantes, por falta de conectividad y otros, para provocar intervenciones mensuales de atención y solución de problemas, a través de la coordinación de los equipos de profesionales del establecimiento (Convivencia, psicosocial, PIE).	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Elaboración, difusión y seguimiento de protocolos	Elaboración de protocolos de actuación que permitan dar cumplimiento a la normativa sanitaria vigente. Elaborar y difundir rutinas para uso de espacios comunes en tiempos de presencialidad, ya sea patios, comedor, baños, etc. Elaboración de Protocolos para implementación de clases virtuales para favorecer espacios de buena convivencia. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los protocolos	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Capacitación a la comunidad escolar	Participación de los docentes, asistentes de educación, profesionales PIE y profesionales de apoyo, capacitaciones que permitan optimizar su desempeño en tiempos de crisis: Técnico Pedagógica: Utilización de herramientas digitales para clases en línea. Convivencia: Gestión de la convivencia escolar a nivel de aula, y a nivel de escuela. Inclusión:	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las

	Sensibilización a través de coaching.		fechas programadas.
--	---------------------------------------	--	---------------------

Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	.- Los aspectos que facilitaron la implementación de las acciones del período 2021, fueron: Organización Técnico pedagógica, la anticipación de procesos técnicos, la articulación de equipos multidisciplinares, la comunicación, la focalización y atención personalizada a estudiantes con dificultades socioemocionales y de aprendizajes. Los aspectos que dificultaron la implementación de las acciones fueron: la mala conectividad a internet de la comuna, la falta de alfabetización tecnológica.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	sí, Las acciones implementadas permitieron facilitar el aprendizaje integral de nuestros estudiantes, a pesar que la pandemia afectó el desarrollo de aprendizajes, se logró mejorar con las clases presenciales.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Las acciones del nuevo período anual 2022 se podrían ver facilitadas al emplear todos los procesos instalados en el año 2021, en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y recursos, lo cual va a permitir optimizar el tiempo de implementación de un sistema de enseñanza.

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Desarrollar en los estudiantes, aprendizajes significativos, basados en el currículum, que le permitan adquirir habilidades y actitudes que aseguren su desarrollo intelectual y personal, de acuerdo a sus propias necesidades educativas, en tiempos de gestión escolar de normalidad y de crisis.	
Estrategia:	Fortalecimiento de la habilidad para aprender por sí mismo en los estudiantes, utilizando las siguientes estrategias metodológicas: - confección de Guías de autoaprendizaje. - Preparación de material concreto. - Producción de videos de desarrollo de actividades. Dando énfasis a la retroalimentación y a la evaluación formativa, provocando en el estudiante confianza en sus propias capacidades y una actitud positiva para el aprendizaje.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Generar instancias de contención emocional que conduzcan al desarrollo personal y social, que permitan fortalecer el clima de aula (presencial y virtual) y la autoestima académica, en condiciones de normalidad y crisis.	
Estrategia:	Fortalecimiento de procesos que permitan mejorar la autoestima académica de los estudiantes, para internalizar la adaptación a las condiciones de cambio permanente en su formación personal.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	

Resultado implementación de la estrategia:	100
--	-----

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Obtener los recursos materiales y humanos, que satisfagan las necesidades del establecimiento para atender a los estudiantes en lo pedagógico, en la seguridad individual - colectiva y en su equilibrio psicoemocional - social, en tiempos de normalidad y crisis.	
Estrategia:	Articulación de los procesos administrativos internos, con el DAEM, para agilizar la adquisición e inversiones vinculadas al PME, en condiciones de normalidad y crisis, dando énfasis a aquellas que resuelvan las necesidades inmediatas de seguridad, tecnología, dotación de personal, desarrollo profesional Docente y repaciones para la atención integral de los estudiantes.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	94,8	
Indicadores de seguimiento:	94,8	
Resultado implementación de la estrategia:	94,8	

Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Recoger información de la comunidad escolar, para enfrentar el proceso de aprendizaje en diversas condiciones sociales y emocionales, en contextos de normalidad y de crisis.	
Estrategia:	Instalación de un flujo de información desde la comunidad escolar que permitan determinar el estado psicoemocional y social de los estudiantes, para lograr adaptarse a los cambios permanentes en tiempo de normalidad y crisis.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Todas las estrategias fueron evaluadas en un nivel óptimo, sin embargo, debemos señalar que se entregó mayor énfasis a la estrategia establecida por la dimensión de Gestión Pedagógica y liderazgo, teniendo en cuenta que se tuvieron que instalar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje (clases en línea) y contención emocional. Las estrategias en su conjunto alcanzaron coherencia y consistencia con la fase estratégica.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Trabajo Colaborativo entre docentes, articulación entre asignaturas, constante reflexión y retroalimentación de prácticas pedagógicas, de acuerdo a información; herramientas de gestión de contacto MINEDUC; además de la articulación entre los equipos de trabajo, para favorecer las condiciones personales y familiares de cada uno de los estudiantes, para evitar la deserción. También es importante destacar la aplicación de diversos tipos de comunicación digital que favorecieron el contacto en pandemia.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Tuvo un gran impacto, fue un período en que se trabajó de manera híbrida, siendo la escuela orientadora de los procesos, monitoreando los avances obtenidos, fortaleciendo el apoyo socioeducativos realizados por los profesores y equipo psicosocial.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Las estrategias que deberán ser ajustadas son: En Gestión Pedagógica dar énfasis a las clases presenciales otorgando las condiciones de nivelación y recuperación de aprendizajes, otorgar mayor cobertura a los estudiantes con necesidades educativas especiales. En Liderazgo preparar las condiciones necesarias para un retorno presencial a clases y realizar mediciones oportunas para la aplicación de remediales. En la Dimensión de Convivencia, continuar poniendo de relieve la contención emocional, personalizando la atención. En recursos, se deberá optimizar la relación con el DAEM, para que la gestión de adquisiciones sea oportuna.

Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Será necesario la implementación de nuevas estrategias, que permitan la nivelación y recuperación de aprendizajes en las clases presenciales. Adecuar las condiciones de emergencia sanitarias 2022.
--	--

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	El objetivo estratégico trazado para las dimensiones si fue coherente, puesto que incorporó una articulación transversal de las acciones implementadas, donde las 4 dimensiones se relaciona directamente con la estrategia.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Se avanzó mediante la constante reflexión de todos los integrantes de la comunidad escolar, logrando así un apoyo pedagógico y psicosocial, pertinentes y significativo. El PEI ha sido el sustento que ha entregado permanentemente los insumos para mantener una línea de acción, a pesar de la pandemia.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Este año la emergencia sanitaria nos llevo a reorganizar la gestión institucional, cumpliendo la estrategia proyectada, a través de las clases híbridas y articulación de asignaturas, manteniendo una comunicación sistemática con padres y apoderados, prestando apoyo constante en la formación personal y socioemocional de los estudiantes. Las estrategias aplicadas efectivamente cumplieron con el desafío de mejoramiento, teniendo en cuenta que nos enfrentamos a situaciones totalmente impredecibles.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Teniendo en consideración la experiencia del año de pandemia 2020 - 2021, los objetivos estratégicos se lograrán este año 2022, en la medida en que haya una permanente articulación y retroalimentación de las propuestas realizadas; y manteniendo una comunicación fluida entre toda comunidad escolar, para que las acciones den cuenta de un Plan de Mejoramiento consistente en cada una de sus dimensiones.

Evaluación proyectiva

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	No habrán cambios profundos en la estrategia plantadas a 4 años, pero las acciones se adaptaran de acuerdo a la pandemia
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	Se vislumbran cambios de equipos directivo a nivel de escuela, no obstante los procesos instalados en el establecimiento hacen prever que lo menos el año 2022 no sufrirá grandes variaciones en la toma de decisiones.

	Reporte
	Evaluación
	Fecha de Creación: 24/08/2022 15:47 hrs.

Nombre Establecimiento: ESCUELA PARANAL

RBD: 377 - Evaluación del periodo Anual

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Garantizar un porcentaje importante de la cobertura curricular, en las distintas asignaturas con el propósito que los alumnos adquieran las habilidades y competencias requeridas por el programa, considerando la situación actual que se está viviendo, haciendo los esfuerzos necesarios de garantizar la mayor cantidad de logros de los aprendizajes que nuestros estudiantes requieran.		
Estrategia:	Mejorar el sistema de Educación Remota implementado el 2020, incorporando el uso de tecnologías, (clases online), mejorando el logro de aprendizajes y de comunicación con cada alumno, manteniendo un seguimiento al retorno y análisis de las guías de trabajo entregadas.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Implementación Clases Online	Se implementarán clases online desde 3° a 6° año básico, adquiriendo el equipamiento necesario y proporcionándoles los medios a cada uno de los estudiantes de estos niveles, de manera que tengan la posibilidad de contar con clases virtuales con sus Docentes a cargo; se iniciará con 5° y 6° en el mes de abril y con 3° y 4° en el mes de julio.	Implementado (100%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Talleres de Análisis Cobertura Curricular.	Se realizarán talleres semestrales donde se analizará por nivel el porcentaje de objetivos priorizados abordados por los profesionales.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Planes Remediales por nivel.	Se confeccionarán Planes Remediales por nivel de acuerdo al primer análisis semestral del taller de Cobertura Curricular, respecto a las necesidades de mejora del sistema implementado por cada docente en los distintos cursos que tienen a cargo.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Monitoreo Asistencia Clases Virtuales	Se Implementará un sistema de Registro de Asistencia de las clases online, como seguimiento a la participación y retroalimentación de los aprendizajes abordados en las guías de trabajo impresas que son entregadas de manera bimensual.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Asegurar la Participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades realizadas por el establecimiento, con la finalidad de lograr un mayor apego y compromiso tanto con la Unidad Educativa como en el trabajo que realizan en el hogar con sus Hijos, buscando las opciones disponibles a nivel local, considerando las distintas realidades familiares de la Comunidad de Paposo.		
Estrategia:	Lograr la participación de todos los integrantes de esta Unidad Educativa en las acciones implementadas en el Plan anual de Convivencia que permita fortalecer los lazos y mejorar el compromiso por parte de todos los estamentos con las actividades desarrolladas por el establecimiento.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación

Plan socioemocional Comunidad Educativa	Se Implementará un plan de intervención Socioemocional a la Comunidad Educativa, donde se reforzarán las necesidades observadas en la etapa de diagnóstico, con recursos, de manera preventiva e intervención, con el objetivo de fortalecer área socioemocional a todos los integrantes de la comunidad Educativa.	Implementado (100%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Plan de Convivencia Escolar	Se desarrollará un Plan de Convivencia de la Escuela, donde estén detalladas las actividades que se ejecutarán durante el año, de acuerdo a las nuevas necesidades producto de la Pandemia, incluyendo la participación de toda la Comunidad Educativa.	Implementado (100%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Ejecución de Acciones Plan de Convivencia.	Se mantendrá un registro con las evidencias que corresponda a las acciones ejecutadas durante el año en el Plan de Convivencia Escolar, organizadas por actividad y fecha en que fue realizada.	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Elaboración de Encuestas para la Comunidad Educativa.	Se confeccionarán encuestas diferenciadas para los distintos estamentos y grupos que integran la Comunidad Educativa de Paposo, con la finalidad de abordar las necesidades que puedan surgir en este prolongado período de Pandemia mundial.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Garantizar la capacitación a los Docentes y Asistentes de educación, que les permita fortalecer sus habilidades y competencias en beneficio de mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, especialmente en el contexto por el cual se encuentra atravesando el País, contando para esto con el equipamiento tecnológico y recursos didácticos necesarios para el logro de mejores aprendizajes.		
Estrategia:	Potenciar las habilidades de los Funcionarios a través de la Educación a Distancia, en las áreas que corresponda y que de acuerdo a los análisis de necesidades se requieran, proporcionándoles la implementación Tecnológica necesaria para el logro de objetivos profesionales e institucionales.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Taller de Análisis de capacitaciones.	Se realizará un taller durante el segundo semestre, donde se analizará el impacto de estas capacitaciones en los funcionarios como en la labor que cada uno realiza en el establecimiento.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Implementación de Dependencias Educativas.	Se implementará las distintas dependencias educativas, con el equipamiento y recursos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento, resguardando además la seguridad de los estudiantes con la adquisición de insumos sanitarios.	Implementado (100%)	El responsable de la ejecución de la actividad no pudo implementar la actividad por razones de tiempo u organización.
Adquisición de Recursos Educativos.	Se solicitará la adquisición de diferentes recursos Educativos para que nuestros estudiantes cuenten con lo necesario tanto en el establecimiento como en la Educación a distancia en su Proceso Educativo,	Implementado (100%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Capacitación a Funcionarios	Se solicitará la capacitación de los funcionarios del establecimiento, en las áreas que corresponda, de manera de potenciar sus habilidades y conocimientos en los temas relevantes del área donde se desempeñan.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo
Objetivo	Garantizar el seguimiento de la implementación curricular, con la finalidad mantener un permanente apoyo al desarrollo

Estratégico:	pedagógico de calidad en el aula, como en el caso de Educación a distancia, otorgándole las posibilidades de capacitación ante las distintas situaciones que estarán surgiendo en estos próximos periodos.		
Estrategia:	Implementar un sistema de registro y seguimiento de los objetivos priorizados por el Ministerio de Educación, de todos los niveles, analizando en reuniones las problemáticas que puedan originar retraso, con la finalidad de buscar las opciones de apoyo a los profesionales para que logren sus metas en la implementación curricular de cada uno de sus niveles a cargo.		
Subdimension(e s):	- Planificación y gestión de resultados		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Sistema de registro Cobertura Curricular.	Se implementará un sistema de registro por nivel de los objetivos priorizados por el ministerio, de las distintas asignaturas de la malla curricular, organizado por Unidad de Aprendizaje, de manera de contar con la información necesaria respecto del avance de los aprendizajes de nuestros estudiantes.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Reuniones de Reflexión Pedagógica.	Se realizarán reuniones semestrales de Reflexión Pedagógicas, para contar con la información necesaria de las distintas problemáticas que se puedan presentar en este complejo periodo a los profesionales Docentes, buscando las mejores opciones de apoyo a cada uno de ellos.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	respecto a los principales aspectos facilitadores en la implementación de la acción. Fue el compromiso y el trabajo colaborativo que desarrolló cada uno de los funcionarios. En relación a los aspectos que dificultaron la implementación de las acciones tiene relación con la falta de recurso humano durante gran parte del año escolar, la que fue reemplazada por los funcionarios presentes, así mismo, la falta de recursos materiales.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	si bien es cierto que tuvimos dificultades al no contar con los recursos humanos y materiales, se logró la mejora integral de los aprendizajes en todos nuestros estudiantes, las estrategias implementadas nos llevaron a obtener los resultados esperados.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	se podría facilitar la implementación de las acciones de mejor manera con los recursos humanos y materiales necesarios para el logro total de las acciones.

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Garantizar un porcentaje importante de la cobertura curricular, en las distintas asignaturas con el propósito que los alumnos adquieran las habilidades y competencias requeridas por el programa, considerando la situación actual que se está viviendo, haciendo los esfuerzos necesarios de garantizar la mayor cantidad de logros de los aprendizajes que nuestros estudiantes requieran.	
Estrategia:	Mejorar el sistema de Educación Remota implementado el 2020, incorporando el uso de tecnologías,(clases online), mejorando el logro de aprendizajes y de comunicación con cada alumno, manteniendo un seguimiento al retorno y análisis de las guías de trabajo entregadas.	
Subdimensión abordada:	- Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	74,5	
Resultado implementación de la estrategia:	87,25	

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Asegurar la Participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades realizadas por el establecimiento, con la finalidad de lograr un mayor apego y compromiso tanto con la Unidad Educativa como en el trabajo que realizan en el hogar con sus Hijos, buscando las opciones disponibles a nivel local, considerando las distintas realidades familiares de la Comunidad de Paposó.	
Estrategia:	Lograr la participación de todos los integrantes de esta Unidad Educativa en las acciones implementadas en el Plan anual de Convivencia que permita fortalecer los lazos y mejorar el compromiso por parte de todos los estamentos con las actividades desarrolladas por el establecimiento.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	96,75	
Indicadores de seguimiento:	93,5	
Resultado implementación de la estrategia:	95,12	

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Garantizar la capacitación a los Docentes y Asistentes de educación, que les permita fortalecer sus habilidades y competencias en beneficio de mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, especialmente en el contexto por el cual se encuentra atravesando el País, contando para esto con el equipamiento tecnológico y recursos didácticos necesarios para el logro de mejores aprendizajes.	
Estrategia:	Potenciar las habilidades de los Funcionarios a través de la Educación a Distancia, en las áreas que corresponda y que de acuerdo a los análisis de necesidades se requieran, proporcionándoles la implementación Tecnológica necesaria para el logro de objetivos profesionales e institucionales.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	93,5	
Resultado implementación de la estrategia:	96,75	

Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Garantizar el seguimiento de la implementación curricular, con la finalidad mantener un permanente apoyo al desarrollo pedagógico de calidad en el aula, como en el caso de Educación a distancia, otorgándole las posibilidades de capacitación ante las distintas situaciones que estarán surgiendo en estos próximos periodos.	
Estrategia:	Implementar un sistema de registro y seguimiento de los objetivos priorizados por el Ministerio de Educación, de todos los niveles, analizando en reuniones las problemáticas que puedan originar retraso, con la finalidad de buscar las opciones de apoyo a los profesionales para que logren sus metas en la implementación curricular de cada uno de sus niveles a cargo.	
Subdimensión abordada:	- Planificación y gestión de resultados	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	68,5	
Resultado implementación de la estrategia:	84,25	

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Las estrategias que alcanzaron un mayor nivel de desarrollo fueron la de Dimensión de Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	En relación a las prácticas docentes que se potenciaron con el desarrollo de las estrategias fue la implementación de un sistema de registro y seguimiento, el cual permitió visualizar los objetivos en los cuales los estudiantes presentaban mayor dificultad. A raíz de esta práctica, permitió a los docentes llevar a cabo una retroalimentación y los ajustes curriculares necesarios para el logro de los objetivos. Respecto a la gestión institucional se entrega las herramientas necesarias a todos los estudiantes para acceder a las clases online, brindándoles igualdad de oportunidades, pese a encontrarse ubicados en una localidad con condiciones difíciles.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	A raíz del análisis de los resultados obtenidos durante el primer semestre, se decide en conjunto con docentes y equipo PIE modificar las estrategias implementadas hasta ese momento, aumentando la cantidad de horas de clases impartidas de forma online. además de trabajar a través de guías enviadas a cada uno de los estudiantes en lo que respecta a las asignaturas de Educación Física, Artes Visuales, Tecnología y Música. A los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración escolar se les realizaron las adecuaciones curriculares correspondientes.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Se toma la decisión junto a la comunidad escolar la reformulación en su totalidad de las dimensiones de Gestión Pedagógica y Liderazgo.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Se considera necesario la implementación de nuevas estrategias o la modificación de estas en las dimensiones mencionadas anteriormente y fortalecer en lo posible la dimensión de Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	De acuerdo al análisis realizado ya los resultados obtenidos se concluye que cada uno de los objetivos estratégicos responden a cada una de las dimensiones y necesidades presentadas durante el periodo anual, estas fueron las siguientes: - Incorporación del Plan Socioemocional, lo cual nos permitió la contención en toda la Comunidad Educativa, ante el difícil periodo producto de la pandemia. -Implementación de herramientas tecnológicas, las cuales eran indispensable para el logro de los aprendizajes a través de las clases online. - Plan Remedial, el cual se implementó durante el segundo periodo tras los resultados obtenidos en el primer semestre. Esta estrategia permitió fortalecer los objetivos mas descendidos para el logro de los aprendizajes esperados.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Se avanzó débilmente junto al PEI, motivo de la desactualización que presenta, pese aquello se logró dar provecho a las fortalezas que presentamos como Comunidad Escolar. un 50% de las debilidades que se dan a conocer en el PEI se siguen presentando aún, sin embargo se modificaron los objetivos estratégicos y se dieron igualdad de oportunidades a los estudiantes y familias.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	se lograron los objetivos propuestos en la implementación de las estrategia, sin embargo fue necesario modificar las estrategias de acuerdo a las necesidades que se presentaron durante el año escolar.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	En relación a la gestión institucional se realizará una modificación a nuestro sello institucional, esto nace como necesidad al actual reconocimiento del pueblo Chango como pueblo originario. Así como también se fortalecerá el sentido de pertenencia a través de los objetivos de aprendizajes en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en todos los niveles, con el objetivo de que nuestros estudiantes se reconozcan e identifiquen con la etnia Changa.

Evaluación proyectiva

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Agilizar el proceso de adquisición de los recursos materiales y contar con el reemplazo del recurso humano cuando sea necesario. mejorar el diseño de las estrategias y su acción para que vaya en concordancia con el objetivo estratégico.

<p>¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?</p>	<p>Al iniciar el año escolar nos encontramos con cambios de sostenedor, encargado de establecimiento y uno de los docentes. Además la reformulación del PEI, actualización de Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, Protocolos de actuación, Sello Institucional, para dar cumplimiento a la normativa vigente. Se produce un impacto considerable debido a la modificación en gran parte a la visión y misión las cuales nos darán las directrices para el cumplimiento de nuestras metas y objetivos.</p>
---	---

	Reporte
	Evaluación
	Fecha de Creación: 24/08/2022 15:47 hrs.

Nombre Establecimiento: ESCUELA ALONDRA ROJAS BARRIOS

RBD: 12941 - Evaluación del periodo Anual

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes alineados a las Bases Curriculares Vigentes con actividades que apunten a los estilos de aprendizajes y al desarrollo de habilidades deportivas de nuestros niños y niñas.		
Estrategia:	El Equipo Técnico Pedagógico en conjunto con el Equipo Directivo, acuerdan nueva modalidad de trabajo Online, basados en la Priorización Curricular de Objetivos, enfocando las actividades a los estilos de aprendizajes.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Monitoreo de aprendizajes en la asignatura de Educación Física y Salud	Los docentes del departamento de Educación Física, monitorean el proceso pedagógico y el avance de las habilidades motrices y deportivas de todos los estudiantes, con la finalidad de visualizar mejoras en las condiciones físicas de los alumnos y alumnas y en caso contrario, buscar remediales para disminuir la obesidad.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Nivelación de aprendizajes.	Los docentes del establecimiento, a través de un análisis realizado de las evaluaciones de proceso del segundo trimestre, realizan acompañamiento pedagógico a los estudiantes que presentan dificultades en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en horarios establecidos por UTP y en modalidad online y/o presencial.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Monitoreo de aprendizajes en contexto de pandemia.	Las y los docentes, monitorean el proceso y avance de aprendizajes de todos los estudiantes, a través de evaluaciones formativas y sumativas, para obtener información pedagógica de los niveles de logros obtenidos por los niños y niñas en cada objetivo trabajado de acuerdo a la modalidad establecida por la escuela, para la toma de decisiones y retroalimentación oportuna.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Lineamientos Pedagógicos en pandemia	El Equipo Técnico Pedagógico en conjunto con los docentes acordaron lineamientos en relación a la modalidad de trabajo en contexto de pandemia:-Modalidad remota.-Modalidad online/híbrida 1.- Establecer plan de estudios. 2.- Planificación por unidad. 3.Elaboración de actividades enfocadas en los estilos de aprendizaje. 4.- Evaluación. 5.- Retroalimentación de aprendizajes menos logrados.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Implementación de la priorización curricular	El Equipo Directivo y Técnico, monitorea la implementación de los objetivos priorizados emanados por el Ministerio de Educación, con la finalidad de visualizar la coherencia de lo planificado, con las actividades desarrolladas por los docentes, fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes que se evidenciarán a través de las evaluaciones y sus análisis.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Alumnos y alumnas con NEE	El Equipo Técnico pedagógico en conjunto con las profesionales del proyecto de integración, establecen modalidad de trabajo con estudiantes pertenecientes al PIE, de forma online y/o presencial según la necesidad, realizando adecuaciones curriculares y evaluando de manera diferenciada a los estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes. Informe trimestral de la coordinadora.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Propiciar un clima armónico para el desarrollo de los alumnos y alumnas teniendo la convicción que todos pueden mejorar sus actitudes y comportamiento, permitiendo un ambiente de respeto y buen trato y auto cuidado a través de la identidad positiva que genera el sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa.		
Estrategia:	Fortalecer el plan de gestión de la convivencia escolar, apuntando a brindar apoyo socioemocional a los estudiantes, desarrollando habilidades que se vinculen.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Seguridad Escolar	Contar con un Plan integral de Seguridad Escolar en el cual responda a la actual situación sanitaria nacional, que diagnostique la situación, haga la correlación con los requerimientos según el contexto situacional y los requerimientos de funcionamiento para atender el eventual regreso seguro a clases entregando el espacio para la implementación requerida para esta acción.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Apoyo y Asistencia Psico-Social	El establecimiento cuenta con un equipo Psico-social el cual, en el contexto de la pandemia realiza intervenciones, entrega orientaciones, seguimientos en los casos que lo requiera, coordinando acciones de intervención, orientación, colaboración y asistencia social.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Ejecución del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, ajustado a la normativa vigente y coherente	Ejecución del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, ajustado a la normativa vigente y coherente con el Proyecto Educativo Institucional, el sello y los valores institucionales respondiendo a las necesidades formativas y a las eventualidades dado el actual contexto de Pandemia asociado a los planes formativos exigidos por normativa.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Asegurar una gestión efectiva de los recursos humanos, educativos y financieros para atender a las necesidades educativas, formativas en todos sus aspectos, y potenciar el aprendizaje de los alumnos y alumnas de nuestra comunidad educativa.		
Estrategia:	Planificación de un sistema de presupuesto y gastos para monitorear el cumplimiento de las acciones y la cobertura de las necesidades expuestas anualmente en el PME.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Evaluación del Personal	El equipo directivo realiza una evaluación del cumplimiento de las funciones del personal mediante una pauta de evaluación actualizada para retroalimentar las funciones según los resultados obtenidos.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fortalecimiento de los Procesos Pedagógicos	Implementar un sistema de apoyo de los procesos pedagógicos, mediante la contratación de asistentes de aula de primer a cuarto año básico, técnicos diferenciales, profesionales como psicóloga, psicopedagogas, educadora diferencial, fonoaudiólogas, terapeuta ocupacional, kinesiólogo, etc, como personal de apoyo en los procesos pedagógicos realizado por los docentes.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Implementación de recursos educativos y facilitar la puesta en marcha del PEI	Mejorar los recursos y materiales educativos con los cuales cuenta el establecimiento, para apoyar los procesos pedagógicos que imparten los docentes, en laboratorios y salas de clases etc. De manera que se puedan adquirir y renovar recursos de aprendizaje, equipamiento de apoyo escolar y mobiliario escolar existentes, para facilitar la implementación del Proyecto Educativo institucional.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Comunicar y potenciar la orientación, las prioridades y las metas de la comunidad educativa, fortaleciendo un ambiente laboral favorable y comprometido con la tarea, reflejados a través del Plan de mejoramiento Educativo y vinculado al PEI.		
Estrategia:	Establecer metas y prioridades de acuerdo a la situación sanitaria, difundiendo la información a todos los agentes de la comunidad educativa, con la finalidad de lograr el compromiso en el contexto actual.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Seguimiento de Implementación de las Acciones	Realizar un seguimiento de la implementación de las acciones, solicitudes y adquisición de recursos para las diferentes acciones contempladas en el PME en sus diferentes dimensiones y sub-dimensiones.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Metas y prioridades	Comunicar las metas y prioridades formativas a las diferentes áreas administrativas del establecimiento entorno a la actual situación sanitaria y la evolución que esta va teniendo en el transcurrir del año escolar de forma remota y multimedial.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fortalecimiento de la labor docente	Fortalecer la labor docente y de las educadoras de párvulos como principales actores en la entrega de orientaciones y guiar el proceso educativo en el actual contexto sanitario, poniendo al tanto continuamente sobre las exigencias que demanda la implementación de un currículum priorizado, desarrollo y aplicación de nuevas estrategias de enseñanza.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	En general existieron aspectos relacionados con la pandemia sanitaria que nos presentaron una oportunidad de buscar alternativas de como poder cumplir con nuestro plan pero de forma diferente, implementado nuevas formas de hacer, implementando nuevos canales de comunicación, y modificando las formas de interacción. Existen elementos que se presentan como facilitadores, por ejemplo que se permitan adquirir elementos por pme que nos ayudan a implementar las medidas sanitarias, llevar un control de adquisiciones y hacer seguimiento a estas igual ayudan a la implementación otras que dificultan pueden ser la demora que existe en el proceso de compra desde que se envían los requerimientos principalmente.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Las acciones implementadas, permitieron que el establecimiento logrará establecer un orden pedagógico, llegar a la mayoría de los estudiantes y que los niños y niñas tuvieran acceso a la educación. Durante el año académico 2022, analizaremos a través de distintas evaluaciones, el aprendizaje real que alcanzaron los estudiantes.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Definitivamente mejorar los tiempos en la adquisición de los implementos y recursos que la escuela solicita para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes alineados a las Bases Curriculares Vigentes con actividades que apunten a los estilos de aprendizajes y al desarrollo de habilidades deportivas de nuestros niños y niñas.

Estrategia: El Equipo Técnico Pedagógico en conjunto con el Equipo Directivo, acuerdan nueva modalidad de trabajo Online, basados en la Priorización Curricular de Objetivos, enfocando las

Subdimensión abordada:	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Propiciar un clima armónico para el desarrollo de los alumnos y alumnas teniendo la convicción que todos pueden mejorar sus actitudes y comportamiento, permitiendo un ambiente de respeto y buen trato y auto cuidado a través de la identidad positiva que genera el sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa.	
Estrategia:	Fortalecer el plan de gestión de la convivencia escolar, apuntando a brindar apoyo socioemocional a los estudiantes, desarrollando habilidades que se vinculen.	
Subdimensión abordada:	- Formación - Convivencia escolar	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	95,67	
Indicadores de seguimiento:	87	
Resultado implementación de la estrategia:	91,33	

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Asegurar una gestión efectiva de los recursos humanos, educativos y financieros para atender a las necesidades educativas, formativas en todos sus aspectos, y potenciar el aprendizaje de los alumnos y alumnas de nuestra comunidad educativa.	
Estrategia:	Planificación de un sistema de presupuesto y gastos para monitorear el cumplimiento de las acciones y la cobertura de las necesidades expuestas anualmente en el PME.	
Subdimensión abordada:	- Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	95,67	
Indicadores de seguimiento:	87	
Resultado implementación de la estrategia:	91,33	

Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Comunicar y potenciar la orientación, las prioridades y las metas de la comunidad educativa, fortaleciendo un ambiente laboral favorable y comprometido con la tarea, reflejados a través del Plan de Mejoramiento Educativo y vinculado al PEI.	
Estrategia:	Establecer metas y prioridades de acuerdo a la situación sanitaria, difundiendo la información a todos los agentes de la comunidad educativa, con la finalidad de lograr el compromiso en el contexto actual.	
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	87	

Resultado implementación de la estrategia:	93,5
--	------

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Gestión Pedagógica: El Equipo Técnico Pedagógico en conjunto con el Equipo Directivo, acuerdan nueva modalidad de trabajo Online, basados en la Priorización Curricular de Objetivos, enfocando las actividades a los estilos de aprendizajes. Liderazgo: Establecer metas y prioridades de acuerdo a la situación sanitaria, difundiendo la información a todos los agentes de la comunidad educativa, con la finalidad de lograr el compromiso en el contexto actual.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Las prácticas docentes que se potenciaron tienen relación con la implementación de nuevas formas de realizar las clases, esto relacionado con las clases virtuales y las clases híbridas. En la Gestión Institucional se vio fortalecida pues tuvo que implementar algunas acciones para el logro de las estrategias que se relacionan con promover y potenciar la formación docente, gestionar elementos tecnológicos y desarrollar el sentido de seguridad sanitaria.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	El impacto fue positivo, por lo que permitió llegar al 100% de estudiantes, con elementos tecnológicos gestionados por el establecimiento para que tuvieran acceso a las clases online y avanzaran en sus procesos de aprendizaje. Tener lineamientos y trabajar con la priorización, contribuyo en el orden y en la cobertura curricular, la cual fue menos extensa y se alcanzó casi en su totalidad.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Se hace necesario reflexionar entorno a los resultados que tendrá el diagnóstico de aspectos relacionados con la convivencia escolar que como resultado de la pandemia, la suspensión a clases, el posterior regreso paulatino, la metodología a distancia e híbrida pudiesen haber afectado algunos elementos relacionados con la convivencia escolar...
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	No es necesario diseñar nuevas estrategias

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	consideramos que el periodo anual diseñado e implementado fue coherente con el objetivo trazado para las dimensiones y las pequeñas modificaciones que se hicieron producto de la contingencia sanitaria y las modificaciones curriculares, pedagógicas y metodológicas que tuvimos que implementar, los cambios en la forma de relacionarnos y comunicarnos con los demás miembros de la comunidad escolar, estuvo dirigido hacia el cumplimiento del objetivo estratégico trazado para las dimensiones.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Principalmente, se avanzó en la misión y en la visión del PEI, a través de acciones como: - Encuestas realizadas a los estudiantes para visualizar el estado emocional de los niños y niñas durante la pandemia. - Se trabajó y dio énfasis a todas las asignaturas del plan de estudios, con la finalidad de continuar con la formación integral de los estudiantes.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Se avanzó acorde a los requerimientos que se establecieron durante el año escolar, considerando los lineamientos que se entregaban por parte del MINEDUC y de acuerdo al contexto sanitario del momento. Se respondió de acuerdo al momento y a la situación sanitaria. Se mejoraron aspectos como el acceso a la información por parte de los estudiantes que no poseían los recursos, lo que mejoró áreas que están relacionadas directamente con gestión pedagógica.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Fortalecer la participación de los padres, madres y apoderados(as), con la finalidad de crear instancias de índole informativa, participativa y de coordinación con los docentes del establecimiento para que en su rol de padres o tutores, sean un aporte pedagógico en el refuerzo de aprendizajes en el hogar.

Evaluación proyectiva

Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Algunos cambios que creemos que se deben implementar se centran principalmente en las acciones que se relacionan con la modalidad de las clases, la forma de abordarlas, la organización del currículum, las que se relacionan con el abordaje de las problemáticas de convivencia escolar y el cumplimiento del plan de convivencia escolar dado que la norma sanitaria entrega nuevas directrices

	<p>que debemos considerar para adecuar las acciones sin perder el foco en la concreción de las estrategias donde prime un acercamiento coherente con los objetivos del periodo en el PME y su vinculación con el Proyecto Educativo Escolar.</p>
<p>¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?</p>	<p>El panorama que nos entrega el presente año escolar se relacionan principalmente con la asunción de un nuevo Alcalde, un cambio en la jefatura del departamento de Educación Municipal, nuevo panorama en las normas sanitarias y las directrices que bajan desde el ministerio, esto puede ser un elemento que se refleje en los tiempos del proceso de adquisiciones de algunos recursos que estén considerados para el presente periodo del PME, no obstante el eje central de nuestras estrategias seguirán siendo quienes dirijan el trabajo y si existen algunas adecuaciones que deban hacerse en las acciones estas seguirán siendo coherentes con en cumplimiento de nuestro PME</p>

	Reporte
	Evaluación
	Fecha de Creación: 24/08/2022 15:46 hrs.

Nombre Establecimiento: ESCUELA HOGAR VICTORIANO QUINTEROS SOTO

RBD: 374 - Evaluación del periodo Anual

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Potenciar a los docentes en la aplicación de estrategias innovadoras y efectivas para el mejoramiento de la enseñanza -aprendizaje a través de un acompañamiento técnico pedagógicos continuo, sistemático y en el contexto de contingencia sanitaria.		
Estrategia:	Implementar un plan pedagógico con estrategias innovadoras y efectivas desde el nivel NT1 a Sexto básico para garantizar la continuidad y nivelación de los aprendizajes en contingencia sanitaria y/o catástrofe.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Plan Técnico Pedagógico	1.-Realizar un Diagnóstico de los aprendizajes de los estudiantes en contexto covid-19 2. Elaborar Plan Anual Área Técnico Pedagógico para la educación a distancia y/o presencial 3. Implementar los objetivos y estrategias planificadas. 4. Realizar seguimiento al logro de los aprendizajes 5. Evaluar el impacto del Plan según metas establecidas y el logro de los aprendizajes de los estudiante	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Plan de Inclusión Educativa	1.-Detectar necesidades de los estudiantes con N.E.E. en contexto Covid-19 2. Elaborar Plan Anual de Inclusión para educación a distancia y/o presencial. 3. Implementar objetivos y estrategias planificadas 4. Realizar seguimiento al Plan de Inclusión 5. Evaluar el impacto del Plan de inclusión en el logro de las metas establecidas y el logro de los aprendizajes de los estudiantes con N.E.E.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Plan de Acompañamiento y Desarrollo Profesional Docente	1. Establecer necesidades de acompañamiento y de desarrollo profesional en el contexto de emergencia sanitaria para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes. 2. Elaborar Plan de A y de D. Profesional Docente 3. Realizar Reuniones Técnicas, Talleres, Contratar ATEs y/o recursos que se requieran. 4. Implementar Plan de A. y de D.P.D. 5. Evaluar el impacto del Plan de A. y de D.P.D.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Potenciar el compromiso de la comunidad educativa con los principios de la educación ambiental y en las estrategias de autocuidado físico y mental para formar un ser humano responsable de su vida y el entorno.		
Estrategia:	Actualizar el Plan de Seguridad Escolar (PISE) y el Programa de Desarrollo Social emocional para promover los principios de la educación ambiental y un ser humano responsable de su vida y el entorno de NT1 a sexto básico.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Plan Formativo	1.-Detectar necesidades de la comunidad en contexto covid19 2. Elaborar	Implementado	El nivel de

	Plan Formativo Anual que contiene actividades que desarrollan y premian la formación de valores institucionales. 3. Implementar los objetivos y estrategias planificadas para el año 4. Realizar seguimiento al Plan Formativo 5. Evaluar el impacto del Plan Formativo en el logro de las metas establecidas	(100%)	implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Plan Psicosocial	1.-Detectar necesidades de los estudiantes que requieren apoyo psicosocial en contexto Covid-19 2. Elaborar el Plan Anual en contexto de emergencia sanitaria 3. Implementar los objetivos y estrategias planificadas para el año 4. Realizar seguimiento al Plan Psicosocial 5.Evaluar el impacto del Plan Psicosocial en el cumplimiento de metas y logros establecidos.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Plan Escuela Segura	1.- Determinar necesidades para garantizar un ambiente seguro. 2. Actualizar, elaborar y socializar protocolos de actuación con estamentos de la comunidad. 3.- Capacitación y difusión de protocolos en diferentes medios. 4.- Solicitar insumos y recursos para la implementación del Plan de protección ante emergencia sanitaria. 5. Evaluar el impacto del Plan Escuela Segura	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Garantizar que los estudiantes, docentes y asistentes accedan y utilicen herramientas que promuevan y optimicen experiencias de enseñanza y aprendizaje en un ambiente seguro en contexto regular de clases, pandemia y/o catástrofes,		
Estrategia:	Adquirir los recursos necesarios (humanos, pedagógicos e insumos) para apoyar a los funcionarios y los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje y propiciar un ambiente seguro.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Recursos Aula Virtual	1. Detectar necesidades de renovación y/o compra de las TICs para clases virtuales y mejorar conectividad de los estamentos (tablet, modem, datos, notebook, cables, etc). Software, ventiladores y/o aire acondicionado. 2. Solicitar con oficio la compra de los materiales 3. Registrar en inventario y derivar los insumos a estamentos que lo requieren 4. Evaluar el impacto del uso de las TICs	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Contratación de Funcionarios	1. Determinar necesidades de la escuela para cubrir las funciones al interior del establecimiento. 2. Solicitud de contratación de funcionarios. 3. Descripción de funciones para el apoyo de la gestión. 4. Informe del apoyo de especialistas a la gestión educativa	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Recursos de Sanitización y E.P.P.	1.- Determinar necesidades para garantizar un ambiente seguro. 2. - Solicitar insumos y recursos para la implementación del Plan de protección ante emergencia sanitaria. 3. Evaluar el impacto de los recursos en generar un ambiente seguro y prevención de contagios.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Recursos Didácticos e insumos	1. Detectar necesidades de insumos y recursos didácticos para el mejoramiento de los aprendizajes en educación a distancia. 2. Envío de oficios a Daem con solicitud de orden de compra de materiales 3. Comprar material didáctico 4. Registro de inventario de entrega y uso de materiales adquiridos 5. Evaluación del impacto de los recursos adquiridos	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Mejorar los espacios de reflexión pedagógica para potenciar un ambiente laboral colaborativo que permita el monitoreo de la gestión institucional, el análisis de los procesos relevantes y si corresponde para tomar decisiones oportunas y pertinentes para enfrentar la emergencia sanitaria y/o catástrofes..		
Estrategia:	Implementar un Plan de acompañamiento y de condiciones pedagógicas y sociemocionales que permitan la continuidad de un adecuado desempeño laboral y los espacios de reflexión en el contexto de emergencia y/o		

Subdimension(e)s):	catastrófe		
	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Monitoreo de las Metas de Aprendizaje	1. Establecer las metas de aprendizaje para Lenguaje y Matemática 2. Establecer las acciones a realizar para el logro de las metas 3. Monitoreo de los aprendizajes a través de instrumentos internos como la Contratación de ATEs. 4. Seguimiento y evaluación del logro de las metas de aprendizaje	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Plan Difusión y Participación PEI	1. Establecer las acciones para el Plan de Difusión y Participación del Proyecto Educativo Institucional que permitan espacios de reflexión para generar el compromiso de la comunidad educativa con la misión institucional. 2. Calendarizar las acciones establecidas. 3. Evaluar el impacto de las acciones realizadas	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Los principales aspectos que dificultaron la implementación de las acciones fueron principalmente: las clases a distancia por contexto de la pandemia Covid-19 y aspectos administrativos que retrasaron algunas acciones pero que igual se pudieron implementar. Lo que facilitó fue el compromiso de la comunidad para adaptarse a la contingencia sanitaria.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Sí, las acciones contribuyeron a la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Las clases presenciales y el contar con todos los funcionarios en la escuela va a contribuir a facilitar la implementación de las acciones programadas.

Dimension:	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico:	Potenciar a los docentes en la aplicación de estrategias innovadoras y efectivas para el mejoramiento de la enseñanza -aprendizaje a través de un acompañamiento técnico pedagógicos continuo, sistemático y en el contexto de contingencia sanitaria.
Estrategia:	Implementar un plan pedagógico con estrategias innovadoras y efectivas desde el nivel NT1 a Sexto básico para garantizar la continuidad y nivelación de los aprendizajes en contingencia sanitaria y/o catástrofe.
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimension:	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico:	Potenciar el compromiso de la comunidad educativa con los principios de la educación ambiental y en las estrategias de autocuidado físico y mental para formar un ser humano responsable de su vida

	y el entorno.
Estrategia:	Actualizar el Plan de Seguridad Escolar (PISE) y el Programa de Desarrollo Social emocional para promover los principios de la educación ambiental y un ser humano responsable de su vida y el entorno de NT1 a sexto básico.
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimensión:	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico:	Garantizar que los estudiantes, docentes y asistentes accedan y utilicen herramientas que promuevan y optimicen experiencias de enseñanza y aprendizaje en un ambiente seguro en contexto regular de clases, pandemia y/o catástrofes,
Estrategia:	Adquirir los recursos necesarios (humanos, pedagógicos e insumos) para apoyar a los funcionarios y los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje y propiciar un ambiente seguro.
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimensión:	Liderazgo
Objetivo Estratégico:	Mejorar los espacios de reflexión pedagógica para potenciar un ambiente laboral colaborativo que permita el monitoreo de la gestión institucional, el análisis de los procesos relevantes y si corresponde para tomar decisiones oportunas y pertinentes para enfrentar la emergencia sanitaria y/o catástrofes..
Estrategia:	Implementar un Plan de acompañamiento y de condiciones pedagógicas y sociemocionales que permitan la continuidad de un adecuado desempeño laboral y los espacios de reflexión en el contexto de emergencia y/o catástrofe
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor	Las estrategias que alcanzaron un mayor nivel de desarrollo fueron aquellas que permitieron dar continuidad a los procesos de enseñanza -aprendizaje ya sea las clases a distancia como presenciales, tales como: la creación de módulos de aprendizajes mensual, clases online por

nivel de desarrollo?	Classroom, protocolos preventivos e insumos para una escuela segura.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Debido a que las clases durante el año pasado fueron a distancia durante varios meses, lo que se hizo fue potenciar las redes de comunicación entre pares y también con los apoderados. Además del desarrollo de habilidades cognitivas.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	El desarrollo de las estrategias tuvo un impacto positivo en los aprendizajes ya que al aplicar las diferentes baterías de evaluación para verificar el logro de estos, los resultados demuestran un alto porcentaje de logro de los estudiantes
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Las clases del año 2022 serán presenciales por lo tanto hay un foco fundamental a trabajar, lo que consiste en generar los procesos de adaptación, de nivelación de los aprendizajes y el aspecto socioemocional.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Por el momento no es necesario lo que se hará para el presente año es potenciar aquellas que se implementaron el año pasado y mejorar aquellas estrategias que se deben perfeccionar.

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Sí, hubo coherencia en cada una de las acciones y estrategias porque las que se planificaron fueron pensadas para el logro del objetivo estratégico trazado.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Se fue avanzando a lo programado aunque no exento de dificultades por situaciones ajenas a la escuela que tiene que ver con aspecto administrativos en la gestión del sostenedor para ejecutar los recursos solicitados pero aún así se pudo cumplir con el cumplimiento de las acciones.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Las estrategias planificadas se pudieron realizar y estas respondieron al desafío del mejoramiento de la gestión institucional.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Los aspectos necesarios a considerar para el periodo anual 2022 es el trabajo en el ámbito socioemocional con énfasis en potenciar el rol del profesor jefe y la comunicación eficiente.

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Los aspectos que requieren cambios son aquellos que se planificaron para abordar las clases a distancia pero como este año es presencial se van a modificar esas estrategias y reforzar aquellas que son necesarias en las clases presenciales.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el PME?	Para el año 202 no hay cambios que impacten en lo planificado

	Reporte
	Evaluación
	Fecha de Creación: 24/08/2022 15:46 hrs.

Nombre Establecimiento: LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ

RBD: 372 - Evaluación del periodo Anual

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Consolidar la sistematización de la gestión pedagógica a través del monitoreo continuo del proceso educativo, implementando planes estratégicos para el logro de los objetivos académicos y los indicadores de desarrollo personal y social.		
Estrategia:	Consolidar los planes estratégicos que permitan mejorar resultados académicos y otros indicadores de acuerdo a los estándares de aprendizaje, IDPS y MCTP. Para fortalecer el proceso de E-A a través de distintos instrumentos y evaluaciones estandarizadas.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Consolidar estrategias didácticas, que permiten la mejora en los resultados de las mediciones estandarizadas, a través de los departamentos de Lenguaje y Matemáticas.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
FORTALECIMIENTO DEL MCTP EN TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA MODALIDAD TP	Consolidar la implementación del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional en los módulos de la modalidad TP. Para fortalecer rutas formativas, vínculo laboral y desarrollo de competencias en concordancia con nuestro PEI	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
FORTALECIMIENTO DE LOS IDPS A TRAVÉS DEL CURRÍCULUM	Incorporación de estrategias pedagógicas en todas las asignaturas y módulos que fortalezcan los IDPS en modalidad remota y presencial, permitiendo el refuerzo positivo y motivación escolar.	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PIE A TRAVÉS DE LAS ASIGNATURAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA.	Fortalecer el Programa de integración escolar, a través de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, permitiendo la disminución de las brechas de aprendizajes en los estudiantes con NEE	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
CAPACITACIONES INTERNAS Y TALLERES DE DESEMPEÑO DOCENTE	Ejecutar plan de capacitaciones internas, a través del equipo directivo y técnico en: Desarrollo de habilidades en concordancia con el énfasis curricular y los indicadores desarrollados en el proceso de evaluación docente.	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
ESTRATEGIAS DE MEJORA A TRAVÉS DEL REPORTE DEL DIA	Implementar estrategias a partir del análisis de resultados institucionales, en base a los reportes entregados por el DIA, que permitan la mejora de Aprendizajes.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COLABORATIVO DOCENTE	Fortalecimiento del trabajo colaborativo e intercambio entre pares a través de los distintos departamentos que permitan la retroalimentación constante de las prácticas educativas y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la promoción de una sana convivencia escolar, de participación y vida en común entre todos los estamentos de la comunidad educativa, mediante prácticas sistemáticas y la articulación de planes normativos que promuevan el desarrollo de competencias y una cultura escolar positiva basada en la identidad institucional, garantizando un ambiente propicio para el logro de los objetivos educativos y los indicadores de desarrollo personal y social.		
Estrategia:	Ejecutar actividades de participación para la comunidad escolar, para fortalecer las definiciones estratégicas del establecimiento, desarrollando estrategias de prevención y monitoreo de conflictos para lograr una cultura escolar basada en la sana convivencia y los valores institucionales.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
PROMOCION Y DESARROLLO ACTITUDINAL	Ejecutar acciones que promuevan valores institucionales en la comunidad educativa, a través de redes sociales, concursos, premiaciones de galvanos y otros medios, que permitan desarrollar actitudes positivas en los y las estudiantes en función del Proyecto Educativo Institucional.	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
MONITOREO DE ESTUDIANTES CON BAJA VINVULACIÓN ESCOLAR	Monitorear los estudiantes que presentan dificultad en su desarrollo escolar en tiempos de pandemia, a través seguimiento continuo, de reuniones de nivel y de reuniones personalidad.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y MONITOREO DE LOS CONFLICTOS	Incorporar estrategias de prevención de conflictos en los estudiantes (agentes preventivos) dentro del proceso y quehacer educativo, para la promoción de la sana convivencia escolar en la comunidad educativa , a través del monitoreo continuo.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
CAPACITACIONES INTERNAS EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL	Ejecutar un plan de capacitaciones internas a través del equipo de convivencia escolar, con el fin de mejorar la interacción y los vínculos socio afectivos entre funcionarios y estudiantes, generando ambientes propicios de aprendizaje.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
TALLERES PARA PADRES/MADRES Y APODERADOS	Desarrollar talleres para padres y/o apoderados en temáticas de convivencia escolar, con el fin de apoyar a los y las estudiantes en su desarrollo integral, generando un trabajo colaborativo entre apoderados y establecimiento.	Implementado inicialmente (1% a 24%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales, de acuerdo a nuestro PEI y a las necesidades del establecimiento, para fortalecer prácticas educativas, administrativas y operacionales del establecimiento, optimizando el desarrollo de los procesos educativos e institucionales.		
Estrategia:	Fortalecer la gestión de los recursos humanos y materiales, en función del PEI y las necesidades del establecimiento, para gestionar eficientemente las prácticas educativas, administrativas y operacionales del establecimiento.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Contratación de profesionales de apoyo.	Contratación del personal necesario de; prevención de riesgos, dupla psicosocial, informática, asistente de laboratorio y taller de mecánica, especialidades, para cubrir las necesidades operativas, formativas y asistenciales del establecimiento, para mejorar los indicadores, optimizar los	Implementación avanzada (75% a 99%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la

	planes normativos, y atención de estudiantes.		actividad.
Recursos didácticos y tecnológicos	Implementación de recursos, materiales, mobiliarios, digitales, tecnológicos y computacionales necesarios, de acuerdo a los requerimientos y necesidades del establecimiento, para optimizar el proceso de E-A y fortalecer las prácticas educativas, administrativas y operacionales del EE.	Implementado parcialmente (25 a 49%)	Los recursos comprometidos para la implementación de la actividad llegaron a destiempo.
Recursos de COVID y de Seguridad	Dotación de recursos, elementos y materiales de higiene, sanitización personal y de espacios, de acuerdo a los protocolos sanitarios y necesidades del establecimiento. Además de dotar con recursos e implementos de seguridad y prevención a todas las asignaturas y especialidades del establecimiento, de acuerdo a los parámetros de la cultura preventiva y del MCTP.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la administración de datos como herramienta de gestión, para la implementación de prácticas que apunten a la mejora continua de los resultados de aprendizaje y de desarrollo personal y social, articulando planes estratégicos y normativos para lograr las metas y objetivos educativos del establecimiento.		
Estrategia:	Consolidar la cultura organizacional orientada al uso y análisis de resultados y datos, a través de la ejecución de planes estratégicos y normativos para que nos Permita, en conjunto con la comunidad educativa gestionar y planificar estratégicamente los procesos educativos.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DE METAS	Planificar y monitorear semestralmente las metas institucionales de los planes estratégicos y normativos, a través de informes ejecutivos de resultados y planillas excel para evaluar la efectividad de las estrategias, el cumplimiento de metas, resultados educativos y generar remediales correspondientes.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	Integrar a la comunidad escolar a través de sus distintos organismos, como el CEAL, CGPA, Consejo Ampliado y Consejo Escolar para reflexionar y generar retroalimentaciones a las diversas áreas de gestión del establecimiento, construyendo de esta forma una comunidad escolar altamente comprometida con sus resultados.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA E IMPLEMENTACIÓN DE LIBRO DIGITAL	Ejecutar un sistema digital de comunicaciones para toda la comunidad escolar, a través de la plataforma "papinotas" incluyendo un sistema de libros de clases digital para obtener datos institucionales en forma inmediata y poder contribuir al sistema de gestión de uso y análisis de la información escolar.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
FUNCIONAMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA	Mejorar el funcionamiento operativo institucional, en el cumplimiento de horarios, cumplimiento de protocolos, resguardo de la seguridad sanitaria, resguardo de los horarios pedagógicos y funcionamiento del personal, a través de la inspectoría general para desarrollar una comunidad escolar organizada	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Facilitaron la implementación: el desarrollo de capacidades internas del equipo directivo y técnico, el uso de datos en cuanto a la reflexión y análisis de resultados, el monitoreo continuo, la toma de decisiones oportunas, la distribución de roles y contar con un EE operativo y abierto a la comunidad. Dificultaron la implementación: No contar con los recursos necesarios tanto para sistema remoto, como presencial y operativo, licencias médicas y la situación de los funcionarios crónicos, desvío de roles, incertidumbre del contexto, escenarios cambiantes.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de	Las acciones permitieron, de acuerdo a los resultados académicos y mediciones del DIA, que el nivel de logro de los aprendizajes se mantuvieran en un nivel intermedio y no descendieran a un

los aprendizajes de los y las estudiantes?	nivel insuficiente, en cuanto al desarrollo personal y social de los estudiantes, y de acuerdo a las mediciones del DIA, se resguardó el estado y bienestar socioemocional de los/as estudiantes con distintas actividades de contención y autoprotección mejorando la percepción en la última medición.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Ejecutar la adquisición de los recursos de manera oportuna por parte del sostenedor, contando con los recursos comprometidos con prontitud, respetando plazos establecidos de acuerdo a las prioridades institucionales para garantizar el óptimo funcionamiento del Establecimiento. Prever la necesidad de los RR.HH. Mantener sistema de educación presencial.

Dimension:	Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico:	Consolidar la sistematización de la gestión pedagógica a través del monitoreo continuo del proceso educativo, implementando planes estratégicos para el logro de los objetivos académicos y los indicadores de desarrollo personal y social.	
Estrategia:	Consolidar los planes estratégicos que permitan mejorar resultados académicos y otros indicadores de acuerdo a los estándares de aprendizaje, IDPS y MCTP. Para fortalecer el proceso de E-A a través de distintos instrumentos y evaluaciones estandarizadas.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	90,71	
Indicadores de seguimiento:	93,5	
Resultado implementación de la estrategia:	92,11	

Dimension:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la promoción de una sana convivencia escolar, de participación y vida en común entre todos los estamentos de la comunidad educativa, mediante prácticas sistemáticas y la articulación de planes normativos que promuevan el desarrollo de competencias y una cultura escolar positiva basada en la identidad institucional, garantizando un ambiente propicio para el logro de los objetivos educativos y los indicadores de desarrollo personal y social.	
Estrategia:	Ejecutar actividades de participación para la comunidad escolar, para fortalecer las definiciones estratégicas del establecimiento, desarrollando estrategias de prevención y monitoreo de conflictos para lograr una cultura escolar basada en la sana convivencia y los valores institucionales.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	96,75	
Indicadores de seguimiento:	83	
Resultado implementación de la estrategia:	89,88	

Dimension:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales, de acuerdo a nuestro PEI y a las necesidades del establecimiento, para fortalecer prácticas educativas, administrativas y operacionales del establecimiento, optimizando el desarrollo de los procesos educativos e institucionales.	
Estrategia:	Fortalecer la gestión de los recursos humanos y materiales, en función del PEI y las necesidades del establecimiento, para gestionar eficientemente las prácticas educativas, administrativas y operacionales del establecimiento.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal 	

	- Gestión de los recursos educativos
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	74,67
Indicadores de seguimiento:	74,5
Resultado implementación de la estrategia:	74,58

Dimension:	Liderazgo
Objetivo Estratégico:	Mejorar la administración de datos como herramienta de gestión, para la implementación de prácticas que apunten a la mejora continua de los resultados de aprendizaje y de desarrollo personal y social, articulando planes estratégicos y normativos para lograr las metas y objetivos educativos del establecimiento.
Estrategia:	Consolidar la cultura organizacional orientada al uso y análisis de resultados y datos, a través de la ejecución de planes estratégicos y normativos para que nos Permita, en conjunto con la comunidad educativa gestionar y planificar estratégicamente los procesos educativos.
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	La estrategia que tuvo mayor nivel de desarrollo fue la de liderazgo, ya que se ha consolidado a través el tiempo, ordenando las prácticas institucionales administrativas, operacionales mediante, el constante uso de datos, monitoreo continuo, reuniones permanentes, análisis y reflexión de resultados para la toma de decisiones, lo que permitió una planificación institucional eficaz. La otra estrategia que tuvo un buen nivel desarrollo fue la de gestión pedagógica, ya que ésta se estructuró de tal manera que coexistió un adecuado nivel de apropiación, que permitió incorporar un lenguaje en común en el cuerpo docente, la reflexión y diálogo pedagógico constructivo. Instalando dichas capacidades para ser aplicados en este nuevo escenario.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	A través de las estrategias institucionales se potenció la apropiación curricular en lo que respecta a su propósito, análisis comprensivo, reflexión, coherencia y vínculo con el PEI y el MCTP, contribuyendo a mejorar el trabajo colaborativo, a través de la discusión pedagógica constructiva, la mejora en los instrumentos de gestión de aula en coherencia con el ordenamiento administrativo, estableciendo lineamientos claros y precisos que fortalecieron la retroalimentación de prácticas oportuna y efectivamente.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Impactó positivamente en los resultados de aprendizaje que se mantuvieron en un nivel intermedio de desarrollo, permitiendo que no se ampliara la brecha existente, la deserción escolar, el aumento de los conflictos y que los resultados no descendieran aún más de acuerdo al DIA. Considerando la misma medición externa, el aprendizaje socioemocional, tuvo un incremento significativo en los indicadores de autoestima académica y vinculación.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Deberán ajustarse las estrategias de convivencia escolar en lo que respecta a recuperar la cultura, la integración de la comunidad escolar, el bienestar socioemocional y el monitoreo de los conflictos en este nuevo contexto y escenario. Deberá ajustarse, además la dimensión de recursos en lo referido a la gestión de recursos y personal asegurando contar con los recursos humanos y didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y desarrollar de manera óptima la labor educativa. Por lo que se debe optimizar la gestión del sostenedor, en lo respectivo, incrementando los niveles de seguimientos en la contratación y adquisición de éstos.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	No es necesario incluir una nueva estrategia, ya que todas permitieron estructurar prácticas de ordenamiento institucional, operativo y pedagógico que apuntaran al mejoramiento continuo considerando los resultados de DIA. Quedando postergados la aplicación de las estrategias en la presencialidad y el nuevo escenario.

Respuesta

Las estrategias anuales estuvieron en plena concordancia con el objetivo estratégico tributando a éste de manera gradual, no obstante de los ajustes y adaptación al contexto y contingencia sanitaria.

Se avanzó en el trabajo tridimensional en lo que respecta al conocimiento, habilidades y actitudes. Incorporando nuestro PEI, nuestro sello y valores institucionales como lineamientos permanentes en el trabajo de guías de aprendizaje, discurso y lenguaje común de la comunidad escolar, favoreciendo el desarrollo integral, la reflexión personal, que fortalece los indicadores de desarrollo personal y social.

Durante el año se avanzó progresivamente en la concreción de las estrategias anuales consolidando el proceso, a través de la sistematización, el monitoreo constante de la ejecución, la socialización y la periodicidad de reuniones ejecutivas, que favorecieron la retroalimentación constante y la adaptación y ajustes de procesos pedagógicos e institucionales.

De la gestión institucional es necesario mejorar la eficacia en la prontitud, ejecución y adquisición de los recursos que gestiona el sostenedor en concordancia con las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento, para asegurar la eficiencia en la gestión pedagógica, operativa de éste y asegurar la sustentabilidad del PEI, además de consolidar la generación de ambientes propicios para el desarrollo de los aprendizajes y el cumplimiento de metas. De la gestión pedagógica, es necesario considerar la ejecución y aplicación de las estrategias en modalidad presencial implementadas de manera remota, concretizando el trabajo realizado con los estándares de aprendizaje, monitoreándolos constantemente para detectar las brechas y diferencias de los aprendizajes existentes.

Respuesta

En la gestión de los recursos se requiere la ejecución oportuna de estos, organizando instancias periódicas de coordinación, monitoreo y seguimiento del proceso de adquisición de los recursos, para el óptimo funcionamiento operativo del establecimiento, en un ambiente de colaboración y confianza. En la gestión institucional se requiere adecuar oportunamente los cambios estructurales debido a la contingencia por la reconstrucción del establecimiento, para garantizar la viabilidad y buen funcionamiento de éste.

Nuestra comunidad educativa presenta cambios al inicio del año escolar 2022, incorporándose un nuevo Jefe de Daem.

PLAN COMUNAL DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

1.3 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

La Dirección de Educación Municipal, a partir del levantamiento y análisis del Diagnóstico Comunal y de las acciones de mejora propuestas por los diferentes actores del sistema educativo comunal, define el Plan Comunal de Mejoramiento Educativo a implementar en los jardines, las escuelas y los liceos de la comuna, cuya principal misión es garantizar un proceso de mejoramiento continuo en cada establecimiento educacional de dependencia municipal.

Objetivo General

Establecer lineamientos de gestión técnico pedagógica que garanticen la ejecución de acciones con impacto en el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas de los establecimientos municipalizados de la comuna.

Objetivos Estratégicos

- Potenciar procesos de mejoramiento continuo vinculados al contexto de cada establecimiento educacional y a sus propios procesos de gestión escolar.
- Definir apoyos técnicos diferenciados en función de las particularidades y necesidades de cada establecimiento educacional.
- Promover la responsabilización y participación consciente y activa de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Aumentar la participación de los(as) estudiantes en actividades deportivas, de artes y ciencias con el fin de incentivar una mejor calidad de vida y consolidar su sentido de pertenencia e identidad.

El cumplimiento del Plan Comunal de Mejoramiento Educativo compromete tanto la gestión del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Municipal como la gestión directiva y técnico pedagógica de los establecimientos educacionales. Los indicadores de logro para cada una de las metas de este Plan de Mejoramiento se definirán por consenso con las comunidades educativas en su Convenio de Desempeño Directivo, el que establecerá el nivel de logro proyectado según la realidad de cada establecimiento educacional.

El seguimiento y evaluación de los resultados del Plan de Mejoramiento requiere de la participación responsable y comprometida de las diferentes instancias del establecimiento educativo, bajo el liderazgo del director(a) y su equipo de gestión, además del permanente apoyo y acompañamiento de la Dirección de Educación Municipal. Esto permitirá contribuir en el fortalecimiento del compromiso profesional, en el mejoramiento y generación de nuevos aprendizajes y en la construcción de conocimiento a partir del trabajo colaborativo.

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION 2023

Dotación Docente y asistentes 2023

La Dotación Docente 2023, se ha confeccionado estableciendo como base de elaboración el Plan de Estudios de cada establecimiento. El Plan de Estudios, define la cantidad total de horas pedagógicas que el establecimiento realiza en los distintos cursos, niveles y especialidades.

La Dotación se ha subdividido en áreas, para identificar las debilidades y fortalezas de cada una de ellas.

PLANTA DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023					
ESCUELA ALONDRA ROJAS BARRIOS					
N°	EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULARES	CONTRATA	HORAS
1	DIRECTOR	Luis Arancibia Arancibia	44		44
2	INSPECTOR GENERAL	Arturo Suazo Silva	44	CONFIANZA	44
3	JEFE UTP	Dianne Miranda Muñoz	44	CONFIANZA	44
DOCENTES PLAN COMUN					
	ASIGNATURA/ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
4	CURRICULISTA EVALUADOR	Carla Yañez Saavedra	44		44
5	ENCARGADO DE CONVIVENCIA	Berenice Olivares Valderrama	44		44
6	EDUCADORA DE PARVULOS	Varónica Inostroza Gallo	44		44
7	EDUCADORA DE PARVULOS	Gricel Hidago Geraldo	44		44
8	EDUCADORA DE PARVULOS	Fabiola Valdés Lizama	44		44
9	EDUCADORA DE PARVULOS	Estefanía Acuña Cárcamo	44		44
10	DOCENTE PRIMERO BÁSICO	Katherine Gutiérrez Morales	42		42
11	DOCENTE PRIMERO BÁSICO	Nicol Cuello Delgado	40		40
12	DOCENTE SEGUNDO BÁSICO	Ivon Sanchez Acuña	42		42
13	DOCENTE SEGUNDO BÁSICO	Milisent Cerezo Aguilera	40		40
14	DOCENTE MATEMATICA 3° Y 4° BÁSICO	Licarayen Encina Rodriguez	40		40
15	DOCENTE MATEMÁTICA 5° Y 6° BÁSICO	Héctor Zambra Díaz	40		40
16	DOCENTE LENGUAJE 3° Y 4° BÁSICO	Yazmina Donoso Gonzalez	42		42
17	DOCENTE LENGUAJE 5° Y 6°	Florily Cepeda Avilés	40	2	42
18	DOCENTE CIENCIAS NATURALES 4° 5° 6°	Paula San Francisco Araya	42		42
19	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA 2° 3° 4°	Jessenia Díaz Collao	38	2	40
20	DOCENTE HISTORIA 4°, 5° y 6°	Ronald Castillo Osorio	42		42

21	DOCENTE RELIGIÓN	Nelly Rojas Astudillo	38		38
22	DOCENTE ED. MUSICAL	Sebastián Villalobos Rivera	38	2	40
23	DOCENTE DE HISTORIA, Cs 3°	Diana Araya Echeverria	40		40
24	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA k PK 1°	Javier Campos Reyes	38	2	40
25	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA 5° 6°	Diego Estay Zamora	42		42
26	DOCENTE ARTES/ TÉCNOLOGÍA	Ivonne Corvalán Calderón	38	2	40
27	DOCENTE INGLES	Julián Olave Reyes	44		44
28	DOCENTE CRA	NN		38	38
29	DOCENTE CRA	Guido Beltrán Rojas	44		44
					0
		TOTAL DE HORAS	1034	48	1082
		ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
30	SECRETARIA	Giovanna Berríos Santander	44		44
31	ASISTENTE DE PARVULOS	Jessica Andrea Godoy Gutiérrez	44		44
32	ASISTENTE DE PARVULOS	María Magdalena Morales Gutiérrez	44		44
33	ASISTENTE DE PARVULOS	Mariana Patricia Díaz Chanampa	44		44
34	ASISTENTE DE PARVULOS	Valentina Valencia Pérez	44		44
35	ASISTENTE DE PARVULOS	Daniela Serrano Zenteno	44		44
36	ASISTENTE DE PARVULOS	Elizabeth Margarita Alfaro Jeraldo	44		44
37	INSPECTOR	Juan Carlos Navarrete	44		44
38	INSPECTOR	Francisco Sandoval Avalos	44		44
39	INSPECTORA	Mónica Castillo Arellano	44		44
40	INSPECTORA	Úrsula Rojas Chanampa	44		44
41	INSPECTORA	Susana Segovia Molina	44		44
42	INSPECTOR	Mario Cordova Avalos	44		44
43	ENCARGADA CRA	Brenda Leonila Quezada Pontigo	44		44
44	AUXILIAR DE SERVICIO	Claudia Molina Campusano	44		44
45	AUXILIAR DE SERVICIO	Mario Antonio Cortez Chávez	44		44
46	AUXILIAR DE SERVICIO	Yecceny Milady Godoy Gutiérrez	44		44
47	AUXILIAR DE SERVICIO	Pamela Godoy Abello	44		44
48	AUXILIAR DE SERVICIO	Yacobsi Amanda Villalobos Parra	44		44

51	AUXILIAR DE SERVICIO	Pablo Quintrileo Quilahueque	44		44
52	ASISTENTE DENTAL E INSPECTORA	Paula Araya Bravo	44		44
		TOTAL DE HORAS	924	0	924

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR- PIE-

	FUNCION/CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO/DOCENTE	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
53	COORDINADORA PIE	Rocio Bustamante Adriasola	44		44
54	DOCENTE ED. DIFERENCIAL	NN concurso	44		44
55	FONOAUDIOLOGA	NN		44	44
56	TECNICO DIFERENCIAL	Mónica Manuela Ramírez Cortés	44		44
57	KINESIOLOGO	Felipe Andrés Olivos Rojas	22		22
58	PSICOLOGA	NN		44	44
59	PSICOPEDAGOGA	Elizabeth Andrea Rivera Peña	44		44
60	PSICOPEDAGOGA	Evelyn Nicole Vivars Fernández	44		44
62	PSICOPEDAGOGA	Carolina Guerra Ogaz	44		44
63	PSICOPEDAGOGA	Kristel Eva Ferreira Romero	44		44
64	PSICOPEDAGOGO	Rodrigo Prado Rojas	44		44
65	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Constanza Cerda Cortez	44		44
		TOTAL DE HORAS	330	88	550

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL-SEP-

	FUNCION/CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO/DOCENTE	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
	ADMINISTRATIVA SEP	Maylan Ching Marín	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Makarena Garday Rojas	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Evelyn Balbina Cerezo Ramírez	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Paola Carolina Vega Gutiérrez	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Karla Zunilda Cortés Vallejos	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Joselyn Marcela Cuello Torres	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Gabriela Alejandra Muñoz Diaz	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Soledad del Carmén Riquelme Véliz	44		44
	ASISTENTE DE AULA	Karen Paola Morales Aranda	44		44
	ASISTENTE DE AULA Y TUTORA	Bianca Bignami Bignami	44		44
	ASISTENTE DE AULA Y TUTORA	Jazmina Herrera Cuello	44		44
	PSICOLOGA	Nadia Godoy Vargas	44		44

	PSICOLOGA	NN		44	44
	PSICOPEDAGOGA	CAMILA DIAZ GARRIDO	44		
	TRABAJADORA SOCIAL	Claudia Rojas Marin	44		44
	PARODOCENTE	URSULA ROJAS CHANAMPA	44		
	TRABAJADORA SOCIAL	Jessica Viviana Cuturrufo López	44		44
	SOPORTE INFORMATICO	Daniel Ignacio Castillo Anabalón	44		44
	NUTRICIONISTA	Ana Cordova Videla	30		30
		TOTAL DE HORAS	778	44	822

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2023 (65/35) ESTABLECIMIENTO: LICEO JUAN CORTÉS-MONROY CORTÉS

Nº	EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULAR	CONTRATA	HORAS
1	Director/a	Tatiana Retamal Solís	44	-	44
2	Inspector General	Yarela Fuentes Fuentes	40	4 **	44
3	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	Solange Núñez Gutiérrez	42	2 **	44
4	Curriculista Evaluador	Alfredo Cordero Cornide	42	2	44
5	Orientadora	María Aguirre Arancibia	44	-	44
6	Encargada de Convivencia	Dianna Gallardo Gorigoitia	44	0**	44
7	Encargado de CRA	Fabian Zuleta Campillay	42	2 **	44
	TOTAL		298	10	308

** CARGOS DE CONFIANZA

DOCENTES

Nº	ASIGNATURA/ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULAR	CONTRATA	EXTENSIÓN	TOTAL
9	Docente Lenguaje	Giselle Chávez Miranda	42	-	-	42
10	Docente Lenguaje	Jessica Leiva Cortés	44	-	-	44

11	Docente Lenguaje	Carola Valdivia Collao	42	-	-	42
12	Docente Lenguaje	NN	-	44	-	44
13	Docente Lenguaje	Priscilla Pavéz Gutiérrez	40	-	-	40
14	Docente Filosofía	Verónica Rojas Tabilo	30	-	-	30
15	Docente Matemáticas	Paulina Álvarez Henríquez	44	-	-	44
16	Docente Matemáticas	Hernaldo Rojas Torres	40	4	-	44
17	Docente Matemáticas	Jorge Castillo Pizarro	42	2	-	44
18	Docente Matemáticas	Cecilia Roblero Olivares	44	-	-	44
19	Docente Matemáticas	Gigliola Oyarzo Naranjo	40	4	-	44
20	Docente Inglés	Israel Castro Sandoval	40	-	-	40
21	Docente Inglés	Estefani Araya Caro	42	-	-	42
22	Docente Historia	Doris Bahamondes Collao	42	-	-	42
23	Docente Historia	Francisca Mardones Rivera	44	-	-	44
24	Docente Historia	NN		44	-	44
25	Docente Historia	NN Concurso		44	-	44
26	Docente Biología	Georgia Geraldo Salinas	44	-	-	44
27	Docente Biología*	Abraham Jerez Acevedo	42	-	-	42
28	Docente Biología	Carolina Catalán	40	-	-	40
29	Docente Química	Williams Labra Arenas	44	-	-	44
30	Docente Educación Física	Guillermo Retamal Solís	44	-	-	44
31	Docente Educación Física	Luis Berger Chambe	38	-	-	38
32	Docente Educación Física (Dama)	Ivett Malebrán Olmos	30	8	-	38
33	Docente Artes Visuales	María Ossa Zazzali	44	-	-	44
34	Docente Artes Visuales	NN	-	40	-	40
35	Docente Tecnología	NN concurso		40	-	44
36	Docente Música*	Carmen Alfaro Morales	44	-	-	44
37	Docente Música	Jairo Rojo Cabello	35	5	-	40
38	Docente Religión	NN Concurso		40	-	40
39	Docente Ed. Básica	Omar Villalobos	35	9	-	44
TOTAL			1016	284	0	1300

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: ADMINISTRACION CENTRAL

Nº	Cargo/función	Nombre del Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
37	Secretaria	Priscilla Carvajal Godoy	44	-	44
38	Bibliotecario / CRA	Mario Castillo Gutiérrez	44	-	44
39	Inspector	Ricardo Moreno González	44	-	44
40	Encargado de Inventario	Manuel González Cuturrufo	44	-	44
41	Encargada de JUNAEB	Paola Olivares Dubo	44	-	44
42	Inspectora	Helvia Jiménez Mella	44	-	44
43	Inspectora	Ruritza Vega Zaldivia	44	-	44
44	Encargada de Primeros Auxilios	Silvana Morales Rojas	44	-	44
45	Encargada de Multicopiado	Auristela Villalobos Palacios	44	-	44
47	Inspectora	Dina Marín Trigós	44	-	44
48	Inspectora	Helen Cordovez Cárcamo	44	-	44
49	Inspectora	Inés Díaz Rivera	44	-	44
50	Portera	Priscilla Gutiérrez Díaz	44	-	44
51	Inspectora	Mabel Leiva Córdova	44	-	44
52	Auxiliar de Servicios	María Contreras Ardiles	44	-	44
53	Auxiliar de Servicios	Luisa Geraldo Bustos	44	-	44
54	Auxiliar de Servicios	María Díaz Díaz	44	-	44
55	Auxiliar de Servicios	Ana Almendares Salas	44	-	44
56	Auxiliar de Servicios	Rosa Bravo Orrego	44	-	44
57	Auxiliar de Servicios	Milena Quintana Egaña	44	-	44
58	Auxiliar de Servicios	María Rojas Silva	44	-	44
59	Auxiliar de Servicios	Katia Marín Rojas	44	-	44
TOTAL			968	-	968

PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR- PIE-

N°	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
60	Coordinadora PIE	Yanin Villar Machuca	44	-	44
61	Psicóloga	Ximena Peña Bahamondes	44	-	44
62	Psicólogo	Rodrigo morales borquez	44		44
63	Psicopedagoga	Camila Muñoz Cárdenas	44	-	44
64	Psicopedagoga	Carolina Palacios Sánchez	44	-	44
65	Psicopedagoga	Susana Arcos Navarrete	44	-	44
67	Psicopedagoga	Camila Soto Panta	44	-	44
69	Profesora Diferencial	NN Concurso	44		44
	TOTAL		352	-	352

PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

N°	Cargo/función	Nombre funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
70	Psicólogo/a	NN		44	44
71	FONOAUDIOLOGA	CRISTINA ARIAS	22		22
72	Asistente Social	Rita Rojas Araya	44	-	44
73	Asistente Social (Pro/Ret.)	Natalia Pérez Inostroza	44	-	44
74	Encargada Ley SEP	Paulina Maureira Maureira	44	-	44
75	Asistente Ed. Física	Claudia Torres Araya	44	-	44
	TOTAL		198	44	242

RESUMEN EJECUTIVO DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO CARGO PERSONAL					
Cargo/Función	Admón. Central	PIE	SEP	TOTAL	%
Docentes	40	-	-	62	78.4%
Secretaria	1	-	-		
Encargado Biblio/ CRA	1	-	-		
Encargado de Inventario	1	-	-		
Encargada JUNAEB	1	-	-		
Encargada de Primeros Auxilios	1	-	-		
Encargada de Multicopiado	1	-	-		
Inspector/a	7	-	-		
Portera	1	-	-		
Auxiliar de Servicios	8	-	-		
Coordinadora PIE	-	1	-	11	14.9%
Psicólogo/a	-	2	-		
Profesora Diferencial	-	2	-		
Psicopedagoga	-	5	-		
Fonoaudióloga	-	1	-		
Psicóloga	-	-	1	6	7.7%
Asistente Social	-	-	2		
Asistente de Ed. Física	-	-	1		
Técnico en Computación	-	-	1		
Encargada Ley SEP	-	-	1		
TOTAL DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS	62	11	6	79	100%

ESTABLECIMIENTO: VICTORIANO QUINTEROS SOTO

Nº	EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULAR	CONTRATA	HORAS
1	Director/a	Sandra Miranda Asenjo	44	-	44
2	Inspector General	Dobrana Restovic Solari	44	**	44
3	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	Patricia Salas Giménez	44	-**	44
4	Curriculista Evaluadora	Romina Díaz Ramírez	44	-	44
5	Orientadora/ Cuarto Básico	Aminta Casanga Flores	44	-**	44
6	Encargada de Convivencia Escolar	Patricia Giménez Rojas	44	-**	44
TOTAL			264		264

** CARGOS CONFIANZA

DOCENTES

Nº	ASIGNATURA/ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULAR	CONTRATA	TOTAL
	Educadora de Párvulos	Alejandra Figueroa Guerra	44	-	44
	Educadora de Párvulos	Robertina Lillo Díaz	44	-	44
	Educadora de Párvulos	Marlene Araya Caro	44	-	44
	Educadora de Párvulos	Rosa Monroy Reyes	44	-	44
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Silvia Beltrán Ramos	38	4	42
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Roxana Molina Casanova	38	4	42
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Waldo Montoya Olivares	40		40
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Angélica Cortés Tapia	38	4	42
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Dinka Matamoros Rodríguez	38	4	42
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Elsa Salas Rojas	38	4	42
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Liliana Espejo Torres	38	4	42
	Docente Ed. Básica 1º ciclo	Ana uribe	44		44
	Docente Lenguaje (5º y 6º Básico)	Luis González Rojas	38	6	44
	Docente Matemática (5º y 6º Básico)	Jenifer Ahumada Gahona	40		40
	Docente Historia (4º a 6º Básico)	Nora Córdova Videla	38		38
	Docente Ciencias 5º y 6º Básico	Bárbara Díaz Soto	38	4	42
	Docente Artes y CRA	Edgardo Pinto Aguilera	38	2	40
	Docente Inglés (PKº a 6º Básico)	Luis Márquez Alquinta	38	6	44
	Docente Ed. Física (PKº a 3º Básico)	Celeste Díaz Barraza	42	2	44
	Docente Ed. Física (4º a 6º Básico)	Fabián Ulloa Serpa	42	2	44
	Docente Religión	NN		42	42
30	Docente Tecnología (PKº a 6º Básico)	Luis Arancibia Pizarro	44	-	44
	Docente C.D.P	Álex Tricallotis Saavedra	40		40
	TOTAL		886	88	974

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: ADMINISTRACION CENTRAL

Nº	Cargo/función	Nombre del Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
	Secretaria	Solange Avendaño Díaz	44	-	44
	Inspector/a	Manuel Rodríguez Torres	44	-	44
	Inspector/a	Gabriela Mendoza Contreras	44	-	44
	Inspector/a	Viviana Escobar Vallejos	44	-	44
	Inspector/a	Jacqueline Cerda García	44	-	44
	inspectora	Rosa sanchez ramirez	44		44
	Inspector/a	Johanna Gallardo Montenegro	44	-	44
	Inspector/a y Encargado Multicopiado	Óscar Araya Sierralta	44	-	44
	Inspector/a y Encargada Bodega	Yolanda Vallejos Torres	44	-	44

	Asistente Párvulos	Valentina Herrera Cuello	44	-	44
	Asistente Párvulos	Ana Castillo Miranda	44	-	44
	Asistente Párvulos	Consuelo Zapata Muñoz	44	-	44
	Tutora	Claudia Zasmay Contreras	44	-	44
	Psicóloga	Katuska dinamarca	44		44
	Auxiliar de Servicios	Lorena Chanampa Rebolledo	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Alexis Ramírez Cortés	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Carol Avendaño Peña	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Jenny Olmos Miranda	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Yosselyn Ramos Fuentes	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Estefanía Almendares Almendares	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Karen Cerezo	44	-	44
	Auxiliar de Servicios	Juana mondaca ángel	44		44
	TOTAL		968		968

PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR- PIE-

Nº	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
1	Psicopedagoga	Victoria Caballero Puentes	44	-	44
2	Psicopedagoga	Jenniffer Palma Gallardo	44	-	44
3	Psicopedagoga	Olga Silva Rivera	44	-	44
4	Psicopedagoga	Carla Pinto Espinoza	44	-	44
5	TERAPEUTA OCUPACIONAL	NN		44	44
6	Psicopedagoga	Carla Cordero Paredes	44	-	44
7	kinesiologo	Felipe olivos	22		22
8	Psicopedagoga	Ingrid López Varas	44	-	44
9	asistente diferencial	Alejandra concha reyes	44		44
10	Asistente diferencial	Raquel olivares Severino	44		44
11	Asistente diferencial	Jocelyn bustamantes	44		44
12	Psicólogo	NN		44	44
13	Ed. Diferencial Opción 4- Párvulos	Rosmary Mansilla Cárdenas	44	-	44
14	Ed. Diferencial Opción 4- Básica	María Hidalgo Espinoza	44	-	44
15	Ed. Diferencial Opción 4- Básica	NN	-	44	44
16	Ed. Diferencial Coordinadora PIE	Jessica Cortés Rojas	44		44
17	Fonoaudióloga	Karina Vergara Araneda	44	-	44
	TOTAL		594	132	726

PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Nº	Cargo/función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
	Asistente de Aula	Militza Rivera Rivera	44	-	44
	Asistente de Aula	Claudia Tello López	44	-	44

Asistente de Aula	Bianca Almendares Leiva	44	-	44
Asistente de Aula	Nataly Arqueros Bignami	44	-	44
Asistente de Aula	Verónica Gil Acuña	44	-	44
Asistente de Aula	Katherine Arenas Miranda	44	-	44
Asistente de Aula	Hisis Salazar López	44	-	44
Asistente de Aula	Sandra Acosta Araya	44	-	44
Asistente de Aula	Ercilia Alfaro Pizarro	44	-	44
ASISTENTE DE PARVULOS	TIARE VALENZUELA SILVA	44		44
Psicóloga	Valentina Daroch Navarro	44	-	44
Asistente de aula	Ximena flores barros	44		44
tutora	Verónica Valenzuela almendares	44		44
Asistente de aula	Alejandra soto barraza	44		44
Asistente de aula	Vivian ramos	44		44
Coordinadora sep	Carolina soto godoy	44		44
Asistente cra	Meiby lobos diaz	44		44
Asistente social	Hugo mandiola rivera	44		44
Asistente social	Elizabeth Carvajal montero	44		44
TOTAL		836	0	836

LICEO POLITECNICO JOSE MIQUEL QUIROZ PLANTA DOCENTES Y ASISTENTES 2023

PLANTA DIRECTIVA				
EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULARES	CONTRATA	HORAS
DIRECTOR	JAIME HIDALGO GAJARDO	44		44
INSP GENERAL	DAYANA CASTILLO VASQUEZ	40	4**	44
JEFA DE UTP	LIDIA RIVERA VASQUEZ	44	**	44
CURRICULISTA Y EVALUADOR	CRISTÓBAL JIMÉNEZ MALDONADO	44		44
ORIENTADOR	RAÚL FLORES AGUILAR	44		44
CONVIVENCIA ESCOLAR	MAICOL CARRIZO AGUILERA	40	4**	44
COORD DE ESPECIALIDAD	JENNIFER MELO CASANOVA	44		44
TOTAL		300	8	308

** cargo confianza

PLANTA DOCENTE				
EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULARES	CONTRATA	HORAS
LENGUAJE	MARISOL CHÁVEZ DIAZ	44	0	44
LENGUAJE	MARIA SANCHEZ BARRIOS	42	2	44
LENGUAJE	ANDREA RAMOS VALDES	42	2	44
LENGUAJE	SARA FUENTES LARA	40	0	44
FILOSOFIA Y TALLER HAB. PROF.	KAREN FRÍAS MENDEZ	44	0	44
MATEMÁTICA	NN CONCURSO	0	44	44
MATEMÁTICA	NN CONCURSO	0	44	44
MATEMÁTICA	NN CONCURSO	0	44	44
MATEMÁTICA	NN CONCURSO	0	44	44
MATEMÁTICA	NN CONCURSO	0	44	44
MATEMÁTICA	IVONNE ARAYA CAMPUSANO	44	0	44
INGLÉS	BORIS OLIVARES OLIVARES	38	2	40
INGLÉS	MARIO CASTILLO LEON	40	0	40
HISTORIA	LAURA ARAYA AVALOS	43	0	43
FILOSOFIA	NN	0	40	40
HISTORIA	JAVIERA VILLARROEL ROJAS	40	4	44
CIENCIAS NATURALES	ARTURO SUAZO SUAZO	40	0	40
CIENCIAS NATURALES	FRANCHESCA MUÑOZ	40	0	40
CIENCIAS NATURALES	ALEJANDRO RODRIGUEZ SANDOVAL	40	0	40
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	NELSON CORTÉS CHACANA	44	0	44
ARTES VISUALES	BELTRÁN BRAVO BELTRAN	30	12	42
EDUCACIÓN MUSICAL	ELIZABETH LAGOS	38	2	40

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	KATHERINA TORRES HIDALGO	40	0	40
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	NELSON OLIVOS CAMPILAY	44	0	44
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	ANTONIA CORNEJO GONZALEZ	40	0	40
MECÁNICA INDUSTRIAL	SADRAC ARAYA JERONIMO	44	0	44
MECÁNICA INDUSTRIAL	NN	0	44	44
MECÁNICA INDUSTRIAL	GREGORIO GARDAY ALLENDE	44	0	44
ADMINISTRACIÓN	NAYDA GONZÁLEZ COLLAO	44	0	44
DECRETO 67 REFORZAMIENTO	NN		44	44
ADMINISTRACIÓN	ANDREA LÓPEZ ESPINOZA	40	4	44
ATENCIÓN DE PÁRVULOS	NN	0	44	44
		945	420	1409

PLANTA ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN				
EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL ASISTENTE	CONTRATA	INDEF	HORAS
SECRETARIA DIRECCIÓN	PAMELA SANTOS CARRASCO		44	44
ENCARGADA BIBLIO CRA	HERMINIA PIZARRO SOUBLETH		44	44
BODEGA	ALEJANDRA TORRES ARAYA		44	44
INSPECTOR	LUIS GODOY CUELLO		44	44
PAÑOLERO /INSPECTOR	PEDRO CASTILLO RIVERA		44	44
INSPECTOR	GLADYS IRIARTE GOMEZ		44	44
INSPECTOR	DUILIO CORDERO BROCKWAY		44	44
INSPECTORA	YORKA DÍAZ BELMA		44	44
INSPECTORA	MARIANELLA LOPEZ CORTES		44	44
INSPECTORA	JESSICA GONZÁLEZ RIVERA		44	44
INSPECTOR	NELLY PLAZA AVALOS.		44	44
INSPECTORA	DANIELA RIVERA ARAYA		44	44
INSPECTORA/ PORTERÍA	ELENA ROJAS GUERRERO		44	44
INSPECTORA	MARIA VEGA GUTIERREZ		44	44
INSPECTOR	MARGARITA RIVERA ALFARO		44	44
INSPECTOR	MANUEL MALUENDA CARMONA		44	44
AUXILIAR DE ASEO	LORETO ROGA BRAVO		44	44
AUXILIAR DE ASEO	JUAN CHÁVEZ RIOS		44	44
AUXILIAR DE ASEO	ESMERITA TABILO		44	44
AUXILIAR DE ASEO	PEDRO FLORES TORRES		44	44
INSPECTOR/ PORTERO	OSCAR MORENO MORENO		44	44
INSPECTOR	ALVARO PÉREZ GALLEGUILLOS		44	44

INSPECTORA	SIVIA RIOS GUERRERO		44	44
PAÑOLERO	JUAN AVENDAÑO MANQUE		44	44
COORDINADOR PRORETENCION	OSCAR REYES DIAZ		44	44
PAÑOLERO	JORGE ESCUDERO PIZARRO		44	44
				1144

PLANTA ASISTENTE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN				
EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL ASISTENTE	INDEF	FIJO	HORAS
COORDINADORA/ PSICOLOGA	CAROLYN FLORES ARAYA	44	0	44
EDUCADORA DIFERENCIAL	ALEJANDRA VILLAGRAN DIAZ.	44	0	44
EDUCADORA DIFERENCIAL	GRISELLE PONCE ESPINOZA	44	0	44
PSICOPEDAGOGA	NICOL ACOSTA ALAVARADO	44	0	44
PSICOPEDAGOGA	FRANCISCA AGUIRRE Z.AMORA	44	0	44
PSICOPEDAGOGA	ELIZABETH CASTRO PRADO	44	0	44
PSICOPEDAGOGA	NN		44	44
				308

PLANTA ASISTENTE SEP				
EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRE DEL ASISTENTE	INDEF	FIJO	HORAS
PSICOLOGO	GEISELL FLORES ROBLES	44		44
INSPECTORA	MARIANELLA LOPEZ CORTES	44		44
ASISTENTE SOCIAL	PRISCILLA DÍAZ REBOLLEDO	44		44
ASISTENTE DE TALLER	GUILLERMO TABILO GUZMAN	44		44
TÉCNICO PREVENCIONISTA	NN		44	44

TÉCNICO INFORMÁTICO	NN		44	44
PSICOLOGO	CATALINA BARROS CORTES	44		44
PSICOPEDAGOGA	NN		44	44
FONOAUDIOLOGO	CRISTINA ARIAS PEREZ	22		22
				264

DOTACIÓN DE PERSONAL 2023 ESCUELA HUMANISTA "VÍCTOR HUGO CARVAJAL MEZA"

	EQUIPO DIRECTIVO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	Director (a)	Ross Marie Díaz Tabilo	44		44
2	Insp. General	Rosa Díaz Cárcamo	44	CONFIANZA	44
3	Jefa de UTP	Gladys Vega Henríquez	44	CONFIANZA	44
4	Curriculista	Aracy Díaz Donoso	44		44
5	Enc Conv. Esc.	NN		44	44
6	COORDINADORA PIE	CARMEN VILLAGRAN MARAMBIO	44		44
7	COORDINADORA CRA	DINA ROJAS GONZALEZ	38	6	44

	ASIGNATURA Y/o CURSO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	Ed párvulos	Sylvia Olmos Sulantay	44		44
2	Ed párvulos	Paola Urquieta Rojas	44		44
3	Ed párvulos	Ximena González Acuña	44		44
4	Ed párvulos	Pilar Carvajal Raby	44		44
5	Docente	NN		42	42
6	DOCENTE	Patricia Araya Berríos	38	02	40
7	DOCENTE	Carolina Palacio González	38	02	42
8	DOCENTE	Julieta Flores Díaz	40	02	42
9	DOCENTE	Jazmina Cortés Vallejos	44	04	
10	DOCENTE	Aracelly González Vojiachiz	44		44
11	DOCENTE	CONSTANZA CASTILLO TORRES	38	02	42
12	DOCENTE	Edith Pérez Collao	40		40
13	DOCENTE	Erick Sanhueza San Martín	38	04	42
14	DOCENTE	Marlon Guerra Rojas	38	02	40
15	DOCENTE	Fanny Miranda Riquelme	44		44
16	DOCENTE	Fabiola Astudillo Morales	38	06	44
17	DOCENTE MUSICA	Eusebio Maidana González	40		40
18	DOCENTE ED FISICA	HECTOR SEPULVEDA FERNANDEZ	38	02	42
19	DOCENTE ED	NN		40	40

	FISICA				
20	DOCENTE RELIGION	NN CONCURSO		38	38

ASISTENTES DE EDUCACIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	CARGO O FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	Secretaria	Fanny Barraza Guerrero	44		44
2	Encargada CRA	Carolina Cabañas Zapata	44		44
3	JUNAEB	Alier Guerra Rojas	44		44
4	Bodega	Ana maría Cordovez C	44		44
5	Asist. Párvulos	Patricia González Acuña	44		44
6	Asist. Párvulos	Marta Barrera Sandoval	44		44
7	Asist. Párvulos	Jennifer Araya A.	44		44
	PARADOCENTE	SUSAN SANTANA CORDOBA	44		44
8	Asist. Párvulos	Dennis Dvorquez Araya	44		44
10	Inspectora	Helvia Mella Jara	44		44
11	Inspectora	Alejandra Panta Torres	44		44
13	Inspectora	Krishna López López	44		44
14	Portera	Ana Ardiles Videla	44		44
16	Aux. Servicios	Catalina Carvajal Zepeda	44		44
17	Aux. Servicios	Patricia Carvajal Zepeda	44		44
18	Aux. Servicios	Cristina Flores Zapata	44		44

19	Aux. Servicios	Jorge Soto Soto	44		44
20	Aux. Servicios	Viviana Zamora Schutz	44		44

PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

	CARGO O FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	Docente	Mario Carvajal Ávila	44		44
2	Psicoped.	Lucila Becerra Esquivel	44		
3	Psicoped.	Daniela Barraza Panta	44		
4	Psicoped.	Katherine Oñate Gómez	44		44
5	Psicoped.	Yéssica Villagrán Sepúlveda	44		44
6	Psicóloga	Carola Chacana Parra	44		
7	Fonoaudió	Paulina Fernández Maya	44		44
8	Asist. C.Esp.	Vanessa Valdés Cárcamo	44		44
9	Asist. Taller Lab	Luisa Hernández Gómez	44		44
10	Docente Dif.	NN Taller Laboral		44	

PROFESIONALES Y TÉCNICOS SEP:

	CARGO O FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	Psicóloga	Paola Resk Zazzali	44		44
2	Asist. Social	Fabiola Pérez Carranza	44		44
3	Asist. social	Cristina Bórquez Vera	44		44
4	Prep. Físico	Karen Castro Henríquez	44		44
5	Soporte Téc.	Juan Osorio Covarrubias	44		44

6	Encargada SEP	Carola Ortega Tabilo	44		44
7	Asistente Aula	Suelen Rojas Chanampa	44		44
8	Asistente Aula	Patricia Honores Rojas	44		44
9	Asistente Aula	Yasna Peña Berríos	44		44
10	Asistente Aula	Sonia Morales Campos	44		44
11	Asistente Aula	Itania Collao Torres	44		44
	Asistente Aula	Marianne Roga Bravo	44		44
13	Asistente Aula	Johanna Povea Fernández	44		44
14	Asistente Aula	Estefanía Acuña Peña	44		44
15	Asistente Aula	Karina Zamora Quintana	44		44
16	Inspectora	Dory Arenas Rojas	44		44
17	Inspectora	Millaray Chacc Campusano	44		44
18	Nutricionista	Daniela Collado González	30		30
19	Tutora	Valeria Marín Rojas	44		44
20	Tutora	Alexandra Vera Rojas	44		44
21	ASISTENTE DE AULA	Teresa Santos Saavedra	44		44
22	ASISTENTE DE AULA	LEANDRA LEYTON	44		44
23	ASISTENTE DE AULA	VALERIA RIVERA	44		44

ESCUELA PARANAL G-107

N°	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
1	ENCARGADO DE ESCUELA	YOVANA CASTILLO CASTILLO	44	0	44
2	ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	LISSTTE ESPINOZA ALAMOS	08	0	08

DOCENTES

N°	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
1	DOCENTE	JOSE LUIS VERA	44	0	44
2	DOCENTE	CRISTINA LOBOS SEGUEL	44	0	44
3	DOCENTE	NN		44	44

ASISTENTES DE EDUCACION

N°	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
1	AUXILIAR DE SERVICIOS	MARIA CASTILLO GUTIERREZ	44	0	44
2	AUXILIAR DE SERVICIOS	ISABEL GUTIERREZ MORALES	44	0	44
3	PARADOCENTE	CLAUDIA ANDRADE OLIVARES	44	0	44

PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

N°	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
1	MONITOR CRA	NN		44	44

PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR- PIE-

Nº	Cargo/Función	Nombre Funcionario	TITULARIDAD	CONTRATA	TOTAL
1	PSICOPEDAGOGA	MARGARET VALDIVIA MORALES	44	0	44
2	PSICOLOGA	LISSETTE ESPINOZA ALAMOS	36	0	36

PLANTA PROFESIONALES Y ASISTENTES DAEM

	CARGO O FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	JEFE DAEM	NN CONCURSO	44		44
2	ASESOR JURIDICO	RAMON ARAYA ZUÑIGA	44		44
3	SECRETARIA	JACQUELINE AVENDAÑO GUTIERREZ	44		44
4	ENCARGADO DE PREVENSION	CARLOS PAREDES GALLARDO	44		44
5	HABILITADA	JIMENA BIGANAMI SALAS	44		44
6	ADMINISTRATIVO FAEP	DANIELLA CORTES FRE	44		44
7	ENCARGADA DE RECURSO HUMANOS	PAMELA CASTILLO ESPOZ	44		44
8	ENCARGADA DE CONTABILIDAD	LADY VILLALON COLLADO	44		44
9	ADMINISTRATIVO	THIARE GALLARDO PIZARRO	44		44
10	ARQUITECTO	JORGE ALVAREZ CORTES	44		44
11	ENCARGADO DE CHILECOMPRAS	WALTER CUADRA SALINAS	44		44

12	JEFE DE FINANZAS Y PERSONAL	ADRIANA PAREDES VILLAGRAN	44		44
13	ENCARGADO DE MANTENCION	CARLOS REYES QUEZADA	44		44
14	BODEGA E INVENTARIOS	BRAHIAN VALDES		44	44

PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

	CARGO O FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	ENCARGADA COMUNAL SEP –PIE FINANZAS	CAMILA ARAYA FUENTES	44		44
2	ADMINISTRATIVO CHILE COMPRAS	ROSELYN CARVAJAL OLMOS	44		44
3	SOPORTE INFORMATICO	JAVIER LEMUS MEDERO	44		44
4	CONTROL Y GESTION	MAURICIO BRIZUELA LOPEZ	44		44
5	Encargado de convivencia escolar	NN		44	44

DOCENTES

	CARGO O FUNCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO	HRS. TITULAR	HORAS A CONTRATA	TOTAL DE HORAS
1	CORDINADOR UTP COMUNAL	JORGE FIGUEROA ARDILES	44		44
2	CORDINADOR EXTRAESCOLAR	JOSE MARTINEZ VICENCIO	44		44
4	Encargado apoyo extraescolar	NN		44	
5	Coordinador pie	NN		44	

EJE ADMINISTRATIVO

EJE ADMINISTRATIVO

2.1 PROCESO DE TRASPASO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY N° 21.040

Este proceso surge durante el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, específicamente a fines del año 2017 con la publicación de la Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública.

La desmunicipalización surge fundamentalmente por el diagnóstico compartido respecto del estado de la educación pública en nuestro país, la que entre 1973 y 1990, sufrió numerosos cambios estructurales en su regulación, financiamiento e institucionalidad. Estos cambios modificaron profundamente sus bases y afectaron el creciente desarrollo del sistema educativo que Chile venía experimentando. Entre los principales cambios impuestos durante los años 80, uno de los más emblemáticos fue el traspaso directo de los establecimientos educacionales públicos, desde el Ministerio de Educación a los Municipios o a Corporaciones Municipales creadas para administrarles⁷.

Diversos estudios y análisis realizados en Chile, entre los que se destacan los informes de la OCDE sobre política educacional (2004), del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación (2006) y del Panel de Expertos para una Educación de Calidad (2011), han puesto de manifiesto el déficit de la actual institucionalidad de la educación pública, señalándolo como un problema mayor. En efecto, la administración municipal no está en condiciones de garantizar, a causa de su heterogeneidad y falencias, de manera permanente y en todo el territorio, condiciones de gestión y de uso de recursos que aseguren la calidad, la mejora y el futuro de la educación pública chilena⁸.

De esta manera, y con la publicación de la Ley N° 21.040, se crea el Sistema de Educación Pública, el que está integrado por la Dirección de Educación Pública, por los Servicios Locales de Educación Pública y por los establecimientos educacionales que hoy administran las municipalidades y corporaciones municipales.

El Sistema tiene por objeto que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional⁹.

En este contexto, es que se crean a nivel nacional 70 Servicios Locales de Educación, los que están caracterizados por ser órganos públicos funcional y territorialmente descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, relacionándose con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación¹⁶.

⁷ HISTORIA DE LA LEY N° 21.040. Mensaje Presidencial. [en línea] Santiago, Chile. <https://www.bcn.cl>

⁸ Ibídem

⁹ Artículo 3°, Ley N° 21. 040. CHILE. Crea el Sistema de Educación Pública. Ministerio de Educación, Santiago, Chile, noviembre de 2017.

¹⁶ Artículo 16, Ley N° 21. 040.

De acuerdo a lo dispuesto por la ley antes mencionada, en la Región de Antofagasta se han de crear 2 Servicios Locales, los cuales entraran próximamente en vigencia, abarcando todas las comunas de la segunda región El segundo Servicio Local, comprenderá las comunas de Antofagasta.

Lo señalado anteriormente, nos ubica en un momento de transición, el que está regulado por la Ley N° 21.040, toda vez que esta normativa dispone cuándo y cómo se debe llevar a efecto el traspaso de funciones, bienes y personal desde los actuales proveedores del servicio educativo a la nueva institucionalidad.

En el contexto descrito anteriormente, es que el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2023, requiere ser consistente con el proceso de Desmunicipalización, de tal manera de implementar acciones para el adecuado traspaso del servicio educacional, en especial en lo referido al personal, los bienes muebles e inmuebles y los recursos financieros.

En relación con lo anterior, surge, además, el instrumento denominado Plan de Transición, el que será suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Taltal y el Ministerio de Educación con el objeto asegurar el adecuado traspaso del servicio educacional, así como el fortalecimiento y mejora del mismo hasta su total traspaso.

Es por ello que en lo **administrativo** nos proponemos:

- Elaborar un Informe actualizado que contenga una nómina de los profesionales de la educación y asistentes de la educación que se desempeñen en establecimientos educacionales que, según la Ley N° 21.040, serán traspasados al Servicio Local. En este informe se indicará el respectivo régimen legal y/o contractual, señalándose entre otros antecedentes que requiera el Ministerio, el nombre, función que realiza, antigüedad, lugar en que se desempeña, situación previsional y remuneración desagregada, y las asignaciones que le correspondan percibir.
- Consolidar un catastro de todos los contratos o convenios vigentes con terceros proveedores de bienes y servicios, de manera de contar, además, con los ejemplares de los acuerdos antes referidos.
- Catastrar de todos los servicios prestados dentro de la comuna, por los establecimientos educacionales o a través de estos, o dirigidos a los propios establecimientos, y dentro de los cuales se encuentre toda iniciativa y programa, de cualquier índole, que esté siendo implementada por la municipalidad.
- Regularizar la propiedad de los inmuebles en que funcionan los establecimientos educacionales en que se presta el servicio educacional a cargo de la Dirección de Educación Municipal de Taltal.
- Regularizar la Infraestructura de los inmuebles señalados precedentemente.
- Registrar los inmuebles afectos a la prestación del servicio educacional a cargo de la Dirección de Educación Municipal de Taltal, donde se especifique su estado de conservación.
- Elaborar un Registro actualizado de los bienes muebles, el que debe considerar los bienes que guarnecen los inmuebles afectos a la prestación del servicio educacional municipal, los

bienes que resultan necesarios para la prestación del servicio educacional de conformidad a la ley y los bienes muebles que hayan sido adquiridos con transferencias de recursos fiscales para la prestación del servicio educacional.

En el ámbito **financiero**, nos proponemos:

- Cumplir con los objetivos financieros del Plan de Transición, dentro de los que se considerarán:
 1. Lograr un adecuado balance entre ingresos y gastos y
 2. Pagar de las deudas originadas por la prestación del servicio educacional (en caso que existan).

EJE FINANCIERO

3.1 SITUACIÓN FINANCIERA DAEM 2022

La situación financiera en el año 2022 sigue siendo de alta complejidad, dado que el Departamento de Educación posee un déficit estructural mensual y de arrastre de años anteriores. Además, afectó la baja de subvención, atendiendo al estado de emergencia sanitaria originado por la actual pandemia COVID-19, para el año escolar 2019-2020, el cual el cálculo para el pago de Subvención se realizó en base a lo establecido en la Ley de presupuesto (ley 21.289).

Durante el año se han tomado medidas tendientes a disminuir este déficit, tales como: descuentos de licencias médicas rechazadas, recuperación de licencias médicas, que desde enero a agosto de 2022 se ha recuperado un monto de \$240 millones de pesos. Sin embargo, aún es insuficiente para lograr el equilibrio financiero.

Por otra parte, las multas y reintegros de Subvención Escolar durante los meses del presente año es por un monto de \$76.631.931.

De acuerdo a la Ley 20.964 sobre el retiro voluntario de los asistentes de la educación disminuirá las planillas mensuales de remuneración por un monto de \$ 12.673.220.-, eso mejoraría el déficit, siempre y cuando no se reemplace el personal en retiro.

La comuna de Taltal ha experimentado un incremento importante en su población cuyo correlato es un aumento en la demanda de vacantes en el sistema educativo comunal. Esto ha significado disponer de medidas para mejorar las capacidades de los establecimientos que permitan acoger el mayor número de estudiantes en los establecimientos de la comuna.

En consecuencia, el escenario de déficit sigue siendo un aspecto crítico en la gestión del DAEM, considerando lo que se aproxima para el traspaso del Servicio Local de Educación, durante el 2022 y 2023 serán claves en la generación de medidas de optimización de los recursos.

3.4 Principales Subvenciones

TIPO SUBVENCIÓN	MARCO LEGAL	OBJETIVO	¿QUÉ FINANCIÁ?	PERIODICIDAD REMESA
SUBVENCIÓN GENERAL	D.F.L N°1998, Ministerio de Educación	Crear, mantener y ampliar establecimientos educacionales, cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de aquella, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> a. Remuneraciones b. Gastos de administración de los establecimientos c. Costo servicios de funcionamiento de los establecimientos d. Materiales, insumos y recursos didácticos para los estudiantes e. Gastos de mantención y reparación f. Otros gastos financieros 	MENSUAL
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP	Ley N°20.248 2008, Ministerio de Educación	Mejorar la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios y alumnos preferentes que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica y enseñanza media.	<p>El gasto debe estar alineado con las acciones determinadas en un Plan de Mejoramiento Educativo – PME.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 60% Remuneraciones b) 30% Inversión de Recursos, Desarrollo de proyectos, Capacitaciones, otros. c) 10% Gastos de Administración Central. 	MENSUAL

<p>SUBVENCION PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR</p>		<p>la Ley de Inclusion, exige al sistema escolar avanzar en la generacion de condiciones para el acceso y permanencia de todos los estudiantes, a la vez que desarrollar capacidades para responder con calidad a sus requerimientos educativos, posibilitándoles, la participacion y progreso en los aprendizajes y desarrollo integral</p>	<p>El gasto debe estar alineado con las acciones determinadas AL PROGRAMA DE INTEGRACION. c) 70% Remuneraciones 30% Inversión de Recursos, Desarrollo de proyectos,</p>	<p>MENSUAL</p>
<p>FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP</p>	<p>LEY N°20.882 2016 Res. N°22.2015 Ministerio de Educación</p>	<p>a) Apoyar el funcionamiento del servicio educativo; b) Apoyar el cumplimiento de compromisos financieros que se mantienen con proveedores o actores del sistema educativo. c) Apoyo directo al desarrollo de condiciones asociadas a la calidad del proceso educativo y de gestión escolar.</p>	<p>Fondo exclusivo para el financiamiento de acciones propias. a) Pago de remuneraciones a los asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la comuna. b) Pago consumos básicos. c) Pago proveedores gastos operacionales. c) Transporte escolar para traslado alumnos escuelas y liceos. D-implementación del plan comunal de convivencia escolar e)implementación de los planes de seguridad PISE de todas las unidades educativas de la comuna</p>	<p>2 CUOTAS</p>

**TOTAL REMUNERACIONES MENSUAL PERSONAL SUBVENCIÓN GENERAL, SEP Y
PIE**

RESUMEN GASTOS REMUNERACION SUBVENCIÓN GENERAL					
ESTABLECIMIENTO	IMPONIBLE	TOTAL BRUTO	SIS	ACHS	TOTAL
LICEO C-20	88,021,941	88,121,333	1,379,035	1,117,879	90,618,247
LICEO C-21	76,578,421	76,714,609	1,299,926	968,925	78,983,460
ESCUELA E-104	68,258,784	68,345,084	1,175,557	864,537	70,385,178
ESCUELA E-105	56,444,758	56,518,958	960,515	716,850	58,196,323
ESCUELA D-135	59,571,124	59,693,179	1,007,580	756,553	61,457,312
ESCUELA G-107	8,661,886	8,720,961	159,379	110,006	8,990,346
DAEM	24,660,391	24,743,416	372,299	312,940	25,428,655
TOTAL	382,197,305	382,857,540	6,354,291	4,847,690	394,059,521

RESUMEN GASTOS REMUNERACION SUBVENCIÓN SEP					
ESTABLECIMIENTO	IMPONIBLE	TOTAL BRUTO	SIS	ACHS	TOTAL
LICEO C-20	6,110,091	6,113,116	112,426	77,598	6,303,140
LICEO C-21	4,680,897	4,683,922	86,129	59,448	4,829,499
ESCUELA E-104	13,993,017	14,663,088	257,473	177,714	15,098,275
ESCUELA E-105	16,383,976	16,447,501	301,466	208,075	16,957,042
ESCUELA D-135	14,358,019	14,447,721	264,189	182,347	14,894,257
ESCUELA G-107	0	0	0	0	0
DAEM	6,079,020	6,132,045	111,854	77,203	6,321,102
TOTAL	61,605,020	62,487,393	1,133,537	782,385	64,403,315

RESUMEN GASTOS REMUNERACION SUBVENCIÓN PIE					
ESTABLECIMIENTO	IMPONIBLE	TOTAL BRUTO	SIS	ACHS	TOTAL
LICEO C-20	9,680,254	9,680,254	178,116	122,941	9,981,311
LICEO C-21	12,367,839	12,367,839	227,568	157,074	12,752,481
ESCUELA E-104	19,232,153	19,238,203	353,872	244,250	19,836,325
ESCUELA E-105	15,094,810	15,094,810	277,743	191,704	15,564,257
ESCUELA D-135	13,767,182	13,773,232	253,316	174,843	14,201,391
ESCUELA G-107	2,071,070	2,071,070	38,108	26,302	2,135,480
DAEM	0	0	0	0	0
TOTAL	72,213,308	72,225,408	1,328,723	917,114	74,471,245

TOTAL	532,934,081
--------------	--------------------

*GASTOS CONSIDERADOS JULIO 2022

PROYECCION DE INGRESOS AÑO 2023
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ACUMULADO AL 31-08-2022	PROYECCION SEPT-DICIE	ACUMULADO TOTAL
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIO	8,931,014,000	6,648,434,052	2,750,861,588	9,399,295,640
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,293,466,000	4,893,263,164	2,566,625,144	7,459,888,308
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,293,466,000	4,893,263,164	2,566,625,144	7,459,888,308
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	6,397,466,000	4,537,250,288	2,268,625,144	6,805,875,432
115-05-03-003-001-000	SUBVENCION ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENSUAL	3,609,733,000	3,098,601,807	1,549,300,904	4,647,902,711
115-05-03-003-002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	881,651,000	573,990,110	286,995,055	860,985,165
115-05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20248	1,057,831,000	864,658,371	432,329,186	1,296,987,557
115-05-03-003-999-000	OTROS	848,251,000	0	0	0
115-05-03-007-000-000	DEL TESORERO PUBLICO	561,000,000	316,012,876	43,000,000	359,012,876
115-05-03-007-999-000	OTROS	561,000,000	316,012,876	43,000,000	359,012,876
115-05-03-007-999-001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	30,000,000	0	25,000,000	25,000,000
115-05-03-007-999-002	AGUINALDO NAVIDAD	28,000,000	35,711,245	18,000,000	53,711,245
115-05-03-007-999-003	BONO ESCOLAR	25,000,000	23,974,576	0	23,974,576
115-05-03-007-999-004	BONO ESPECIAL	238,000,000	138,923,634		138,923,634
115-05-03-007-999-005	BONO ZONA EXTREMA	240,000,000	88,603,146		88,603,146
115-05-03-007-999-007	Bono de Vacaciones	0	21,650,000	0	21,650,000
115-05-03-007-999-008	BONO ARTICULO 67	0	7,150,275		7,150,275
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	250,000,000	0	210,000,000	210,000,000
115-05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA	250,000,000	0	210,000,000	210,000,000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	85,000,000	40,000,000	45,000,000	85,000,000
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	881,500	440,750	1,322,250
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	881,500	440,750	1,322,250
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	250,850,000	367,591,388	183,795,694	551,387,082
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y RREMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	250,000,000	358,327,730	179,163,865	537,491,595
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18196	250,000,000	358,327,730	179,163,865	537,491,595
115-08-99-000-000-000	OTROS	850,000	9,263,658	4,631,829	13,895,487

115-08-99-001-000-000	DEVOLUCION Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	0	7,377,482	3,688,741	11,066,223
115-08-99-999-000-000	OTROS	850,000	1,886,176	943,088	2,829,264
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de caja	1,386,698,000	1,386,698,000		1,386,698,000
TOTAL		8,931,014,000	6,648,434,052	2,750,861,588	9,399,295,640

ANEXOS

PLAN DE TRABAJO

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DAEM

Continuado con el desarrollo de la línea administrativa 2021 al 2022 se ejecutaron proyectos del fondo FAEP en los establecimientos D-135, E-105 y C-21 y al no administrar nuevamente los recursos en cuestión, se abrieron las puertas a generar iniciativas de mayor escala como lo son “proyectos de conservación”, en este ámbito se lograron aprobar con los primeros 2 requerimientos de 3 proyectos DAEM, quedando solo pendiente la visación de nivel central en Santiago. Los montos a financiar superan los 820 millones de pesos y estarían cargados al fondo de “urgencia” debido a los múltiples inconvenientes con las techumbres en distintas unidades educativas.

Las intervenciones buscan eliminar el sistema mediterráneo que crea problemas en el sistema de recolección de aguas lluvias, y plantea un sistema de una caída libre por sobre la techumbre existente evitando complejidades al momento de la ejecución. De esta manera la jornada escolar no se vería alterada y las molestias ocasionadas serían menores.

Con esto se ratifica lo expuesto en el PADEM anterior, en donde se compromete a la unidad de infraestructura del DAEM pueda elaborar iniciativas de mayor escala, postular iniciativas afondo de conservación, y abrir puertas a captar recursos externos al municipio. En último, se pudo coordinar una iniciativa que pudiera cumplir con las exigencias del Ministerio de Energía, para postular a la escuela Alondra Rojas Barrios para un proyecto de mejoramiento energético, tanto pasivo como activo por un monto superior a los 600 millones de pesos.

De igual forma se sigue atendiendo la ejecución de mantenimiento, apoyo en la adquisición de mobiliarios y artefactos que se ligan a una mejor educación para el alumnado de la comuna.

A lo largo del año escolar se levantó un informe por unidad educativa, que entrego los pilares que se necesitan para mejorar la infraestructura de las unidades educativas, un punto en común son las variadas filtraciones de agua, para lo cual se buscara contratar una asesoría para la formulación de un proyecto hidráulico que nos permita cambiar la red de agua.

Otro factor de gran importancia es la red educacional, la cual ha tenido un constante crecimiento colocando al límite la capacidad que tienen los edificios de educación de nuestra comuna, para dar frente a esta preocupación, se considerará realizar un estudio de capacidad en las unidades que nos permita levantar una información dura que concluya métodos que optimicen el funcionamiento, además de contratar un “estudio de redes para Taltal” el que podrá entregarnos soluciones definitivas como podría ser en un mediano plazo, un nuevo establecimiento educacional.

Para complementar lo expuesto se adjunta planilla de iniciativas a correspondiente al año 2022 que aún se encuentra en desarrollo.

INICIATIVAS AÑO 2021					
ITEM	NOMBRE DE INICIATIVA	FONDO	MONTO	FOTOGRAFIAS	FOTOGRAFIAS
1	ADQUISICION DE LUMINARIA - PROYECTORES LED ALTA EFICIENCIA ESCUELA D-135*	MANTENIMIENTO	\$ 4.500.000		
2	MANTENIMIENTOS VARIOS EN SECTOR KINDER Y MUROS PERIMETRALES, ESCUELA D-135	DEP	\$ 4.748.981		
3	PROYECTO DE CONSERVACIÓN ESCUELA ALONDRA ROJAS BARRIOS, COMUNA DE TALTAL	MINISTERIO DE ENERGIA	\$ 604.366.365	a la espera del financiamiento	a la espera del financiamiento
4	EJECUCIÓN: MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE OBRAS MENORES, ESCUELA PARANAL G-107	FAEP 2019	\$ 31.341.173		
5	EJECUCIÓN: CONSERVACIÓN DE TECHUMBRE, ACONDICIONAMIENTOS VARIOS ESCUELA VÍCTOR HUGO CARVAJAL MEZA E-105, TALTAL	FAEP 2019	\$ 32.500.000		
	EJECUCIÓN: MEJORAMIENTO EN OBRAS MENORES LICEO C21, TALTAL	FAEP 2019	\$ 32.500.000		

6	EJECUCIÓN: MEJORAMIENTO DE ACCESO Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN ESCUELA ALONDRA ROJAS BARRIOS D-135	FAEP 2019	\$ 32.500.000	PROYECTO EN EJECUCION	PROYECTO EN EJECUCION
7	FORMULACION: CONSERVACION DE EMERGENCIA ALONDRA ROJAS BARRIOS, COMUNA DE TALTAL	MINEDUC	\$ 424.306.418	PROYECTO A LA ESPERA DE ELEGIBILIDAD	PROYECTO A LA ESPERA DE ELEGIBILIDAD
8	CONSERVACION DE EMERGENCIA - LICEO JUAN CORTES-MONROY CORTES, COMUNA TALTAL	MINEDUC	\$ 143.812.315	PROYECTO A LA ESPERA DE ELEGIBILIDAD	PROYECTO A LA ESPERA DE ELEGIBILIDAD
9	CONSERVACION DE EMERGENCIA - ESCUELA VICTOR HUGO CARVAJAL MEZA, COMUNA TALTAL	MINEDUC	\$ 236.165.025	PROYECTO A LA ESPERA DE ELEGIBILIDAD	PROYECTO A LA ESPERA DE ELEGIBILIDAD
10	MEJORAMIENTO DE RAMPA Y OBRAS MENORES EN ESTABLECIMIENTO E-105	MANTENIMIENTO	\$ 5.202.472		
11	MANTENIMIENTO MENOR EN DIVERSOS SECTORES ESCUELA E-104	MANTENIMIENTO	\$ 5.201.252		
12	MANTENIMIENTO DE ASCENSORES	FAEP 2020	\$ 12.000.000	FORMULACION DE BASES DE LICITACION	FORMULACION DE BASES DE LICITACION
			MONTO PARCIAL	\$ 1.569.144.001	

* ORDEN DE COMPRA POR VERIFICAR

** LAS EJECUCIONES DE LOS FAEP 2019, FUERON INSPECCIONADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

En el año 2023 se implementará un estudio de satisfacción Escolar a padres y apoderados a través de una encuesta.

El objetivo de esta encuesta es dimensionar cuantitativamente el nivel de satisfacción en cuanto a la educación de sus hijos, como nos ven y lo que desean como padres y apoderados frente a la calidad de la educación que brinda cada unidad educativa de la comuna, con el fin de emprender acciones de mejora.